LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2779 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—Nuestra Señora de Mercedes.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 24 DE 1879

Política

La ley del movimiento gobierna al mundo.

Movimiento significa vida, esfuerzo, lucha, perfeccionamiento, progreso.

Sustraer á la humanidad de la dominacion de esa ley, es enterrar los árboles por la copa, esponer al sol sus raices y ordenar... que crezca.

Nuestro punto de partida es luminoso, como la imágen de la gloria.

La historia de nuestra organizacion, es oscura á veces, sangrienta en otras y brillante en su fondo de verdad, como la concepcion de la vida agitada de un pueblo que nace á la libertad desde el fondo de una civilizacion atormentada por la influencia de los reyes.

La época del caudillo afortunado ha pasado, y nos encontramos de lleno en la época de la Constitucion.

Constitucion quiere decir libertad, órden, ley, derecho, comercio, industria, riqueza, cuya resultante se llama progreso por los sublimes cantores de la dicha humana.

La República se encuentra, pues, en la época constitucional, dueña de sus destinos y delante de un horizonte teñido por las mas hermosas esperanzas.

La Constitucion es un precepto para las conciencias y una regla de conducta para pueblos y gobiernos.

Los pueblos la obedecen colectiva é individualmente.

Cada individuo se inclina con veneracion ante su voz.

La colectividad fomenta la aplicacion de la Constitucion, con la formacion de partidos políticos, que recluten la opinion, la encaminen y la lleven á las regiones del Gobierno al amparo de propósitos benéficos para la comunidad.

Los gobernantes, á su vez, son soldados del imperio de la Constitucion y su mision es aplicarla con prudente energía, con juiciosa circunspeccion, economizando en cuanto sea posible la ostentacion de la autoridad pública que invisten.

El ánimo de los gobernantes es sereno; su conciencia es reposada y su corazon es desapasionado.

No pueden, no deben, no tienen derecho para personalizar los asuntos públicos, hecho que se ha producido por desgracia en estos últimos dias entre nosotros.

Se hace cuestion de amor propio lo que es cuestion del país, cuyo juez único es la Constitucion juiciosamente interpretada.

De esta degeneracion perjudicial, ha surgido la costumbre de confundir al hombre con el mandatario.

Con razon le criticaba un colega de la tarde, observando que se decia: el Dr. Tal ha espedido tal medida y el Sr. Cual irá al Congreso á defender su proyecto, cuando debió decirse: el Gobernador hizo tal cosa y el Ministro piensa hacer esto otro.

La culpa no la tienen los que usan esas espresiones, sino los funcionarios públicos que con sus actos les dan orígen y razon de ser.

En las regiones populares, la política anda completamente estraviada.

Hay el empeño insensato en los que hacen la política militante, de escluir al pueblo de los negocios electorales y de que se les reconozca al mismo tiempo la personalidad de «partidos populares.»

Eso es imposible, porque solamente un loco puede sostener el consorcio del si y del no.

La esclusion del pueblo tiene como consecuencia próxima la desnaturalizacion de la contienda electoral, lo que trae la mas profunda perturbacion en esa ciencia que llamamos política constitucional.

La lucha sacada de su terreno, es sostenida por los Poderes y sus lacayos vestidos con el traje del republicano austero, y no por el pueblo dividido en fracciones honradas y bien intencionadas.

Hace pocos dias se chocaron dos Poderes y el ruido del encuentro puso en peligro la paz pública.

Y el pueblo ¿qué hizo?

Se encogió de hombros, se asustó un poco y espero.

Los campeones se recogieron á cuarteles de invierno y allí estan acaso tascando el freno.

Y el pueblo ¿qué hace?

¿Y qué hacer, si se le cierran herméticamente las puertas de la vida pública con la astucia y la superchería pérfidas?

El pueblo es el convidado de piedra en el banquete ú orgía de los hombres de la política militante.

Allí se liba en las copas doradas costeadas con sus dineros.

Las fracciones lidiadoras, armadas de un trapo colorado para torear á los gobernantes *malos*, no pueden dar un paso por sí solas, porque no tienen piernas propias, es decir, no son partidos constitucionales y carecen por consiguiente del calor fecundante de la opinion, magnífico auxiliar de los buenos gobernantes, formidable correctivo para los mandatarios desleales.

En suma, lo que se hace entre nosotros, no es política en la acepcion propia de la palabra.

Es chicana, embuste, intriga, negocios, miserias, bajezas, lo que se quiera, pero no política.

En vano nos hemos de esforzar por mejorar el material de nuestra legislacion: si no hay quienes apliquen nuestras leyes con honradez y con sinceridad, todo será malo.

Así como no es dable contrariar las leyes fatales de la naturaleza, no es posible rebelarse contra las leyes morales que presiden los actos humanos, sin producir el desórden desquiciador.

Una piedra arrojada á lo alto del espacio, caerá forzosamente al seno de la tierra, obedeciendo á la ley de gravedad.

La Constitucion es una verdad como lo es el poder de la opinion.

Engañad á la Constitucion y al pueblo, y es seguro que recogereis la mentira repugnante como fruto único de vuestra cosecha.

Los círculos embusteros llaman en su apoyo al pueblo, en nombre de la libertad, como si la libertad tal como ellos la entienden, fuera la libertad que puede hacer la felicidad del pueblo.

El pueblo no puede emitir su opinion en los asuntos electorales del dia, porque no tiene mision en ellos.

Ve, escucha, calla y observa.

¿Como puede remontarse el águila cuando le faltan las alas en que apoyar su deseo audaz?

¿Como ha de batallar el leon indomable, si le cortan las piernas y le cerruchan los dientes terribles?

¿Como ha de batallar el soldado aguerrido y valiente, si cargan con cadenas su cuerpo?

¿Cómo ha de hablar el orador de fuego, si le cierran el paso á la tribuna?

Dad alas al águila, garras al leon, libertad al guerrero y una tribuna al orador, y aprestaos para presenciar el espectáculo solemne.

Si: llamad al pueblo con patriótica intencion y ponedlo en posesion de lo que le pertenece que le teneis usurpado, y vereis como se dilatan entre raudales de luz, los horizontes de la política electoral, tan estrechos, tan oscuros y tan menguados, bajo la influencia de los falsos patriotas.

Dad al principio, al derecho, á la Constitucion y á los hombres lo que es suyo, y la estrella de la felicidad no dejará de brillar jamás en nuestro cielo político.

Impuestos municipales

Se está produciendo un movimiento de resistencia hácia los impuestos municipales, sobre pesas y medidas, que puede asumir proporciones alarmantes, sino se lleva la tranquilidad de la conviccion á los deudores.

En la aplicacion del impuesto el Poder Social debe ser muy prudente.

Los gravámenes fiscales son siempre antipáticos por su naturaleza.

Una sábia política aconseja mucho tacto en su exigencia.

Hemos recibido numerosas quejas de los interesados, y si desde hoy no entramos al fondo de la cuestion, es porque carecemos de algunos antecedentes que necesitamos para abordarla con firmeza.

Es fuera de duda que el impuesto observado ha subido enormemente este año.

Agregado éste á los muchos que pesan sobre el vecindario laborioso, hace difícil el comercio menudeador.

No lo afirmamos todavía, pero hay persuaciones vehementes de que se cometen grandes abusos é irregularidades por los agentes municipales.

Nos proponemos discutir este asunto con la firmeza requerida por su importancia.

No faltaba sino que los funcionarios públicos opriman con sus abusos ruinosos al vecindario en la percepcion del impuesto, para que el flajelo oficial sea completo.

Cosas son estas que reclaman un esclarecimiento satisfactorio, y comprenemos á esa resultado con todos los elementos de que podamos disponer.

Entre tanto, llamamos la atencion de la Municipalidad sobre estas emergencias, y le pedimos que averigüe lo que haya de verdad en las denuncias hechas, para que el pueblo sepa á que atenerse.

CORREO DE CHILE

BALIJA DEL VAPOR ALEMAN *Ibis*

SUMARIO—FECHAS DE VALPARAISO HASTA EL 10 DE SETIEMBRE Y DE SANTIAGO HASTA EL 9—EL COMBATE EN ANTOFAGASTA—DETALLES—[illegible]—EL COMANDANTE DEL «ABTAO»—[illegible] DE SU PRIMER INJENIERO—EPISODIOS [illegible]—MONITOR—OFICIALES CHILENOS [illegible]—EL COMANDANTE DEL CANTADO—[illegible]—EL MAGALLANES—EL COMANDANTE [illegible]—ANTOFAGASTA—SU OCUPACIÓN—LA POBLACION—LA ARTILLERIA—AL OSCURECER—MOVIMIENTOS DEL «HUÁSCAR»—EL «BLANCO ENCALADA» EN CALDERILLA—SU VIAJE—EN PAPOSO—EN BLANCO ENCALADA—SIEMPRE A MEDIA FUERZA—LLEGADA A ANTOFAGASTA—SALIDA PARA EL SUR—EL «HUÁSCAR» EN MEJILLONES—AVERIAS—FRAGMENTOS—HONORES FÚNEBRES A LAS VICTIMAS—PERSECUCION DE LA «UNION»—LLEGADA DE UN NUEVO VAPOR CON ARMAS PARA CHILE.

Detalles del combate de Antofagasta

Restablecido como está ya, nuestro servicio de revistas de Chile cada semana, alternando por la vía de Magallanes y de Cuyo, ayer recibimos la balija por la vía marítima.

El hecho capital de la primera semana de Setiembre es el combate de Antofagasta, en que el *Huáscar*, tirando á cuatro mil metros, ha hecho gran daño á los chilenos.

Los diarios vienen consagrados á detallar y comentar ese hecho de armas y nosotros estractamos en seguida lo mas interesante para los lectores de LA PRENSA.

Antofagasta, Setiembre 3—Mas ó ménos, á las once y media de la mañana del 28 de Agosto, se avistó al *Huáscar* por el sur.

Iba en demanda de un buque inglés que habia salido aquella misma mañana cargado de salitre.

Hubo entre ámbos buques una larga conversacion.

A la una del dia apareció en el puerto, deteniéndose sobre su máquina como á tres ó cuatro mil metros de los fuegos de la plaza.

Un cuarto de hora despues disparaba sobre él el *Abtao* su primer cañonazo, que puso en movimiento toda la poblacion. Nadie intentaba huir. Todos corrian á ganar buen sitio para presenciar el combate. El peligro era una fiesta.

El *Abtao* fué pronto secundado por los fuertes del sur.

El *Huáscar*, miéntras tanto, parecia vacilante, pues no respondió á los fuegos sino corridos como veinte minutos.

Desde este momento quedó comprometido el combate, en que cupo al *Abtao* la peor parte. Su inmovilidad le impedia sustraerse á los disparos del enemigo, que habia resuelto destruirlo.

Los disparos del *Huáscar* fueron muy buenos, lo que hace presumir que ha cambiado sus artilleros.

Dos granadas del *Huáscar* le habian alcanzado y muerto á diez de sus tripulantes, entre los que se encontraba el primer injeniero señor Mery.

¿Qué hacia el señor Mery en cubierta?

Habia ido á reclamar un puesto de peligro, aun que presentia su muerte, que fué tan heróica como innecesaria.

Al subir á la cubierta dijo á sus compañeros:

—«Voi á fumar mi última cachimba.»

Un casco de granada le despedazó la cabeza.

Una de las granadas arrebató su escala al teniente Toro, en el mismo momento que apuntaba su cañon. Toro cae entre los cuerpos mutilados de sus compañeros. Pero no ha muerto. Vuelto en sí vuelve á su puesto y hace su disparo.

Otra de las granadas arrastra con una escalera que cae sobre el teniente Krüg y lo hace rodar por la cubierta, cubierto con la sangre del injeniero Mery, su amigo, que cae casi á su lado.

El comandante Sanchez tambien es herido en la frente por una astilla de la cubierta que rompe una granada cerca de su puesto de mando y hace caer á un corneta de órdenes. Pero nada turba su serenidad. Su sangre fria es superior al peligro y á la muerte.

—«Apunten con calma y apunten bien,» dice á sus compañeros.

Hablando de él, oimos á uno de los heridos en el hospital estas palabras casi testuales: «No creiamos, señor, que el comandante se hubiera portado tan bien. No tenia entre nosotros fama de valiente. Pero ahora estamos muy contentos con él. A cada rato nos decia: «Tranquilidad, muchachos, y apunten bien. No hay que perder un solo tiro.»

El juicio del herido es el juicio de todos los oficiales del *Abtao*.

Los muertos fueron trece.

De los heridos, dos han perdido una pierna y otro un dedo de la mano izquierda.

La herida del comandante fué ligera.

El teniente Krüg, que perdió la cabeza por consecuencia del golpe y que, en medio de su delirio no queria abandonar su buque sino morir en él, se halla ya restablecido.

La prensa chilena pretende que el *Huáscar* sufrió mucho, á estar á datos de los tripulantes del *Abtao* que lo vieron á cuatro mil metros de distancia.

Otro diario asegura que el distinguido marino señor Aguirre, capitan de fragata y segundo del *Huáscar* habia sido muerto y desembarcado y enterrado en Mejillones de Atacama, en el territorio ocupado por los chilenos.

El *Pueblo chileno* dice:

Por conducto respetable sabemos que en la accion del 28 el *Huáscar* tuvo las siguientes bajas en su dotacion:

Muertos—El 2° comandante, capitan de fragata.
Un teniente 1°.
Un injeniero y seis marineros.

El número de heridos es considerable y algunos de ellos de gravedad.

Las averías que recibió en el casco y cubierta son pocas, pero no insignificantes. Una bala penetró en la chimenea de la máquina perforándola de parte á parte, y otra que dió en la batería causó muchos destrozos en la cubierta.

Los botes que estaban izados á los pescantes durante la accion fueron tambien casi completamente hechos pedazos, y el blindaje recibió muchas abolladuras por haber chocado en él dos ó tres proyectiles.

Tales son mas bien menos que las averías que se infirieron al audaz enemigo. Si no es que se desmonta la pieza de á 300 al primer disparo, las consecuencias de su atrevimiento habrianle sido mas funestas.

Estas noticias no son verosímiles y hay que tomarlas con gran cautela.

Si el capitan Aguirre hubiera sido, en efecto, muerto, no es creible que yendo el *Huáscar* á Arica, no lo llevara á sepultarlo allí con los honores debidos, en vez de dejarlo en tierra que Chile domina.

—Muy bien recibida ha sido la idea de erijir un modesto mausoleo sobre la tumba de los bravos que sucumbieron á bordo del *Abtao* en la lucha del 28.

Muchas personas se han suscrito ya con este objeto y no hay que dudar que antes de mucho la gratitud de este pueblo habrá cumplido con ese sagrado deber.

Un testigo ocular del combate lo describe de esta manera:

A las doce de la noche avistó el tope del *Abtao* una luz sospechosa al noroeste, y desde ese momento se redobló la vijilancia.

Poco despues volvió á distinguirse á la entrada de la bahía, y desde entonces se perdió de vista hasta las 3.20 de la mañana del 25, hora en que de una manera confusa se vió un buque tras los mercantes anclados en el puerto. Parecia que aquel vapor solo quemaba coke en sus calderos, porque casi no escapaba humo de su chimenea.

Diez minutos despues se tocaba zafarrancho en silencio á bordo del *Abtao*, y como la *Magallanes* estaba á muy poca distancia por la popa, se le dió aviso de lo que pasaba, convencidos ya de que aquel era un buque sospechoso.

Este, miéntras tanto, parecia ocupado en reconocer de cerca á los buques anclados en la bahía, y á las cuatro de la mañana se notó que comunicaba con un buque mercante, que algunos aseguran era *Berckby*.

En este mismo intérvalo habia mandado la *Magallanes* su chinchorro para que fuera á rondar cerca del buque sospechoso.

La pequeña embarcacion se acercó hasta hallarse á unos cien metros de distancia del nocturno merodeador, y reconoció que aquel buque era el *Huáscar*. Entónces, como una señal convenida para que los buques se pusieran en guardia, se disparó un cohete desde el chinchorro, colocado entónces entre el *Huáscar* y una barca de fierro, y en seguida la *Magallanes* largó su cadena por la mano, miéntras el monitor continuaba avanzando con mesura por entre los buques, pero resguardado siempre por ellos contra los tiros del *Abtao*.

A las 4 45 se encontró el *Huáscar* á unos ciento cincuenta metros de distancia del vapor chileno, y parecia que trataba de acometerlo por la proa. Los cañones del «Abtao» no tenian campo de tiro sobre el enemigo, pero estaban listos para hacer fuego, miéntras la tripulacion esperaba la arremetida pronta para lanzarse al abordaje en el momento del choque, pues el buque estaba sin movimiento á causa del estado de sus calderas.

En este momento, en el medio del silencio de la noche, se oian las voces de mando del comandante del *Huáscar* cuando ordenaba «adelante, atras, y á media fuerza» á la maquina, y por fin, se le oyó decir con ágrio tono:—«¡Apaga esa luz de popa!»

La luz á que se referia el comandante Grau, que fué vista desde el *Abtao*, parecia ser de un bote que se hallaba en esos momentos.

Este incidente y el cohete disparado desde el chinchorro le hicieron quizá sospechar que habia sido descubierto, y entónces principió á hacerse atras muy despacio en direccion á las rocas del sur siempre protejido por una barca inglesa de fierro anclada en esa parte de la bahía y sin que el *Abtao* se encontrara en aptitud de disparar sus cañones.

A las 5.15 de la mañana principió el *Huáscar* á alejarse lentamente con rumbo al suroeste. Media hora mas tarde se encontraba á unos 800 metros del *Abtao*, agitándose con la proa al noroeste. Con los anteojos se le veia mucha gente en la cubierta y un bote al costado. Tenia todo su casco pintado de blanco, y los rayos del sol naciente se reflejaban con brillo en los bruñidos flancos.

Parecia ocupado en observar atentamente los buques y la costa.

En tierra miéntras tanto, avisados desde los primeros momentos por un bote de la *Magallanes*, se tomaron las medidas oportunas para el caso, triplicando varios botes con dos compañías de los navales, y repartiendo el batallon de artilleria en los distintos fuertes de la plaza.

A las seis de la mañana se avistó un humo al suroeste, y poco despues se reconoció un vapor que se aproximaba al *Huáscar*. Era el *Rimac*.

Permanecieron juntos al habla hasta las siete de la mañana, á cuya hora el monitor peruano puso proa al sur y se perdió en esa direccion entre la bruma de la mañana, siempre acompañado por el *Rimac*.

Desde el Coloso, elevada cima situada al sur de este puerto, pudieron ver los vijías que como á las nueve de la mañana se les juntaba otro vapor, que se supuso sería el *Oroya*.

El *Huáscar* y el *Rimac* permanecieron dos horas parados en ese estado, segun se cree trasbordando carbon, y á las once, en compañía del *Oroya* principiaron á navegar en convoy con rumbo al Sur, hasta que por la tarde se hicieron á la vista y parece que siguieron hasta las dos de la tarde, hora en que se les vió dirijirse al Oeste.

El 26 se supo que el *Huáscar* habia ido á Taltal, destruyendo allí las lanchas que se escaparon en su primera visita mediante la oportuna aparicion del *Blanco Encalada*, y á mas una chata.

Este mismo dia llegaba el *Blanco* á Caldera, en donde pudo imponerse de lo ocurrido en el norte.

En la tarde del dia siguiente, 27, llegó á Antofagasta un telégrama anunciando la presencia del buque enemigo en Punta del Cobre.

Al amanecer del 28 todos se preguntaban dónde estaba y qué hacia nuestro blindado. Al fin, á las once de la mañana anunció el vijía un humo al suroeste, humo que por su densidad no podia pertenecer á los vapores de la carrera, y al principio se creyó que seria del *Blanco Encalada*.

Pronto, sin embargo, se pudo salir de dudas, porque el buque navegaba á todo vapor y no parecia dirijirse al puerto.

Efectivamente, salió al encuentro de la barca británica *Berckby*, despachada en la mañana de Antofagasta con un cargamento de salitre, y que cruzaba frente al puerto para aprovechar un viento favorable.

Estuvo durante media hora al habla con ella, y entonces pudieron todos reconocer que aquel vapor era el *Huáscar*.

Inmediatamente se tomaron en tierra todas las medidas del caso. Los artilleros acudieron con presteza á sus cañones; los batallones salieron de sus cuarteles, y la poblacion casi en masa, deseosa de presenciar un combate—pues ya se sabia que los artilleros podian disparar cuando lo juzgasen conveniente—se agolpó tras de las peñas, en las playas y en los techos de las casas, aun esponiéndose á ser víctimas de los proyectiles enemigos.

La *Magallanes* y el *Limarí* principiaron á caldear y luego tomaron una posicion conveniente para dejar campo de tiro á los cañones del fuerte de Bellavista, frente al cual estaban fondeados.

El *Paquete de Maule*, colocado desde el dia antes en la Poza para librarlo de un golpe de mano, hizo tambien vapor y se preparó para escurrir el bulto.

Solo el *Abtao*, cuyas calderas continuaban en reparacion, tuvo que permanecer en su puesto, sin mas medios de mobilidad que el que podian prestarle las espias.

El *Huáscar* principió á marchar muy poco á poco en direccion al puerto y como de mala gana, porque á veces desviaba su rumbo al norte y al noroeste, á veces paraba y en otras se hacia atras, pareciendo arrepentido de su primera intencion.

Estaba en esos momentos á unos 4,5000 metros del *Abtao*, y en este buque se alistaron todos para hacer los primeros disparos.

La multitud que contemplaba este espectáculo retenia la respiracion. Cada cual esperaba á cada instante oir el primer estampido de los cañones enemigos.

La distancia se habia acortado á 4100 ms., contada desde el *Abtao* y en estos momentos parecio que el *Huáscar* se ponia en facha para detenerse antes de volver atras. Al mismo tiempo resonó un estampido. Era el *Abtao*, que á la 1 10 de la tarde rompia el fuego sobre el enemigo.

La bala cayó á pocos metros de la proa del *Huáscar*, y tanto la buena direccion del tiro como su oportunidad, fueron saludados en tierra con un nutrido aplauso.

Este tiro fué seguido un minuto mas tarde por otros dos tan buenos como el anterior, y á la 1 20 rompia tambien sus fuegos una de las baterias del sur con un certero disparo.

Ya un minuto antes la *Magallanes* habia secundado los fuegos del *Abtao* con dos cañonazos que, aunque bien dirijidos, se quedaron muy atras.

El *Huáscar* parecio sorprendido con este recibimiento de parte de los mismos que tenia antes al fondo, dejando quieto en su carrera. Habia detenido su marcha, y parecia ocupado en calcular la distancia que lo separaba de los buques.

A la 1.38 minutos rompió sus fuegos el fuerte de Bellavista con el cañon de á 300, pero este primer tiro quedó desmontada la pieza. Se le habian quebrado los topes, y por esta causa se salió el cañon de la esplanada y cayó al suelo.

Esta desgracia inesperada inutilizó que este cañon funcionase durante el resto del combate, á pesar de que en el mismo se principió á trabajar con empeño en utilizarlo de nuevo.

A la 1 50 disparó el *Huáscar* su primer cañonazo. Pasó rozando la cubierta del *Abtao*, y vino á caer entre las peñas de la barra. Tanto la direccion como la distancia estaban perfectamente calculadas.

Dos minutos mas tarde lanzaba el monitor dos nuevos disparos contra el mismo buque, todavia mas certeros que el anterior. Felizmente pasaron por alto sin ocasionar desgracia alguna.

En estos momentos el combate se hizo general, y ora tronaban los cañones de Bellavista, ora los de los fuertes del sur, ora los de la *Magallanes*, el *Abtao* y el *Huáscar*.

El cuarto disparo del *Huáscar*, que venia tambien dirijido como los anteriores, fué á caer en las canchas de metales de la Beneficiadora, donde se enterró sin hacer esplosion.

La quinta y sesta granada chocaron contra las rocas de la barra frente á la compañía salitrera.

Era evidente que aquellas certeras punterias á tan larga distancia no pertenecian á las mismas manos que habian disparado anteriormente contra Antofagasta cuando se encontraba aquí la *Covadonga*.

Despues del octavo y noveno tiro del enemigo, hechos ambos con diferencia de segundos, se vió salir por la chimenea del *Abtao* una espesa columna de humo, al mismo tiempo que por el costado de babor, que daba al lado de tierra, saltaban trozos de granada que formaban *patitos* en el agua.

Todo el mundo sospechó que habria ocurrido alguna desgracia, sobre todo por no haber visto el lugar á donde fueron á parar los proyectiles. Pero como inmediatamente largase el *Abtao* dos certeros cañonazos, pasó pronto la impresion causada por esta circunstancia, y todos aplaudieron el efecto que estos tiros del *Abtao* no dejarian de causar en el monitor peruano.

Y sin embargo, los estragos producidos en el *Abtao* por aquellos tiros del *Huáscar* fueron terribles.

El primer proyectil pasó casi rozando la borda de la amurada de estribor; se deslizó, puede decirse sobre el cañon número 2, en los momentos en que el teniente don Policarpo Toro, á cuyo cargo estaba esta pieza, fijaba la punteria, y alcanzó á tocarle el hombro derecho. Atravesó en seguida el palo mayor como á un metro de la cubierta, y fué á dar contra uno de los bitas de fierro del buque.

Aquí hizo esplosion al chocar de alto á bajo, por que el balance tenia entónces inclinado el buque sobre su costado de estribor, y los cascos y segmentos de la granada principiaron su terrible obra de destruccion al esparcirse en todas direcciones.

Cinco hombres fueron muertos instantáneamente por este proyectil. Uno de ellos era el injeniero primero del buque, M. Juan Mary, de nacionalidad ejipcia, que momentos antes, en vista de que nada tenia que hacer en la máquina, habia ido á ofrecer sus servicios al comandante para el caso de que el *Huáscar* penetrase en la bahía.

Mr. Mary tenia el proyecto de embarcarse en un bote y llevar un cabe para enredar con él la hélice del *Huáscar*. No le amedrentaba lo riesgoso de la empresa, porque Mr. Mary era un valiente á toda prueba, como ya lo habia manifestado en distintas ocasiones, sobre todo frente al Callao, donde tambien tenia á su cargo la máquina del *Abtao*.

Seis individuos mas fueron heridos por la esplosion del proyectil, quedando algunos de ellos horrorosamente mutilados. Otros cascos de granada, siguiendo su direccion primitiva, atravesaron las carboneras del babor y se detuvieron allí, miéntras algunos atravesaban en dos partes la amurada, un ventilador y la canoa del comandante, izada en los pescantes de babor.

Todavia no podian reconocerse los estragos causados por esta primera granada, cuando estalló la otra, á poca distancia de la primera, algo mas á proa del buque.

Esta entró por el puente, donde en esos momentos se paseaba el comandante Sanchez, y doblando á su paso la baranda de bronce, rompió los coyes y sacó una astilla del puente, que hirió lijeramente en el rostro al comandante. El corneta que estaba detras y se preparaba en esos momentos á tocar diana celebrando un certero tiro de uno de los cañones, fué arrojado sobre la cubierta por el viento.

El proyectil atravesó en seguida de parte á parte la camisa y chimenea de la máquina, ó sea en todo seis planchas de fierro, cada una como de cinco milímetros de espesor, y estos fragmentos se convirtieron en otros tantos proyectiles. Chocó despues contra una bita de fierro (especie de poste para afianzar cabos ó cadenas), y la tronchó en la mitad, llevándose una de sus cabezas, convertida de este modo en una nueva bala.

Allí hizo esplosion, y los fragmentos sembraron la cubierta en todos sentidos, causando terribles desgracias. Cuatro muertos y siete heridos fueron las bajas producidas por este disparo.

Algunos cascos atravesaron tambien el costado en la amurada de babor, hicieron saltar el tablonaje que lo cubre interiormente, y hasta produjeron en él un principio de incendio, que pronto fué apagado por las bombas.

Apenas estalló abordo la primera granada, el comandante Sanchez dirijió algunas palabras á la tripulacion, diciéndole que era necesario vengar la sangre de sus compañeros. Todos lanzaron entonces un estruendoso ¡viva Chile! y tiraron al aire sus gorras, enardecidos mas bien que amedrentados por el espectáculo que presentaba la cubierta, sembrada de horribles despojos.

Despues de la segunda granada continuó el fuego mas nutrido aun que antes, y á las 2 19 una de las balas del *Abtao* caia en el mismo costado del buque enemigo.

Un minuto despues otro nuevo disparo del *Abtao* cubria con un penacho de agua al *Huáscar*.

Este, que se habia ensañado con el «Abtao», continuaba disparándole certeros tiros. Uno de los proyectiles pasó cerca del segundo comandante, señor Frias, yendo á caer á pocos metros de distancia por la proa, y otro cortó una de las espias que sujetaban el buque.

El combate, miéntras tanto, continuaba con ardor, distinguiéndose el *Abtao* por sus certeros disparos, que en mas de una ocasion cubrieron de agua la cubierta del enemigo y deben haber causado algunos destrozos en él.

Sin embargo, el estado de ajitacion del mar, que parecia habérse conjurado ese dia, incomodaba mucho á los artilleros del *Abtao* y aun estuvo á punto de desmontar una de las piezas. Esta misma circunstancia era causa de que la *Magallanes*, colocada á popa del *Abtao*, no fuera muy feliz en sus punterias. La cañonera chilena, forzada á atravesarse al mar, tenia un balance estraordinario, y á veces corria el riesgo de ver desmontadas sus piezas.

Esto no impidió que á las 2 57 minutos de la tarde lanzase una de sus granadas de á 115 con tan buena punteria, que estalló en la cubierta misma del buque peruano.

La *Magallanes* no tuvo mas avería que la de un bote colocado en uno de los pescantes de estribor, que se abrió con los disparos del cañon de á 115. La cañonera chilena maniobraba hábilmente á fin de no estar espuesta inmóvil, como el *Abtao*, á los tiros del enemigo, y presentarle así un blanco fijo. Esta circunstancia la hizo salir ilesa del combate, aunque el *Huáscar* le dirijió muy buenos tiros, sobre todo uno que le bañó la proa con el penacho de agua que levantó al caer junto á ella.

A las 3 4 de la tarde pareció ya el *Huáscar* cansado de luchar inútilmente contra el *Abtao*, y virando hácia el sur se cubrió con los buques mercantes fondeados en el puerto, y pareció acercarse mas á tierra para disparar contra los fuertes.

La menor distancia á que se encontró del *Abtao*, no pasó nunca de 3,000 metros, habiendo principiado á 4,100.

En este momento hubo una suspension en el combate, miéntras el *Huascar*, con mucha cautela, tomaba distintas posiciones.

A las 3 30 hizo rumbo al suroeste, y diez minutos mas tarde, como arrepentido de su fuga, viró de nuevo y puso la proa al puerto.

A las 3 55 se inicia de nuevo el combate por el fuerte Bellavista, que es secundado á las 3.58 por un feliz disparo de uno de los fuertes del sur, disparo que, segun todas las probabilidades, ha herido al *Huáscar* en la proa.

El *Huáscar*, á las 4 14 P. M., lanza al fuerte Bellavista una bala que, aunque con buena direccion, va á rematar en la falda del cerro. Cinco minutos mas tarde rectifica su punteria y dirije al mismo fuerte un nuevo proyectil, que cae en la misma direccion un poco mas abajo del cerro, y luego, á las 4 25 y á las 4 26, rectificadas otra vez las punterias, se lanza de nuevo dos escelentes tiros. Uno de ellos cae á pocos metros en la playa y estalla sobre las cabezas de los artilleros, el otro da en la esplanada y baña de tierra á los sirvientes de las piezas y á los curiosos que allí habia.

Felizmente no causaron desgracia alguna, pero esto no quita el mérito de los artilleros del monitor, como que dicen que son ingleses, traidos del arsenal de pruebas de Woolwich, y á los cuales el gobierno peruano paga gruesas sumas por sus servicios.

A las 4 51 termina el combate con un último disparo del *Huáscar* al fuerte Bellavista, y en seguida pone la proa al norte, dispuesto, segun parece, á dar por concluida la faena que no habria pasado de ser ... siempre esperando el ... á la carga de ... á no ser ... lamentables desgracias ocurridas en el *Abtao*.

El número de disparos hechos por este buque, que ha sido el mas espuesto á los tiros del enemigo y el que con mas razon ha sostenido el combate, alcanzan á 42, empleándose en todos ellos la carga máxima de 30 libras de pólvora.

De estos 42 proyectiles, 29 fueron granadas fréndas de acero, y 13 balas sólidas del mismo metal.

La *Magallanes* hizo en todo 25 disparos, de ellos 9 con el cañon de á 115, empleando granadas Palliser de acero, y 16 con el de á 64 con idénticos proyectiles.

No se hizo, naturalmente, uso del cañon de á 20, porque habrian sido de todo punto ineficaces sus disparos, vista la enorme distancia á que prudentemente se colocó el buque enemigo.

En las baterias de tierra hubo un consumo de 46 proyectiles, de éstos 38 de á 150 libras, uno de á 300, y 7 de campaña Krupp.

El fuerte de Bellavista disparó 26, el primero del sur 4 y el segundo 9, fuera de los 7 de campaña empleados por la bateria Krupp, que se situó al sur de la poblacion, pero cuyos proyectiles no podian alcanzar al enemigo, por cuya causa pronto se le mandó suspender el fuego.

A las 5.30 principió el *Huáscar* á alejarse lentamente, hasta quedar á unos siete mil metros de la playa. Allí se mantuvo durante una hora fuera del alcance de los cañones, manifestando la intencion de no alejarse durante toda la noche de la vista del puerto.

En tierra se tomaron oportunas medidas para ocurrirlo, embarcándose un piquete de navales como guarnicion en el *Abtao*, y repartiéndose otros en distintos botes que salieron á rondar la boca del puerto, con el fin de dar oportuno aviso del regreso del enemigo.

Estos botes vieron que el *Huáscar* se retiraba lentamente hácia el oeste, y por fin á las ocho de la noche cambió rumbo hácia el sur oeste, y pareció alejarse decididamente en esa direccion, sin duda con el objeto de hacerse afuera y torcer despues su proa al norte.

A las diez y media de la noche ó poco antes se avistaron por el sur repetidas y largas señales con faroles de destello, hechas por un vapor que navegaba ceñido á la costa. Poco despues el mismo buque lanzaba al aire un cohete de luces, y por fin a las once de la noche entraba el *Blanco Encalada* á la bahía.

Inmediatamente fué á su bordo un bote del *Abtao* á comunicar la noticia del combate, agregándole que quizás el *Huáscar* se habria retirado con averías, y que segun todas las probabilidades debia haberse dirijido á los puertos del norte á reparar sus daños y tomar carbon.

Pero el comandante del Blanco prefirió consultar al ministro de la guerra sobre lo que debia hacer; y como el mal estado de la barra impedia la fácil comunicacion con tierra, solo á las cuatro de la mañana del dia siguiente, 29, vino el *Blanco* á ponerse en movimiento, despues de recibir la órden de perseguir al enemigo.

Zarpó para el sur, llegando hasta Blanco Encalada sin encontrar ni huellas del *Huáscar*. En esos momentos se recibió de Mejillones un telegrama anunciando la presencia del monitor enemigo en ese puerto, é inmediatamente se dió al blindado chileno órden de que regresara á Antofagasta, á donde entró á las cuatro y media de la tarde del mismo dia.

El *Huáscar* echó á pique dos lanchas en Mejillones y se apoderó de una lanchita á vapor de propiedad de la sociedad esplotadora de huano, lanchita que hasta entonces habia prestado en sus escursiones á ese puerto, como que pertenecia á una sociedad peruana.

Respecto del viaje del *Blanco Encalada* desde Calderilla á este puerto, se nos ha proporcionado los siguientes apuntes:

Nuestro andar medio durante la navegacion ha sido de seis y media á siete millas, siendo de advertir que de Chañaral á Paposo fué de millas 5 2, y de Paposo á Antofagasta de 7.8

Antofagasta, á bordo del «Coquimbo», Setiembre 3 de 1879—Ayer en la noche llegó de Caldera el *Blanco Encalada*, la *Covadonga* y el *Copiapó*.

El *Coquimbo* solo fondeó hoy á la una y media en Antofagasta. Su atraso dicen que ha sido causado por la gran cantidad de carga que trajo para los puertos peruanos, y por la falta de lanchas que había en ellos.

El *Coquimbo* llegó el Viérnes 29 á Iquique. En la tarde de ese dia llegó el *Huáscar* del Sur, y salió en la noche con rumbo al Norte. El dia siguiente en la mañana regresó al mismo puerto en compañía del *Chalaco* que, segun se aseguraba, traia cañones de grueso calibre para las fortificaciones de esa plaza.

Poco despues de la llegada del *Huáscar* salia el *Coquimbo* para el sur.

A su paso por Arica quedaban allí el *Oroya*, el *Manco Capac* y la *Pilcomayo*.

Las lanchas de Tocopilla las llevó el *Huáscar* para Iquique, y son las que ahora hacen el servicio de carga y descarga en la bahía.

El *Bolivia*, que salió de Antofagasta el 29, quedaba tambien en Iquique á la salida del *Coquimbo*.

Respecto de las averías del *Huáscar*, hé aquí lo que confiesan los peruanos.

Una granada que estalló en la cubierta mató al teniente segundo D. Cárlos Heros, sin dejar restos de su cuerpo. Este proyectil parece que ha causado algunas otras bajas entre muertos y heridos, y destrozos en el buque.

Otra bala atravesó de parte á parte la chimenea.

Otra dicen que estalló en el costado, sobre una plancha de blindaje, pero se ignora las averías que produjera.

El Corresponsal.

La «Union» y las armas para Chile

De Montevideo se hizo á Chile el siguiente telégrama:

«El 28 de Agosto estuvo la *Union* en el Estrecho y tomó carbon.

«El 30 del mismo mes nuestros buques emprendieron su persecucion por uno de los canales que se cree sea el de Smith.»

Como estamos á 9 de Setiembre, tiempo de sobra para que la *O'Higgins* y el *Amazonas* hubiesen llegado á Lota, se supone, con mucho fundamento, que algo de importante y favorable para nuestra causa haya tenido lugar.

Los otros motivos que teniamos para estar con zozobra han tambien desaparecido. Lo que se creia en peligro y perdido, está ya en salvo y se pueden por ahora emprender las espediciones que quieran.

Dice *El Ferro Carril*:

«El *Genovés*, buque que venia destinado á nuestro gobierno con un gran cargamento de armas y pertrechos, ha arribado felizmente á Punta Arenas convoyado por la *O'Higgins*.

Salió de este puerto el 8 del presente mes, así es que de un momento á otro debe estar en Lota. La *Union* navegaba en el canal de Smith con direccion al Pacífico.

Esta noticia y la anterior son comunicadas por nuestro ministro en Montevideo que las recibió del capitan del *Liguria*.»

Suspension de material

Por dar cabida á tan interesantes detalles, suspendemos aquí la revista de Chile que continuaremos mañana.

CORREO DEL PERU

BALIJA DEL VAPOR ALEMAN *Ibis*

SUMARIO—FECHAS DE LIMA HASTA EL 27 DE AGOSTO Y DEL CALLAO HASTA EL 28—EMISION CLANDESTINA DE BILLETES—EL ASUNTO EN EL CONGRESO—INTERPELACION Á LOS MINISTROS—SE LES TILDA DE PATROCINA-DORES DE LADRONES—PROXIMA ACUSACION—GRAN ALARMA EN EL PUBLICO—CLAUSURA DEL BANCO DEL PERU—EL GOBIERNO GARANTIZA LA EMISION CLANDESTINA—PRISION DE LOS DIRECTORES DEL BANCO—TRATADO DE PAZ CON ESPAÑA—LA MEDIACION DE ESTADOS-UNIDOS—BUQUES PERUANOS—LA LANCHA TORPEDO—LA DIVISION CAMPERO—EL PODER DE CHILE—EL ASCENSO Á GRAU—OBSEQUIO A GRAU—LA CORBETA «UNION» EN MAGALLANES—LAS ARMAS PARA CHILE—UN TELEGRAMA A «LA PRENSA.»

Grandes fraudes en el Banco Nacional

Grande impresion habia causado en el Perú el descubrimiento de haber hecho el Banco Nacional del Perú clandestinamente una fuerte emision de billetes.

En el congreso suscitó el hecho una verdadera tempestad.

En la sesion del 24 se presentaron varios proyectos sobre el asunto, y acordó declararse en sesion permanente, llamando al consejo de ministros para que diera todos los informes del caso y manifestase las medidas tomadas por el gobierno.

Habiéndose presentado los ministros de guerra, de relaciones esteriores, de gobierno, á pesar de haberse nombrado inspectores fiscales para los bancos.

Opinó porque no solo debia ponerse en la cárcel á los ladrones sino tambien á los inspectores fiscales exijiendo de éstos la devolucion de los sueldos que indebidamente habian percibido, y para terminar dirijió la siguiente pregunta:

Dado caso que no se capture esta noche á los directores culpables y á los inspectores fiscales, ¿*los señores ministros seguirán formando parte de un gobierno que así proteje el crimen*?

El señor Macedo (E.) indicó que debia escusarse toda pregunta que encerrase algo de personal.

S. E. dió esplicaciones.

El señor Ministro de gobierno dijo, que el gabinete no omitiria medio para hacerse digno de la confianza del país; que hechos de esta naturaleza debian reprimirse con enerjía, y que el congreso le dijera quiénes eran los culpables para proceder inmediatamente contra ellos.

El señor Leon espuso: que si no se tomaba á los culpables esa misma noche, el juicio que se iniciara, de articulacion en articulacion, duraria siete años; pero si se les aprehendia, garantizaba que estaria terminado dentro de dos meses.

El señor Ministro de gobierno preguntó si habia de encarcelar á todos los directores.

El señor Mercado dijo que los culpables eran las personas que compusieron el directorio del banco en el año de 1875.

El señor Ministro de gobierno manifestó que en sabiendo quiénes eran los culpables nada mas fácil que mandar á la policía y aprehenderlos.

Los señores Eguiguren y Elias opinaron porque ya toda discusion era inútil manifestando el último que lo único que habia que hacer era ... *al ministro* y que en efecto ... la sesion siguiente.

Grandes ... pánico que ... los círculos ... el haberse descubierto que el Banco Nacional del Perú habia ... clandestina la cantidad de 1,500,000 soles.

A propósito, hé aquí lo que dice *El Comercio* del sábado último en su edicion de la tarde:

«Desde las primeras horas de la mañana hubo gran alarma en el público por ciertas noticias vagas que circularon respecto á una fuerte emision de billetes que el Banco Nacional del Perú habia hecho clandestinamente en los últimos dias segun unos, y en el curso del año segun otros.

Esta alarma tomó las proporciones de un verdadero pánico al medio dia, cuando á las dos y media cerró el banco sus puertas por no tener fondos para pagar los cheques que necesita canjear.

Despues de haber investigado nosotros la verdad de lo que ha acontecido, podemos asegurar á nuestros lectores que, en realidad, el Banco Nacional del Perú ha omitido *un millon trescientos mil* soles de sus billetes de una manera fraudulenta y que este hecho ha descubierto y comprobado por la junta de vijilancia que con tanto acierto creo el último congreso, la cual dió noticia del hecho al gobierno en tiempo oportuno.

Lima, Agosto 25 de 1879—Habiéndose emitido por el B. Nacional del Perú en 1875, 76 y 77 emisiones clandestinas de billetes que ascienden hoy á la suma de un millon trescientos mil soles (S. 1.300,000) siendo en la actualidad imposible para el público tenedor de buena fé de esos billetes distinguir los de la emision autorizada de los que pertenecen á la clandestina, y teniendo el gobierno en su poder valores pertenecientes á dicho banco que garantizan el monto total de aquella emision, se resuelve:

1° Que sin perjuicio de que los tribunales continúen ejerciendo sus atribuciones conforme á la suprema resolucion de 23 del que rije, el Estado acepta como de su responsabilidad los billetes del Banco Nacional á que asciende la dicha emision clandestina; y

2° Que queden detenidos á disposicion del gobierno los valores del espresado banco y los que como adelantos tiene en la consignacion de huano de Mauricia, Reunion y Colonias.

Comuníquese, regístrese y publíquese.

—Rúbrica de S. E.—*Quimper*.

En otra sesion la cámara acordó lo siguiente:

«El gobierno dictará las medidas convenientes para la inmediata clausura y liquidacion del Banco Nacional del Perú, interviniendo la junta de vijilancia en todas estas operaciones, y ordenará que el ministerio fiscal entable las acciones civiles y criminales á que haya lugar con arreglo á las leyes.»

Efectivamente, el Banco habia cerrado sus puertas.

Se habia dictado órden de prision contra siete de las personas comprometidas en las emisiones fraudulentas del Banco Nacional.

Tratado de paz con España

Por el último vapor recibió el gobierno un telegrama dirijido de Paris á Panamá, por la legacion peruana, con fecha 12 de Agosto, comunicando que acababa de firmar un tratado de paz entre España y el Perú.

Esta noticia era esperada por el gobierno desde el mes pasado, pues segun las instrucciones dadas por el ministro de relaciones esteriores á nuestro plenipotenciario en Paris, debia este aceptar las proposiciones que por órden del gobierno de Madrid habia de hacerle el marques de Molins, embajador español, para poner término al estado anormal de las relaciones entre estos dos paises, insinuando la conveniencia mútua de un tratado de paz que estableciera lazos de cordial amistad entre dos naciones unidas por vínculos de sangre y por sinceras simpatías, apesar de sus graves querellas pasadas.

Tenemos motivos para asegurar que el tratado es honroso para nosotros y para las repúblicas de Bolivia y el Ecuador, que tambien lo suscribirán en breve.—(*Comercio* de Lima.)

La mediacion de Estados-Unidos

La conferencia habida en Arica entre el enviado de los Estados-Unidos, S. E. el supremo director de la guerra y S. E. el capitan general de Bolivia, parece que no ha dado ningun resultado. Nada se sabe de cierto al respecto, pero los hechos manifiestan que la guerra sigue con mas empeño y decision.—(*Comercio* de Tacna del 28.)

Dice el mismo corresponsal mercenario.

«Junto con nosotros ha venido el ministro Norte-Americano Mr. Pettis, que fué á Chile últimamente á cumplir ciertas instrucciones de su gobierno en el sentido de una mediacion pacífica.

Se ignora cuál habrá sido el resultado de su viaje.

Acompaña al señor ministro en calidad de secretario el estimable caballero señor Gaston Ruau.

Parece que en Chile de parte del gobierno y de la gente ilustrada hay marcadas tendencias á la paz (?)

Eso prueba que principian á ver claro.»

Buques peruanos

El 25 á las 2½ p. m. fondearon en Arica la corbeta de guerra peruana *Pilcomayo* y el trasporte *Chalaco* con procedencia del Callao. Traen á su bordo armamento en abundancia—(*Comercio* de Tacna.)

La lanchita torpedo

El señor Benito Neto, escribe desde Arica á un diario de Lima:

«Algo es algo.

Una de las lanchitas á vapor para torpedos ha caido en poder de los chilenos en su viaje de Pisagua á este puerto.

Sin duda por la fuerza de la marea les fué imposible arribar á la costa.

La tripulacion tres *yankees*, vamos, ya se han desquitado los *rotos* de la pérdida del *Rimac*.

Nuevo pretesto para banquetes, discursos y medallas. (?)

Lo que es por nuestra parte, no debemos lamentar mucho la pérdida, pues no valia gran cosa la lancha.

Ademas, pronto se habrá reemplazado por otra.»

Division Campero

Dice el *Comercio* de Tacna del 22 de Agosto:

«A la fecha, segun los informes que tenemos, debe encontrarse en Huatacondo. La division salió de Potosí el 17 Julio próximo pasado. Esta medida hace al ejército aliado fuerte de 25,000 hombres de línea.

El Poder de Chile

Véase como lo juzga uno de los diarios mas sérios de Chile:

«Despues de tantos preparativos, llevados á cabo con toda la prevision y la tenacidad posibles, ¿cuál es la situacion de nuestro enemigo y el estado de la campaña?

No puede ser mas triste para Chile. Sus poderosos elementos de ataque han resultado inútiles por falta de inteligencia y de valor. Los célebres blindados han huido del Callao, de Arica y no se han atrevido á acercarse al *Huáscar*. Del Perú han partido siempre las agresiones bélicas, que han infligido una verdadera derrota para los chilenos, como ha sucedido en campaña, dos veces en Iquique y otras tantas en Antofagasta.

Hemos hecho arriar la bandera chilena en varios de sus buques! Nuestros cañones han recorrido casi todas las costas enemigas, enmudeciendo las fortalezas de Caldera y humillándose las autoridades de los demas puertos!

El terror pánico se ha apoderado de aquel infeliz Estado, cuya insolente soberbia y cuya conducta indigna han recibido severo castigo. La disciplina y la desmoralizacion reinan en sus tropas; estado mayor con su general en gefe renuncian en masa; los soldados huyen; y ni la pena de azotes ni el fusilamiento pueden contener el descontento y la desercion! Aquellos estratéjicos y periodistas de Valparaiso y Santiago, que juzgaban nuestra ruina, se consideran hoy impotentes para atacar de sus cuarteles; aquellos diplomáticos que intrigaban nuestra destruccion, son en este instante despreciados en las cancillerias estranjeras y se rechaza sus proposiciones vergonzosas; y ninguno de todos ellos sabe batirse y ninguno es capaz de aliviar siquiera la lastimosa situacion de su patria.»

Ascenso de Grau

Hé aquí la nota del Ministerio de la Guerra al Congreso:

LIMA, AGOSTO 22 DE 1879—*Señores secretarios de la Honorable Cámara de Diputados*—S. E. el primer vice-Presidente de la República encargado del Poder Ejecutivo, en ejercicio de la facultad que le confiere el inciso 13, artículo 59 de la Constitucion, ha resuelto proponer al cuerpo lejislativo para el ascenso al empleo de contra-almirante de la armada al capitan de navío D. Miguel Grau, en justa atencion á sus servicios en la presente guerra, y á los que constan en la adjunta libreta.

Me es honroso dirijirme á V. SS. en cumplimiento de dicho acuerdo del Poder Ejecutivo, para que se dignen V. SS. dar cuenta á esa honorable Cámara de esta propuesta, á fin de que obtengan la aprobacion constitucional que corresponde.

Dios guarde á V. SS.—*Manuel de Mendiburu*.

Obsequio á Grau

Unas señoras de Chiclayo están colectando suscriciones con el objeto de obsequiar al capitan de navío señor don Miguel Grau, unas lujosas charreteras y faja de contra-almirante, por su heróico comportamiento en las espediciones navales del *Huáscar*.

La corbeta «Union» en Magallanes

BUENAS NOTICIAS—Noticias fidedignas, que contradicen las que en la seccion telegráfica se rejistran, nos informan que el 28 llegó la *Union* á Punta Arena, tomó 1,500 toneladas de carbon y salió.

El 30 llegaron al mismo punto la *O'Higgins* y el *Amazonas*, tomaron carbon y siguieron el mismo rumbo que la *Union*.

Un telegrama á «La Prensa»

En un diario de Lima hallamos el siguiente suelto que esplicará á nuestros lectores el orígen de un telegrama que hace pocos dias recibimos de Tarija:

Nuestro corresponsal en Arica nos comunica el embargo del vapor *Glenelg* por el *Ophal* de la marina de guerra inglesa, en Valparaiso.

El *Glenelg* navegaba indudablemente con bandera británica para burlar la vijilancia de nuestros ajentes, y realizar bajo un pabellon neutral, ilejítimamente llevado, su aventurada espedicion.

Tal procedimiento ... nuevo para Chile, esa nacion filibustera y cobarde está acostumbrada á violar los fueros de la neutralidad, con tal de alcanzar el fin de sus inicuos proyectos.

Recuérdese lo sucedido en la captura de la *Covadonga* por la *Esmeralda*, y se verá que no hay medio alguno de que no echa mano el traidor de todos los tiempos para cometer á mansalva los abusos mas incalificables.

El *Ophal* ha procedido, no lo dudamos con perfecto conocimiento del delito cometido por el *Glenelg*, que al amparo del pabellon ingles traia elementos bélicos para Chile. La circunspeccion de la marina inglesa nos autoriza, pues, para afirmar que no sin fundamento bastante se ha embargado el cargamento aludido.

¡Chile empieza á espiar sus faltas! ¡El dia del castigo solemne llegará muy pronto! Lo que ahora sucede es un augurio fatal para ese pais que ha descendido mucho en el nivel de la moralidad y de la civilizacion!»

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2 de la tarde entraron á sesion 18 señores senadores.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Don Sinforiano Alcorta pide se establezca una diferencia entre la yerba mate elaborada y la que se introduzca en rama como materia prima fijándose para esta la mitad del precio de la primera.

Varios fabricantes de hormas piden se grave las estrangeras con los mismos derechos que gravan el calzado etc.

Despacho de Comision—La de Legislacion se ha espedido aconsejando la sancion del proyecto de los Sres. Paz y Cortés y Carrido autorizando al P. E. para promover la diósis con canónica del obispado de Santa.

Por mocion del Dr. del Valle se trató sobre tablas el proyecto sancionado por la cámara de Diputados autorizando al P. E. para contribuir á la Esposicion que la sociedad Rural debe abrir en 1880, con la suma de $f 8000. Se aprobó sin discusion.

El Sr. Cortes, no estando presente el Doctor Rocha, interpeló al Sr. Ministro de Guerra sobre cuales eran las prácticas seguidas por el P. E. en los casos de solicitud de algun gefe para ser reincorporado al Ejercito.

Esta interpelacion tenia por orígen una solicitud del coronel del Campo.

El Sr. Ministro contestó que el Sr. del Campo no se habia presentado al P. E. y que cuando lo hiciera resolveria el Ejecutivo segun la foja de servicios que le fuese presentada.

Despues de un cambio de ideas se resolvió aprobar el decreto de «Ocurra donde corresponde.»

En seguida se sancionó el siguiente proyecto.

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*—Art. 1° Los Jueces de la Suprema Corte de Justicia y de los Tribunales inferiores de la Nacion, no podrán obtener empleo ni comision alguna conferidos por los Poderes Ejecutivos Nacional ó Provincial, aunque ellos sean eventuales ó gratuitos.

Art. 2° Eceptúanse de lo dispuesto en el artículo anterior, los empleos del profesorado y las comisiones que se refieren á la enseñanza pública.

Art. 3° Los funcionarios Judiciales que en contravencion á esa Ley aceptasen cargos ó comisiones que no sean de los esceptuados en el artículo anterior, cesarán en el empleo que ejercian, entendiéndose haberlo dimitido.

Art. 4° Toda vacante que ocurra en el Departamento Judicial deberá ser provista dentro de los treinta dias siguientes á aquel en que ella se produjese.

Art. 5° Comuníquese.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

La nota-veto del Poder Ejecutivo

Presidencia del doctor Saenz Peña

SESION DE AYER

Se proclamó abierta á las tres de la tarde con asistencia de 18 señores Senadores.

Asuntos entrados:

Varias comunicaciones de la Cámara de Diputados.

(*A las Comisiones respectivas.*)

Las Comisiones de Hacienda y Legislacion dictaminan sobre el proyecto de la Cámara de Diputados autorizando la destruccion de las cepas afectadas por la phiIoxera, y proponen para su aceptacion, el que primitivamente envió el Poder Ejecutivo.

Por indicacion del Senador Ortiz de Rozas, se resolvió tratar este asunto sobre tablas.

Despues de algunas esplicaciones sobre el particular dadas por el Sr. Varela, quedó aprobado sin discusion.

—El P. E. devuelve observado el proyecto sancionado últimamente por la Legislatura relativo á movilizacion de Milicias.

La comunicacion en que el P. E. espresa sus observaciones, es como sigue.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 23 DE 1879. *A la H. C. Legislativa*—El P. E. ha recibido el proyecto de ley sobre movilizacion de la Guardia Nacional que V. H. ha tenido á bien sancionar y tiene el honor de devolverlo con las observaciones que pasa á exponer.

Este proyecto, ó importa la reposicion de una prescripcion constitucional, y en este caso su existencia como ley es inútil; ó tiene por objeto comprender en las palabras *reunion de milicias* la idea de convocatória á ejercicios, y entonces afecta atribuciones del P. E.

Los antecedentes que han servido para su adopcion, autorizan á creer esto último, y colocan al P. E. en el deber de defender esas atribuciones que emanan de la Constitucion.

La palabra *reunion* en el inciso 7° del artículo 98, á que se refiere el artículo 1° del proyecto, está empleada como sinónimo de *movilizacion*, reunion ó movilizacion dice ese inciso.

Prueba esto claramente, el referirse al uso de hacerse la reunion cuando «la seguridad pública lo exija» y el empleo de la palabra *movilizacion* solamente en disposiciones correlativas á esa, como son las de los incisos 11 y 12 del artículo 142.

Dandole otro alcance, atribuyéndole otro significado se crearian situaciones que pugnarian con prescripciones de la Constitucion Provincial y tambien Nacional.

Las milicias existen, no solo para servicio de la Provincia, sinó tambien para el de la Nacion como elemento de fuerza.

No tendrian existencia en este carácter si no se les sometiese á disciplina. A este objeto, la impone el inciso 21 del artículo 67 de la Constitucion Nacional y corresponde llevarla á cabo á los Gobernadores de Provincia como agentes naturales del Gobierno Federal.

Llamar á ejercicios doctrinales, importa preparar la milicia para hacer fuerza, el dia que sea necesario acudir á ella, y esta atribucion de carácter puramente Ejecutivo, no puede retirarse del funcionario que por la Constitucion de la Provincia es el comandante en Gefe de sus fuerzas militares.

El inciso 13 del artículo 142, al dar al Gobernador la atribucion de nombrar oficiales, y de expedirles sus despachos, lo hace «para organizar la milicia á fin de «poner en ejercicio las facultades acordadas en los dos incisos que preceden, los cuales se refieren á casos en que él ha de decretar su movilizacion, para servir como fuerza pública.

La palabra *organizar*, no puede tener en ese inciso, otra acepcion que la de arreglo, preparacion, que es lo que importan los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional.

Todo esto demuestra, como afecta el proyecto sancionado atribuciones del P. E. por las Constituciones Provincial y Nacional.

Pero no es solo por lo que queda expresado que las cláusulas del proyecto, se encuentran en desacuerdo con prescripciones de la Constitucion de la Provincia.

V. H. ha establecido en él una prohibicion absoluta para *toda movilizacion* de milicias, sin prévia autorizacion Legislativa. V. H. ha olvidado al hacer a que nuestra Carta Fundamental permite en un caso, que la movilizacion se haga sin autorizacion y es en el previsto por el inciso 11 del artículo 142 citado, cuando la Legislatura se encuentra en receso.

La prohibicion de movilizacion, en la forma establecida en el artículo 1° del proyecto, no puede pues consignarse en ley alguna.

Por otra parte, y hablando en general, convocar á ejercicios doctrinales á la milicia, es un hecho simple, que si bien puede ser molesto para los ciudadanos, no afecta como la movilizacion de una manera permanente su libertad y su independencia.

La convocatoria á ejercicios doctrinales de la milicia, no importa reunion de fuerzas disponibles para el P. E., que puedan poner en peligro las libertades públicas ó afectar de alguna manera los intereses del pais.

Es un hecho sencillo, normal en los paises republicanos, y tan solo un exaltado espíritu de partido, puede darle otras proporciones.

Es la consecuencia forzosa del nuevo enrolamiento que el Gobierno Nacional ordenó, y por cuya razon todos los Gobernadores de Provincia, han organizado en seguida y sujetado á ejercicios su Guardia Nacional.

¿Ose preferiria acaso dejar creer que ese enrolamiento tendria por objeto aumentar con los infractores las filas del ejército?

Los decretos que han motivado el proyecto de ley ni siquiera han llamado á ejercicio á toda la Guardia Nacional.

Fuerte el Gobierno en la opinion, no pretende levantar un ejército contra el ejército de la Nacion.

El espera que el pueblo de la Provincia sabrá defender sus libertades si algun dia pudieran ser holladas.

El Gobierno no se ha ocupado sinó del órden y anticipándose á la opinion, ha invitado á ejercicios seiscientos Guardias Nacionales.

Ninguna fuerza, ninguna coaccion, ninguna molestia que no sea voluntaria, es posible en esta forma.

[illegible]

Públicos exitar á semejantes actos de patriotismo?

¿El órden público no es el interés de todos?

¿Seiscientos Guardias Nacionales pueden imponer al Gobierno Nacional rodeado de batallones, y mañana, si quiere, de todo el ejército?

¿A que tampoco, qué objeto práctico se busca con la prohibicion?

¿Cómo impedir que si no fuera en esta forma, en una privada, el pueblo que presiente el desórden, se arme y organice voluntariamente?

Como lo dice la nota que acompaña al proyecto, la accion del Poder Legislativo, siempre que existan causas que puedan poner en peligro la estabilidad de alguno de los Poderes públicos y la paz de la Provincia, es la de *robustecer*, la de *contribuir* á sancionar las medida necesarias y el P. E. se haria un honor en solicitar esa cooperacion.

Pero, no se trata de eso todavía, no se trata de revoluciones, sinó de escenas posibles de tumulto, de asonadas vergonzosas que el P. E. tiene el derecho y el deber de reprimir por sí solo.

El P. E. deja expuestas las razones que le han movido á devolver el proyecto recibido y espera que V. H. apreciando su importancia, tendrá á bien no insistir para que él sea convertido en ley.

Dios guarde á V. H.—CARLOS TEJEDOR—*Santiago Alcorta*.

Esta nota pasó al estudio de la Comision de Negocios Constitucionales.

Se entró á la órden del dia:

La Comision de Hacienda despacha modificado el proyecto remitido por la C. de DD. creando la oficina de contabilidad á que se refiere el artículo 98, inciso 14 de la Constitucion.

Despues de un breve cambio de ideas entre los Senadores Ortiz de Rozas, Montes de Oca y Varela, quedó sancionado el proyecto propuesto por la comision.

La sesion terminó á las 5 de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *23 de Setiembre de 1879*—(*A las 10 y 5 de la mañana, recibido á las 2 y 35 p. m.*)—La corbeta peruana *Union* entró á Arica el catorce de este mes, de regreso de su escursion al estrecho de Magallanes.

El comandante Moore, ex-gefe de la *Independencia*, se ha hecho cargo de la direccion de un bote torpedo.

Se preparan á atacar á los blindados chilenos apenas la ocasion lo permita.

El Corresponsal

Valparaiso, *23 de Setiembre de 1879*—(*A la 1 y 10 p. m., recibido á las 4 y 30 p. m.*)—El Ministro de Hacienda del Perú ha presentado su renuncia y ha sido reemplazado por el Dr. D. Juan Francisco Pazos.

El acorazado aleman *Hansa* llegó al Callao.

La escuadra peruana quedaba reunida en Arica.

El Corresponsal.

OFICIALES

Mendoza, *Setiembre 23 de 1879*—*A la Direccion General de Correos*—Con cinco dias de viaje, llegó ayer á esta ciudad, el correo de Chile.

La Cordillera, está perfectamente; y todos sus pasos, son ya completamente transitables.—*El Administrador*.

Buenos Aires, *Setiembre 23 de 1879*—*El Presidente de la República al Coronel Racedo*—Rio Cuarto—Por su telégrama al Ministro de la Guerra veo que el último cantanejo ranquelino que solo escapó á la Division de su mando merced á una muerte simulada, ha caido nuevamente en su poder, quedando con él estinguidas las poderosas tribus ranquelinas que durante siglos dominaron una parte de la Pampa.

Le envió mi felicitacion por este resultado debido al esfuerzo denodado de la tercera Division que ha cabido á vd en suerte mandar, conduciéndola con brillo y con inteligencia á través del desierto, y devolviéndola con gloria y con honor á sus antiguos acuartelamientos.—N. AVELLANEDA.

Rio 4°, *Setiembre 23*—*Al señor Ministro de la Guerra*—Es una imperdonable inexactitud la invasion de que dan noticias algunos diarios de esa. Hace tres dias mas ó menos que tres gauchos robaron caballos de la Carlota y el gefe militar de aquel punto cree que anda una cuadrilla de cuatreros entre las Tunas y Gainza, agregando que en la Carlota existen cómplices que se comunican con los primeros.

No hay mas que lo que dejo narrado. Hoy necesariamente hemos recibido una nota de aquel punto en que dicen lo mismo.

Saludo á V. E.—E. *Racedo*, coronel.

PARTICULARES

Recife, *14 de Setiembre*—Llegó del Norte el paquete *Pernambuco* y en él el presidente de Amazonas, Baron de Arenal, quien pasó la administracion al primer vice presidente, quedando al mando de las fuerzas el mayor Pimento.

A Manáos habian llegado noticias del Perú, comunicando el suicidio del comandante de la fragata peruana *Independencia* quien estaba preso para responder á un consejo de guerra por la pérdida de aquel buque en el combate de Iquique.

En Pará, el diocesano habia prohibido la fiesta de N. S. Nazareth, permitiendo solo que el templo permaneciera abierto.

La prensa de Ceará comunica haber aparecido en los alrededores de Sobral una enfermedad desconocida que ataca con vómitos, deyecciones negras y hemorrajias por boca y nariz. Muchas personas ya fueron acometidas del mal.

El presidente de Marañon exijió del director de Aduanas que le remitiese la nota de los artículos despachados.

Inauguróse el 31 de Agosto en Natal la línea telegráfica de Mossoro de Ceará: hubo gran fiesta promovida por el comercio y á la que asistieron, dicen, 10,000 personas.

París, *13 de Setiembre*—Por telégrama de Viena se sabe que las tropas austriacas proceden á la ocupacion de Novi Bazar.

Nueva-York, *Setiembre 1° de 1879*—La alarma producida por la fiebre amarilla en Memphis ha despoblado aquella ciudad de sus 500,000 habitantes solo quedan 15,000. En Nueva-York hay un caso de fiebre en cuarentena; los demás atacados han muerto. Se ha restablecido en todos los puntos rigurosa cuarentena contra las procedencias de Memphis, Louisville, Nueva Orleans, St. Luis, Cincinnati y otras ciudades han tenido algunos casos. Las desgraciadas víctimas han sido refugiadas de Memphis.

BOLETIN DEL DIA

Policía—Se nota cierto movimiento en la Policía así urbana como rural.

Entendemos que en la primera funciona una comision que se encarga de enganchar soldados de línea cumplidos.

Al efecto son acechados y apenas tienen la baja son enganchados para la Policía Rural.

Se está organizando militarmente las Policías de campaña, reconcentrándolas en puntos dados y adiestrándolas en el manejo de armas y ejercicios tácticos.

Por eso recrudecen los robos y crímenes en la campaña.

La Policía de la ciudad es el eje, segun se dice, de todos estos movimientos.

Suicidio—Anteayer como á las 3 1/2 de la tarde puso fin á su existencia Don Manuel Pastor, casado, de 41 años de edad y dueño de la ropavejería situada en la calle de Charcas núm. 403, descerrajándose un tiro de rewolver en la sien derecha.

Hasta este momento ni su mujer ni sus hijos saben la causa que pueda haberlo inducido á tomar tan terrible resolucion.

Clausura—El Inspector Municipal Dn. Lindolfo Davila se ha dirijido á la Municipalidad pidiendo que sea clausurada la casa situada en la calle Azcuenaga N. 411 y 415 por encontrarse en muy malas condiciones higiénicas.

Otro suicidio—El mártes como á las 12 del dia se suicidó un individuo en la Plaza de la Libertad.

Segun los datos recogidos y los pasados á la Policía parece que el mencionado individuo pocos momentos antes habia estado en su casa situada en

as inmediaciones de la Plaza conversando en la mayor tranquilidad con toda su familia y sin que se le notase la mas mínima alteracion. Al rato tomó un diario que se encontraba sobre una mesa y salió en direccion á la Plaza donde se sentó en un banco y se puso á leer.

Despues de un intérvalo bastante largo que estuvo sentado y durante el que al parecer leia, sacó del bolsillo con toda sangre fria un rewólver y se descerrajó un tiro en el paladar, muriendo instantáneamente.

Las causas que le hayan motivado á tomar esta resolucion no son conocidas hasta ahora.

Su cadáver fué inmediatamente remitido á su familia.

Desgracia—En una casa que se está construyendo en la calle de Buen Orden núm. 42, uno de los peones que se ocupaba en trabajar en la parte que da á la calle, se cayó de una de las partes mas altas del edificio, fracturándose una pierna y destrozándose gran parte de la cabeza.

Inmediatamente fué trasportado al Hospital en un estado de mucha gravedad.

Peticion—Los vecinos de la Parroquia de Balvanera se han dirijido á la Municipalidad pidiendo que se haga cercar los terrenos baldíos que existen en las calles de Rivadavia y Mejico por ser la guarida de una porcion de vagos y ladrones que como es natural es un inconveniente para la vigilancia. Y al mismo tiempo piden que se trate de evitar que se eche una gran cantidad de materias orgánicas que se arrojan allí, y que cuando entran en descomposicion infestan de malos olores todas las casas que estan por los alrededores.

Conferencia de caridad—El Domingo próximo, la sociedad *Libertad*, establecida en San José de Flores, dá una conferencia á las 1 del dia en el teatro de esa localidad.

El producto que se obtenga, se destinará al socorro de los inundados del Pó.

La entrada y localidades será gratuita y la Comision de la Conferencia [illegible] voluntariamente quiera darse.

En la conferencia tomarán parte algunas notabilidades musicales.

Inspeccion—La empresa del tramway Argentino, constructora de [illegible] del tranvia Central á Almagro, ha pedido al Departamento de Ingenieros de la Provincia, inspeccione las obras practicadas y le otorgue un certificado de su bondad, para cobrar á la Empresa Central, el importe de los trabajos.

Ferro-carril á Tucuman—[illegible] to á la órden del dia de la Cámara Nacional de Diputados, el despacho de la Comision de Investigacion de la cuestion de construccion del ferro-carril de Córdoba á Tucuman.

La Comision cree que los cargos hechos al P. E. no tienen fundamentos legales.

En consecuencia, aconseja la sancion del siguiente proyecto de resolucion:

Art. 1° Devuélvanse al P. E. los documentos remitidos sobre la construccion del ferro-carril Central del Norte y archívense con sus antecedentes.—*Marcelino Ugarte—Tristan [illegible]—Pelegrini—Juan E. Serú.*

Sin tiempo para ocuparnos de este importante asunto, nos concretamos por hoy á dar á luz la nota que precede.

Kioskos y Columnas avisadoras—Los Sres. Maury y Ca. se han dirijido á la Municipalidad pidiendo permiso para establecer en [illegible] parajes públicos Kioskos y Columnas avisadoras con el objeto de [illegible] avisos.

Ciudadania—Por el Juzgado correspondiente, se han espedido desde el primero del mes hasta la fecha, 27 cartas de ciudadanía, siendo los [illegible] italianos, franceses y alemanes nueve y los tres restantes [illegible].

Colocados—La oficina nacional de trabajo, dió colocacion ayer, [illegible] á veinticinco inmigrantes, todos [illegible].

Saberos quince para los pueblos de campaña, quedando en [illegible] los restantes.

Peticion de fondos—Se ha dirijido al Gobierno Nacional, el Departamento de Ingenieros Civiles, pidiendo se entreguen a su tesorería la brevedad posible, [illegible] votados para llevar á debido efecto el estudio de la construccion del camino entre las Provincias de Jujuy y Salta.

Estos fondos, han sido votados ya por dos veces y aún no han sido entregados, retardando con esto consiguiente la apertura de ese camino tan necesario para el adelanto comercial de esas localidades.

Invencion—Don Cosme Ravi, se ha presentado solicitando patente de invencion por su nuevo sistema de arados, el cual presenta ventajas muy considerables.

Inmigracion—Desde el 1° del corriente mes hasta la fecha, el movimiento habido es como sigue:

Entrados en nueve buques de Ultramar, [illegible] cuyas nacionalidades son estas: [illegible] italianos, [illegible] portugueses y [illegible], 70 y los restantes húngaros, austriacos y norte-americanos.

Por la via de Montevideo, han entrado doscientos, en trece vapores.

Existen actualmente en el Asilo, ciento veinte.

Han salido ayer para Corrientes, Rosario y Chaco, [illegible] para las colonias de esta Provincia y la Patagonia, cincuenta y seis inmigrantes.

Correos y telégrafos—La Direccion General de Correos, se ha dirigido pidiendo al Ministerio del Interior, se nombre a la brevedad posible un Administrador en la oficina de Campana.

—Las líneas telegráficas de la Republica, sin escepcion alguna funcionaban ayer, en todas direcciones.

Las de Correos, estaban tambien sin novedad.

Nueva compañía de vapores—Se está organizando en Londres una compañía para establecer una línea de vapores que, partiendo de Montevideo y Buenos Aires, hagan sus viajes al Salto y al Paraguay, tocando en todos los puertos de escala.

Estos vapores estarán en combinacion con los paquetes de la Mala Real Inglesa si, como se espera, se arriba a un arreglo conveniente con la nueva é importante empresa.

La nueva compañía explotará la carga y pasageros de la navegacion de los Rios Uruguay, Paraná y el Plata, en su beneficio, en el del comercio y público en general y consultando los intereses de todos, vendrá tal vez á tener una proteccion esclusiva, por la modicidad de sus tarifas para carga y pasageros por el buen trato, seguridad y comodidades de sus vapores.

A mediados del próximo mes, nos dice una respetable casa de este comercio, vendrá al Plata uno de los representantes de esa Empresa, á el acto de practicar entre nosotros los trabajos necesarios para la mas pronta organizacion de la parte administrativa de la compañía.

Acefalia—La Municipalidad del partido del Azul, se encuentra actualmente en acéfala por renuncia de uno de sus miembros.

Sociedad de Socorros—Los residentes Suizos en el Azul, han constituido una Sociedad de Socorros Mútuos.

La Comision Directiva ha quedado organizada así:

Presidente, Don Jacobo Kern; *Vice*, Don Fernando Candrian; *Tesorero*, Santiago Gicoun; *Secretario* Bernardino Ferrari; *Vice*, Eugenio Bertoni; *Vocales* Auge Postoni, Gaspar Helbling; *Comisarios*, José Negrini.

El "Governolo"—Anteayer zarpó de Montevideo el *piroscafo* de guerra italiano *Governolo* con destino á Spezzia, puerto de guerra, como se sabe, de la marina real italiana.

La carestia de carne—Dice *El Pueblo* de Mercedes:

LA PRENSA que sin duda es el diario que menos descuida por la política, los intereses generales, se ocupa el Domingo en un artículo de redaccion, de la carestia de la carne, y pide á la Municipalidad *carne para el pobre*.

La idea que le sugiere para proporcionarsela barata, es que establezcan *puestos* en diversos puntos de la Capital, no como un negocio lucrativo sinó con el propósito de librar al pueblo del sacrificio á que se ve arrastrado por la especulacion mercantil contentándolo con el reembolsarse de la sumas que invierta.

Lo que pasa en la capital, con la carne, sucede aquí; por consiguiente, la idea de aquel colega es aplicable entre nosotros.

Tómela en cuenta la Municipalidad y estamos ciertos que al solo anuncio de su buena disposicion, en favor de la poblacion, veremos que el precio de la carne se reduce en el acto, pues, los carniceros preferirian hacer concesiones á los compradores, ántes que dejar que se estableciera un competidor que se conforme con solo librar el capital.

En la Municipalidad hay dos miembros que hace poco tiempo forman parte de ella, y que por consecuencia no han tenido ocasion para fastidiarse del servicio público.

Hoy que se les presenta la oportunidad de rendir un servicio importante al vecindario, no desperdicien la ocasion de darse á conocer si estiman en algo la consideracion pública.

Ponton del Banco Chico—Este ponton donde se halla el faro está en inminente peligro de irse á pique de un momento á otro. Así lo ha comunicado por varias veces el contratista al Comandante General de Marina, quien creemos lo ha puesto en conocimiento del Ministerio de Hacienda.

A pesar de la gravedad del caso no se ha tomado medida ninguna de actividad para que se sustituya aquel ponton por el otro que debe reemplazarlo y que se está componiendo con toda lentitud en el Tigre.

Debe tenerse en cuenta los reclamos á que puede dar lugar el caso de que se sumerja el dicho Ponton faro por parte del comercio y perjuicio que puede acarrear á la navegacion además de la pérdida de las vidas de los individuos que lo tripulan.

Estado Sanitario—Tomamos lo que sigue de la *Revista Médico-Quirúrgica*, sobre nuestro estado sanitario:

Hemos llegado, amparados por la naturaleza, por la bondad de nuestro clima y la pureza de nuestros aires á la *Primavera*, la estacion mas bella, dulce y risueña de todas las épocas del año, pero á la vez, la estacion que mas demanda de cuidados, vigilancia y esmero en la observancia de los preceptos de la higiene, primera virtud de los pueblos civilizados.

En pos de las flores vienen las frutas, que al comercio y la avaricia del hombre hacen madurar artificialmente, dando por resultado, artificiales y dañosos efectos en la economía humana.

La vida en esta estacion, es mas lujuriosa y activa, y los fermentos vegetales y animales, apoderándose del organismo humano, engendran las enfermedades infecciosas y contagiosas, que un descuido de las autoridades [illegible], aconsejando [illegible] saludables.

En el Brasil, donde la vejetacion es mas rica y lujuriosa, [illegible]

[illegible]

deas y las intermitentes son enfermedades que frecuentemente se observan en la práctica diaria.

La redaccion de la Revista, al felicitar y saludar á sus lectores, en la estacion de las flores y por el estado halagüeño de las enfermedades reinantes, no olvida, llamarles la atencion de cuidarse mas que nunca de la higiene y la buena calidad de las frutas, pues el enemigo invisible, llamado *fiebre amarilla*, está ya anciado en las cercanías de la ciudad.

El conflicto de la Chacarita—De los informes que hemos recojido, sobre la noticia que se dió, sobre un conflicto que habia ocurrido en el Cementerio de la Chacarita, y del que se decia, habia resultado diez heridos, podemos agregar lo siguiente:

Se trataba de depositar un cadáver, en la fosa que al efecto se habia cavado, y los deudos del muerto rodearon aquella, para echar cada uno su puñado de tierra como es de práctica.

Pero como eran tantos, fué imposible que todos á un tiempo ejecutasen la ceremonia y de ahí resultó que empezaron á empujarse y lanzarse unos á otros palabras ofensivas y olvidándose del lugar en que se encontraban, se alteraron tanto que recurrieron á las vias de hecho.

Ladrillos y otras materias que habia cerca de la sepultura, fueron las armas de que se valieron los originales combatientes.

Despues de un largo rato de cruda refriega, el capellan y otros empleados de la Chacarita, lograron calmar, la furia de los deudos.

En resumen, corrió sangre pero en poca cantidad.

Algunas pedradas aplicadas con certeza, causaron heridas, pero levísimas.

Los combatientes, comprendiendo despues la frustería causa de su encono, retiráronse tranquilos.

Contra acusacion—La Comision del Bazar de la Concepcion, ha acusado á su vez á Don Cárlos Olivera, ante el Juez Correccion, por injuria y calumnia.

La "Hartford"—Dice un diario de Montevideo:

El almirante de la escuadra inglesa en Rio Janeiro ha escrito á una casa de comercio de esta plaza, diciéndole ser incierto que abordo del *Hartford* hubiese ocurrido caso alguno de fiebre amarilla.

La carta es de fecha 13 del corriente la que se nos ha puesto á la vista, lo que viene á desmentir los rumores propalados.

Deportados Orientales—He aquí la nota que sobre el particular, ha sido pasada al gefe de la Ayudantía de Marina:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 23 DE 1879.—*Al Sr. Gefe de la Ayudantía, Sargento Mayor D. Juan B. Benetti*—Comunico á V. S. que hace tiempo tenia conocimiento llegaban [illegible] Oriental del Uruguay, individuos que allí no tenian cabida por sus vicios y malas costumbres; pero como hasta la fecha no habia podido encontrarme con ninguno de ellos, esperaba la oportunidad de hablarlos para dar cuenta á V. S.

Hoy al dar entrada á los vapores *Júpiter* y *Villa del Salto* noté que del último bajaban tres pasajeros que no estaban registrados en las listas, y al investigar el motivo, se me dijo que venian por órden del Gobierno Oriental para ser desembarcados en este puerto, cuya órden efectivamente venia firmada por un Sr. Vazquez, de la Gefatura Política de Montevideo.

Constituyendo en arresto á los tres deportados del *Villa del Salto* volví al *Júpiter* y allí se me mostró otra órden de pasaje para otros tres individuos mas que habian desembarcado.

Debo hacer notar á V. S. que uno de los deportados pertenece a la tripulacion de la barca *Tatay* que burló las autoridades argentinas en las costas Patagónicas.

Al dar cuenta á V. S. de estos hechos debo hacer presente que dichos vapores han incurrido en la multa que precisan los reglamentos por no aparecer dichas personas en las listas de pasajeros.

Lo que comunico tambien para los fines consiguientes.

Dios guarde á V. S.—*Angel G. Costa.*

Politeama Argentino—Mañana Jueves, se pondrá en escena en este teatro por el trágico Rossi la tragedia de Shakespeare en 5 actos, *Hamlet.*

La compañía Chiarini—Podemos asegurar [illegible] cierta la noticia de la venida de la compañía Chiarini a nuestras playas. Cárlos [illegible] de San Francisco de California de donde [illegible] su salida para Australia donde se [illegible] estará dos años.

Balcarce—Leemos en *La Patria* de Dolores:

Es un hecho innegable que el pueblo y Partido de Balcarce progresa de una manera notable.

Ayer era un pueblo en embrion, casi sin vida, y hoy tiene ya [illegible] aspecto de una pequeña ciudad, no solo por el comercio y animacion que reina en él [illegible] los innumerables edificios de [illegible] que posee.

Dia á dia se abren nuevas casas de comercio y hay una verdadera corriente de inmigracion que va á establecerse allí.

Ahora acaba de fundarse en ese pueblo un establecimiento de verdadera importancia y cuya necesidad se hacia sentir notablemente.

El Dr. D. Antonio Diaz de Vivar, inteligente médico que no hace aún un año que ha ido á avecindarse en aquel parage, acaba de fundar una *Casa de Sanidad* á la altura de las que existen en Buenos Aires.

Apertura—Hoy se efectúa la apertura de la Feria en Chascomús.

Los preparativos hechos auguran la esplendidez de las fiestas.

Certamen Literario—El Lúnes próximo se efectuará un certámen literario, en el *Bazar* de la Parroquia de la Concepcion.

Algunos miembros del *Círculo Científico Literario*, presentarán trabajos, pues han sido invitados por la Asociacion *Doctor Mariano Moreno*.

Senador Nacional—Ha sido nombrado Senador Nacional por la Provincia de San Luis, el señor Cortes.

Así se ha comunicado por telegrama dirigido de aquella provincia.

Funciones religiosas—Ayer principiaron en la iglesia de la Merced, en esta ciudad, las funciones religiosas en conmemoracion del aniversario de su patrona titular.

Hoy empezarán las cuarenta horas.

El primer dia hará el panegírico de la Santísima Virgen el R. P. Prior de Santo Domingo, Fray Marcelino Benavente, el segundo dia hará el panegírico de Santa Ana el R. P. Comisario General de Tierra Santa, Fray Luis Rossi, el tercer dia predicará sobre el santísimo Sacramento el R. P. Fray Luciano Chapo.

El tercer dia, despues de la misa se dará á besar la reliquia de la Virgen.

Las funciones principiarán todos los dias á las 11 1|2 de la mañana y á las 7 de la noche.

Renuncias de comisarios—Parece indudable que algunos comisarios de Policía Rural presentarán sus renuncias al Gobierno.

Ayer el Doctor Tejedor ha conferenciado con varios y tratadolos, segun se nos informa, duramente.

Parece que la causa del enojo del Gobernador es denuncias que le han hecho partidarios de su candidatura en contra de los Comisarios, por no secundar sus planes políticos.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—N. Soda, 1 año, argentino, asfixia; Agustina Barboza, 23 dias, argentina, meningitis; Faustina Acosta Pinental de Castillo, 35 años, metrarragia, Maria Bohm, 13 años, portuguesa, neumonía, María Martin de Zapata, 33 años, inglesa tisis, Rita Barrios de Mariño, 78 años, argentina, pneumonía, Cirila N. 8 meses, argentina, neumonía.

Cementerio de la Chacarita—Juan Palacios, 2 años, argentino, viruela, Ramona Correa, 4 años, argentina, dipteria; Amalia Bravo, 2 años, argentina, enterocolitis; Domingo Analema, 6 dias, argentino, tétano; Angela Sangali, 1 año, argentina, crup, Venancia C. Esposita, 8 años, argentina, neumonía; Rosa Surich, 15 dias, argentina, falta de desarrollo; N. N., argentino, falta de desarrollo; José Pelluca, 1 año, argentino, viruela; Santiago Gutierrez, 3 años, argentino, sarampion; Laura Coronel, 4 años, argentina, pulmonía; Ventura Pedasso, 25 años, italiano, fiebre; Pascual Larigos, 47 años, francés, cancer al estómago; Juan L. Elisando, 21 años, francés, infeccion putrida; Celestino Hernandez, 21 años, español, tisis tuberculosa; Antonio Esanvasque, 4 años, argentino, fiebre tifoidea.

Mensuras—Hoy parte con destino á la frontera, el agrimensor D. Claudio Bradley con el objeto de efectuar algunas mensuras de tierras nacionales.

Las mediciones principiarán en el punto denominado «Fuerte Argentino.»

Alta—Se ha presentado á la Capitanía D. Luis Goyeneche pidiendo ser dado de alta en la Armada Nacional en su antiguo puesto de subteniente.

Prácticos—Habiéndose presentado á la Capitanía varias solicitudes pidiendo exámen de prácticos, la comision examinadora se reunió ayer y ha concedido diplomas de prácticos del Riachuelo á D. Antonio Osoria, Juan Fran y Santos Catoni.

Ejercicios militares—A causa de haber continuado los ejercicios de algunos batallones de línea en parajes prohibidos por una ley vijente, la Municipalidad ha dirijido una nota al Ministro de la Guerra avisándole que los batallones 8° de línea y Regimiento de Artillería hacen ejercicio todas las tardes en la plaza San Martin y General Lavalle, no pudiendo continuar este puesto que contraria una ley que está en vigencia y por consiguiente solicita que trate de evitarlo lo mas pronto posible.

Entendemos que se ha pasado una nota análoga al Gobernador porqué los Vigilantes, los Voluntarios y el *Guardia Provincial*, hacen ejercicio en plazas y parajes públicos.

Marca de fábrica—Se ha presentado á la oficina correspondiente el Sr. D. Evaristo Shultz solicitando que se le conceda marca de fábrica para la nueva clase de jabon de que él es fabricante.

Muger varonil—Anteayer á la tarde se trabaron en una acalorada discusion en una casa de inquilinato situada en la calle de Esmeralda entre las de Temple y Córdoba, una muger y un jóven como de 19 años de edad.

Al poco rato despues de haberse insultado ambos contendientes, la muger agarró un ladrillo que estaba en el suelo y lo arrojó por la cabeza á su contrario con una fuerza poco comun en su sexo, haciéndole una herida de bastante gravedad.

Ambos fueron conducidos á la Policía.

Robos de carbon—La subdelegacion del puerto de Gualeguay se ha dirijido á la Capitanía poniendo en su conocimiento grandes robos de carbon efectuados en el vapor *Adelina* y en algunas lanchas que conducia á remolque. No se sabe quienes sean los autores.

Robo—Anteanoche le ha sido robado á D. Eloy Lezo, que habita en una pieza de la casa del señor Anchorena, en la calle de Reconquista y Corrientes, un reloj y cadena de oro que lo avalúa en tres mil pesos y una cartera que contenía un billete de mil pesos moneda corriente.

Lezo, se hallaba dormido y las prendas robadas las tenia en el chaleco que tambien tenia puesto.

No cerró la puerta al acostarse, pues estaba algo enfermo y cuando se despertó, se apercibió con que habia sido robado.

Plano—La Municipalidad de los Tres Arroyos, ha solicitado del Gobierno, ordene al Departamento de Ingenieros levante un plano de ese partido, designando, especialmente, [illegible]

[illegible]—Con motivo de un decreto [illegible] Ministerio de Guerra y Marina, por el [illegible]

cual se ordenaban los honores que han de tributarse en la repatriacion de los restos de los coroneles Suarez y Olavarria, el Ministerio de Relaciones Esteriores, ha dispuesto que el Encargado de Negocios Argentinos en Montevideo, acompañado de los empleados de la Legacion y del Consulado, en representacion del Gobierno, asista al acto de embarque de los mencionados restos.

Pólvora—Cincuenta cajones de ella han sido mandados traer por el Gobierno de la Provincia, de la fábrica existente en las Lomas de Zamora.

Marca de fábrica—Se ha presentado á la oficina del ramo, Don Santos Marquez, solicitando privilegio de marca de fábrica, por las palas punta de acero que introduce en plaza, denominadas *cavadoras*.

Movimiento militar—Ha sido dado de alta como Director de Banda del Batallon 2° de Infantería de línea, Don Vicente Baun.

El teniente 2° Don Federico Saenz, ha sido ascendido al grado de teniente 1°.

—Han sido remitidos á disposicion del Comandante General de Armas, por el gefe del Depósito de Reclutas del Rosario, diez y siete individuos infractores a la ley de enrolamiento y acusados de desercion, los cuales han sido condenados á dos años de servicio de armas.

—Cuatro individuos mas, han sido condenados por las mismas causas y por el mismo tiempo.

—Don Alejandro Pastor ha sido dado de alta en clase de aspirante en el Batallon 6° de Infantería de línea.

Tierras en el Chaco—Ha solicitado del Ministerio del Interior, Don Andrés Schneid, se le conceda en propiedad una área de tierra en los territorios del Chaco, donde establecerá una colonia de indígenas é inmigrantes alemanes.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 23	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	766 50	764 90	764 90
Termómetro	13-2	18-8	16-4
Direccion del viento	N-E	N-E	N-E

SECCION DE SOLICITADAS

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Otard Dupuy mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz hacer sudor en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. R. S. de F. perm.

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos). Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 a 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Setiembre 23. Nada de particular tenemos hoy que mencionar. Las operaciones en oro sellado no ha sido muy importante pues el total de las realizadas no pasó de $f 418104.

A la apertura de las operaciones, el oro denotó alguna firmeza, pero á su clausura, la fisonomía de la plaza se habia modificado.

En valores de cartera hemos tenido mayor actividad que ayer en Cédulas y Acciones del Banco Nacional con mayor firmeza en sus precios.

He aquí las operaciones en oro sellado anotadas:

A contado $f	42 0..	á	31.95 31.90-31.95
Setiembre 24	6000	«	31.95
Id 27	1000		31.90
Id 30	130 000		31.90-31.85
Octubre 31	119000	á	31.91, 31.95 31.90-31.85
Noviembre 30	7000		31.90
Diciembre 31	100000		32.05 31.90 D 32.05-00 E. 31.80

$f 418 104

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias que ayer a última hora cerraron flojas, denotaron hoy mayor firmeza desde la apertura de las operaciones: contribuyó mas á que se afirmaran el haberse cotizado 72000 para mañana pagándose hasta 80 ¼. He aquí las operaciones anotadas:

A contado	33000	Serie A	á 80 1|4	80 3|8
Setiembre 24	72000	«	« 80 1|2	80 5|8
Fin del mes	77850	«	« 80 1|4	D 80 1|2 80 3|8
Octubre 31	30000	«	« 80	

212850

Billetes de Tesorería Nacional. Siguen firmes: se realizó un lote de $f. 800 para mañana á 80 1|2 0|0.

Acciones del Banco Nacional. Tambien este papel esacciona nuevamente, se hicieron regulares operaciones en alza sobre los precios de ayer á última hora: Se anotaron:

A contado	140	Acciones	á 60
Setiembre 24	50	«	« 60
Fin del mes	50	«	« 60
Octubre 31	500	«	« 60 1|2—D 60 1|2

740 Acciones.

Fondos Públicos Nacionales. Sin transacciones; las últimas cotizaciones fueron 72 por ojo para la emision antigua 64 por ojo para la de 1876 y 85 por ojo para la de Buschenta.

Acciones de puentes y caminos. Sin operacion: la última cotizacion fué á 75 por ciento.

Primitiva Compañía del Gas. Sin operaciones: el dia 5 se cotizaron á 1700 $ m|c.

Acciones del Tramway á Belgrano—El 28 de Agosto se cotizaron á 60 p$.

Billetes del Banco Nacional. Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran podian 32 ps. m|c. con el 32 15.

De las sucursales de las Provincias con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. m|c. segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe a [illegible] estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales. Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p$.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa á de estas acciones á 1700 ps.

Certificados del Banco Argentino. Se cotizan de 22 á 23 p$ segun cantidad.

Ferro Carril Central. Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene. Se cotizan al 70 0|0.

Telégrafo Trasandino. Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte. Nominal.

Empréstito Popular. A la par.

ULTIMA HORA. Con motivo de haberse dicho en la Bolsa que el Directorio del Banco de la Provincia se hallaba hoy reunido en sesion estraordinaria para tratar de insistir sobre la negociacion de los Fondos Públicos proyectado y haberse corrido al mismo tiempo que en la Legislatura se presentara un proyecto autorizando esta negociacion como el de dar á su producido otro empleo que el que le acuerdan las Leyes vigentes, el precio del oro aflojó algo se hicieron a principio nuevas operaciones para fin del mes mitad á 31 90 y mitad á 31 85 mas tarde solo habia compradores á 31 85.

Para Octubre se hicieron operaciones á 31.80 la plaza cerró con compradores á este último precio.

Las Cédulas Hipotecarias quedaron mas firmes con compradores á 80 3|8 para fin del mes.

Cambios—A consecuencia de mantenerse el Banco de la Provincia fuera del mercado como girador, el tipo de los cambios en plaza ha bajado.

El Banco de Lóndres gira sobre Lóndres á 48 5|8 peniques: en plaza se han pagado hasta 48 3|4.

Sobre Paris de 5.11 á 5 12 francos.

Fijacion del tipo—Hasta el 26 del corriente inclusive las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un ps noventa centavos (ps 31-90) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatros á 23 $ m|c.

Los Soles siguen haciéndose á 21 3|8 centavos.

Las Chirolas se cotizan á 77 centavos por 25 gramos de peso.

Esportacion—El *Pluy* lleva el siguiente cargamento para Amberes 481 cueros salados, 4138 id secos, 2066 bolsas trigo, 65 cajones sebo, 261 fardos cueros lanares etc.

Para Lóndres 10 fardos cueros lanares, 170 id tabaco, 15 surrones apecacuana.

Para Rio—250 ovejas en pié, 41 cascos sebo, 1613 bolsas harina.

Productos de saladero, mataderos etc—Durante la última quincena se han realizado los siguientes negocios en frutos de saladero:

Cueros vacunos secos—*Para Norte América*: 55.000 cueros, los de Entre Rios á 44 1|2-45 arb. de la Concordia á 43 43 1|2 arb. y Corrientes á 41-42 arb. oro al barrer; cueros clasificados de esta Provincia de 22 23 lib. á 57 arb. Existencia 5,000 cueros.

Para el Norte del Continente: 9309 cueros.

Cueros de matadero de novillo de 32-33 libs. á 55 arb. oro.

Cueros de matadero de vaca de 24 lib. á 50 arb. oro.

Cueros de campo segun clase á 51-62 rls papel.

Existencia 6000 cueros.

Para Francia, España é Italia, 26000 cueros.

1000 cueros de esta Provincia á 55 y 56 rls al barrer; 2000 id de novillo pesados á 59 rls; 3030 id de Corrientes á 41-42 rls oro; 5000 id de Entre-Rios á 41-45 rls oro; 6000 id clasificados de esta Provincia 57 reales. Total 26000 cueros.

Existencia—4000 cueros de Entre-Rios; 3000 id id Corrientes; 4000 id id Córdoba. Total 10,000 cueros.

Cueros vacunos salados—Sin ventas. Sin existencia.

Cueros vacunos salados de matadero—3000 á precio reservado. Sin existencia.

Sebo vacuno—Sin ventas, sin existencia.

Sebo de carnero—350 pipas á 46 47 ps m|c, sin existencia.

Cueros de potro salados—1500 cueros asegurados 38 lib á 16 1|2 rls oro.

Existencia 1000 cueros.

Grasa de potro—Ps. 41-43 m|c en casco.

Tasajo—Sin ventas.

Montevideo, *Setiembre 24*—Operaciones oficiales al contado, 1000 ps. al contado, 450 p$.

Cambios—Sobre Lóndres		bancario	50 3|4
«		particular	50 7|8 á 51
«	Paris	bancario	5.30 á 5.33
«		particular	5 33 á 5 35
«	Amberes	particular	5 34 á 5 35
«	R. Janeiro al rededor de 11300 reis por $		
«	Buenos Aires 1|8 á la par.		

Descuentos en los bancos 5 p$.

Casi nulas han sido hoy las operaciones de oro sellado durante la hora oficial, cerrando al mismo tipo de la última cotizacion oficial del Sábado.

Durante la hora oficial de Fondos Públicos se realizaron las siguientes operaciones:

10 acciones Progreso Oriental á 8 1|2 $ c|u. al contado.

100000 $ Títulos Especiales para fin de Diciembre á 47 1|4 p$.

10000 » Deuda Fundada 2ª série bis á 27 3|4 p$ para el 28 del corriente.

En el mercado de exportacion hemos conocido lo siguiente:

5 á 6 fardos lana rechazo y cordero á 2 $ @ en barraca.

1 fardo colas yeguarisas á 21 $ qq. en barraca.

1 fardo cerda de vaca sin lavar á 17 $ qq. en barraca.

Mercado de importacion—El mercado de azúcar de Pernambuco ha estado bastante activo habiéndose realizado partidas de importancia, que hace dias estaban en trato, con destino al Rosario de Santa-Fé á precios y condiciones que se reservan; á mas sabemos que se citan otras negociaciones en el mismo artículo, y no cabe duda que nuestra existencia quedará muy reducida y habrá probabilidad de elevar los precios actuales, máximo habiendo algunos lotes que los poseedores no quieren sujetarse á los precios que hoy se rejian.

En vinos, los tenedores se muestran cada vez mas firmes, habiéndose ya realizado el resto de un cargamento de este caldo con una suba de 2 $ en pipa.

El Pedro Gusy que hace dias entró á nuestro puerto ha seguido al de Buenos Aires.

Valor de la propiedad—El rematador L. Avelino Diaz vendió (el Domingo) la hacienda perteneciente á la testamentaria de don José J. Palacios, dando el resultado siguiente: las vacas con cria á 580 pesos, las vacas sin cria á 470 pesos, los terneros á 280 pesos, los caballos á 340 pesos, los potrillos á 145 pesos y las yeguas á 110 pesos, siendo compradores los señores don Cárlos Dliel, don Buenaventura [illegible], don Juan J. Bacura y otros pasando todo de la [illegible].

Rio de Janeiro—Setiembre 13. No hubo alteracion en el mercado de cambios que continuaron firmes á 21 1|2 peniques sobre Lóndres.

Las operaciones efectuadas fueron regulares á 21 1|2 peniques papel bancario y 21 9|16 id particular sobre Lóndres; á 448 reis por franco papel bancario sobre Francia.

El movimiento de la Bolsa fué insignificante; las cotizaciones cerraron con vendedor á 11 $ 260 y comprador á 11 $ 200.

Las cotizaciones fijadas por los Bancos fueron:

Banco del Brasil:
Sobre Lóndres á 90 div. 21 1|2 peniques.
Id Paris á « 448 reis por franco.
Id Hamburgo « 548 reis por marco.

Banco Comercial:
Sobre Lóndres á 90 div 21 1|2 peniques.
Id Paris « « 448 reis por franco.
Id Portugal « « [illegible]

Banco Industrial:
Sobre Lóndres á 90 div. 21 1|2 peniques.
Id Portugal « « [illegible]

Vendedores hoy 31.500 [illegible] de café.

[illegible] Durante la semana fenecida hoy se vendieron 115.700 [illegible] á los precios siguientes:

Calidades	Por arroba	Por kilo
1ª [illegible]ada	9 $ 200 á 11 $ 800	626 á 803
Fina superior	9 $ 600 á 10 $ 100	653 « 681
1ª Buena	9 $ 100 á 9 $ 300	619 « 633
1ª ordinaria	8 $ 500 á 8 $ 700	578 « 592
Regular	7 $ 200 á 7 $ 800	490 « 531
2ª Buena	6 $ 000 á 6 $ 500	408 « 442
2ª ordinaria	4 $ 600 á 5 $ 100	313 « 368

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO 23—(Al Agente)—El Mondego salió del Rio Janeiro para el Rio de la Plata el 21 del corriente.

MONTEVIDEO 23—(Al Agente)—El vapor C. Colombo salió ayer de Génova para el Rio de la Plata con 800 pasageros.

MONTEVIDEO 23—*A la Bolsa*—Cherburg vapor Hussard—Oro sin cotizacion—Telégrama de Barcelona—Suba en vinos tintos—Ventas de Peragran á 52 piden 54—Caña del Brasil á 60.

MONTEVIDEO 23—(*A la Sala*)—Una partida aceite de potro á 13 1|2—Fletes para Amberes y Liverpool á 20 chelines firmes—cueros americanos en baja—Deuda fundada bis á 27 1|2 sin interes.

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Júpiter para Montevideo, balija á las 4.
Messenger id la Asuncion id id 9.

MAÑANA 25
Villa del Salto para Montevideo balija á las 4.
Saturno para el Uruguay balija á las 9.
Proveedor id id Rosario id id id 1.

PARA ULTRAMAR
El 24 el *Niger* para Burdeos balija á las 12 1|2
Id 25 id *Salier* id Amberes y Bremen id id id
Id 27 id *Belgrano* id el Havre id id id id
Id 28 id *Plato* Amberes y Liverpool id id id.
Id 30 id *Galicia* id el Pacífico (de Montevideo.)

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	Stbre 25	brasilero	*Canona*
Génova y escalas	« 25	italiano	*Nord América*
Liverpool y escalas	« 29	inglés	*Galicia*
Hamburgo y escalas	« 30	aleman	*Memphis*
Lóndres y escalas	« 30	belga	*Tycko Brah*

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Setiembre* 23.

30 wagones de carga, la mayor parte cueros lanares y vacunos; precios generales sin nada notable.

Se han pedido lienzos para conducir de [illegible] Las lanas nueva, el Sábado, á la órden del Sr. Somosa—[illegible] nos cuenta de su resultado.

Trigos—Pocos: tres ventas conocemos solamente, un lote rico de costa por un chacarero, de 300 fanegas 150 ps. fanega de peso aproximado; 9 arr y 160 fan. por el señor Robbio por 134 ps. fanega y 170 fan. salado, por los señores Ojen por 136 ps fan.

El maiz muy poco en plaza, 65, 68 y 70 ps. desgranado y en espiga por señor Ham 83 ps. fanega.

Detalles de ventas de hoy.

Cueros vacunos—Con interés.
200 por señor Robbio 180 ps pesada.
1000 de á los mismos todo á la balanza 25 23 y 20 rls lbr con potros por 30 ps. ano.
140 de Abeleyra con epidemia 23 1|2 rs. lb.
200 dc. Elandi 26, 23, desechos 16 y 19 rls lb
450 id Srs. Unsue 25 1|2 y 20 y 18 los desechos
800 id Sr. Bayeto 25 1|2 25 y 17 y 18 id.
Sebos pisados por Sr. Ojea 31 ps. ar.
Cerdas de potro—104 y 154 p. ar. poco interes.
Harinas 22 á 24 ps. ar
Afrechos 20 y 22 ps. qq. este con bolsa.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 23—Lóndres el 16 de Agosto, Amberes el 20, Rio Janeiro el 17 del corriente, Montevideo el 22 vapor belga *Horror* 1393 ton cap Eade á E. Norton con á Barclay Ca 10 fds tendos, 1 bto mtras, á Bomberg Ca 3 bts id, 1 fd tejidos, á C. F. Getting Ca 1 bto mtras 20 fds tejidos, 1 cj merd, á B. Stokes Ca 18 fds tejidos, 2 bts mtras; á E. Norton 1 cj objetos privados; á S. Jordan 3 baules, 46 bts máquinas; á A. Hoffmann 20 fds tejidos, 2 cj mtras; á F. Dryadale Ca 1 cj pieles; M. F. Powell 2 cj merd, á Watson Ca 3 fds algodones; al Ferro carril de la Ensenada 8 btos materiales para telégrafos, al Ferro carril del Sud 18 bts librería, á Hardy Ca 20 cj tejidos, al Ferro carril del Norte 30 tambores, 13 cj aceite, 5 fds merd, 5 cj cabullería, 98 barras, 8 btos acero, 4 cj 9 bts merd, 378 bts pino, 523 tablones madera; á Acroia 2|2 canastos merd; á Fels Ca 3 cj merd; á H. Oxenford 1 bto ropa; á Melligann Ca 13 cj tejidos; á Drabble hns 1 máquina; á J. Grant 1 cj librería, á Mockem hns 4 cj id, á J. Mondelli 1 casco y cj ferretería, á Bossi Ca 1 casco 5 cj id; á V. Casares é hijo 3 cascos pintura, 70 rollos cabullería, 4 barriles aceite, 70 tambores id; á W. Paats Ca 1 id, 10 c 2 cascos drogas; á R. Aspierdas 3 fds alfombras, á A. Zorraquin 5 cj merd; al Director de las obras del Riachuelo 1 cj merd; á A. Estrada 7 cj mercancías; á G. A. Cranwell 13 cj drogas; á A. Maine 5 cj drogas; á Demachi hns 8 cj cascos drogas; á M. S. B. 160 cj hojalatas; órden 18 1|2 canastos té, 72 bts máquinas, 8 cj merd, 46 fds tejidos, 4 cj pieles, 25 cascos, 51 cj 2 bts drogas, 10 cj provisiones, 1 cj paños, 4 cj sobres, 3 cj librería, 10 fds lanas, 1 cj máquinas, 5 botellas drogas, 80 bts hojalatas, 40 id plomo. Amberes á A. Hopmann 2 fds algodones, 1 bto mtras; á Hammer Ca 10 cascos cristalería; á Mantels Ca 208 barriles pintura, 10 cj id, 300 rollos 8 barriles alambre; á J. Darte 3 cj lanas, á Burnichon 2 cj merd; á F. Nieh Ca 10 cascos clavos, á C. La font 2 cj lanas; á Bamberg Ca 5 cj tejidos; á Ruiz hns 13 cj papel, á P. Rousseano 2 cj tejidos; á R. Von Emster 6 cj med; á A. Zorraquin 15 cj merd; á Labatte 14 id id, á Apesteguy hnos 300 cj vela; á Wedekind Ca 2 cj lanas; á E. Tornquist 4 cj tejidos; á B. Stokes 6 cj algodones, á E. [illegible] 1 cj algodones; á Kirschbaro 1 cj ferretería, á [illegible] 1 cj merd, á H. Roch 8 cj manufactura 3 bts mtras, á [illegible] 4 cj quincallería, 3 cj tabaco, 4 cj [illegible] jidos de metal; á Naveira Ca 3 cj algodones, á Villanueva Ca 5 cj tejidos; á E. Brandes 1 cj manufactura; á Senet Ca 5 cj art de Paris, á Schlmeyer 1 cj algodones; á Mallmann Ca 1 cj lanas; á Bergmann 5 cj merd, á E. Paris 1 cj armas, á P. Dafaur 9 cj id, á A. Domarchi hns 30 cj cigarros, á Mantilla Ca 22 cascos ferretería, á Bernasconi é hijo 39 cj calzado; P. Gerbe á cj tejidos, 1 cj mtras; á Jouve hnos 1 cj lanas; á P. Puy 5 cj botones, lanas etc, á Aschivartt 1 cj sda; á A. Zorraquin 1 cj algodones; á A. Maderna 1000 bolsas arroz, á A. Necol 2 bts [illegible] 300 bcas azúcar, á Challe Ca 2 cj tejidos; á P. E. C. 400 cj velas órden 447 rieles, 22 cj papel, 250 btos alambre, 100 cj cristalería, 2 cj manufacturas, 4 mtras, 22 cj merd, Rio Janeiro á Aschwartt 1 bto mtras, á A. F. Silva 1|2 canastos mtras, órden 13 fds.

Montevideo vapor oriental *Villa de Salto* 200 ton capitan Lenoir á E. D. Riaso con á E. Piaggio 1 cj fósforos, 3 cj merd, á Barran Ca 5 id merd; á J. Carlisle é hijo 2 cj id, 1 cuarterola vino, á J. Chiasse 1 cj encomiendas, á B. de la Plaza 1 paq con 200 pf. á J. Casull 1 paq encomiendas, á E. Elazoni 1 rollo id, de tráfico 666 bts merd.

Montevideo vapor francés *Jupiter* 200 ton cap l. Julia á P. Riaso con á C. F. Bader 4 cj merd, á Barclay 2 cj id, á R. Martines 1 cj quesos á Garallo 13 cj encomiendas, á E. Vedia 1 bto id.

ENTRADAS DIA 23 Montevideo vapor oriental *Villa de Salto*
Id id francés *Jupiter*
Uruguay id inglés *Sirius*
Lóndres id belga *Horror*.
SALIDAS Uruguay vapor oriental *Villa del Salto*
Id id francés *Jupiter*.
Montevideo id inglés *Silar*.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Dramática compañía «Rossi», Juéves 25 de Setiembre de 1879. XII recita de abono La grandiosa é importante tragédia en 6 actos de Shakespeare, **Amleto**, príncipe de Dinamarca.—Empezará á las 8 en punto.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana empresa Rajieri, gran funcion á beneficio de la 1ª dama dramática sta. Emilia Ciuti, para el Juéves 25 de Setiembre de 1879, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno; ORDEN DEL ESPECTACULO: 1° primer acto de la ópera **Poliuto**: 2° introduccion, Aria de Bajo, coro y gran cavatina (Casta Diva) de la ópera **Norma**, por la beneficiada, el señor Miller y coro. 3° segundo acto de la ópera **Fausto**; 4° tercer acto de la ópera **Poliuto**. La orquesta será dirigida por el célebre maestro Bottessini. A las 8 1|4

GRAN CONFERENCIA MUSICAL—Dada en el teatro de San José de Flores, el Domingo 28 de Setiembre de 1879 á las 12 del dia, con el concurso de los distinguidos artistas de la Opera y del Cuarteto—La Lógia «Libertad», se permite invitar á todas las corporaciones masónicas en particular y á todos los Masones en general con sus correspondientes insignias, á esta fiesta cuyo producto es destinado mitad á los inundados del Pó y mitad á los pobres de Flores, y á la que han prometido asistir multitud de familias y personas que han sido invitadas.—La entrada es facultativa.—Se ruega á todos los periódicos la transcripcion de este artículo hasta el Domingo inclusive.

AVISOS NUEVOS

Se precisa una cocinera para el servicio de dos personas solas, que tenga Recomendaciones, Tacuarí 337. S24v26

Se alquila una casa con todas comodidades, tiene ocho habitaciones, incluso una para sirvientes, está situada en un paraje muy ventilado, calle de Tacuman 942, se dará por 800 $ siempre que presenten buena fianza y para tratar Tucuman 603. S24v26

Se ofrece un mucamo con buenas recomendaciones ocurrir calle Córdoba 604. s24v26

Pipas vacias hay una partida para vender en la calle Rivadavia 961. todas de buen pezo. s24v28

Sirvienta se precisa una que sea estrangera para todo servicio y con recomendaciones de su conducta, Santiago del Estero número 812. s24v26

Muchacho sirviente se necesita uno en la calle de Victoria núm. 325. s24v26

Buen negocio se vende por ausentarse su dueño para Europa un acreditado almacen de comestibles y bebidas con corto capital, está en una buena situacion hace buen diario y tiene una conveniente contrata, para tratar calle Paraná 188. s24v26

Buena ocasion se venden costumes para teatros de varias clases y ricas plantas de adorno se darán por un precio módico, calle Lorea 183 esquina Belgrano. s24v30

Caldereros encontrarán trabajo en la fundicion de F. Schwary hns. calle San Luis 88. S24v28

Urgente se precisan 2 repartidores de diarios 1 mozo para hotel de cuartos 1 repartidor de cartas 1 poco para panaderia 1 quintero 1 portero 1 mayoral tramway 1 cochero 2 peones ovejas 1 jardinero 1 mucamo 1 portero y 2 peones limpia via, calle 25 de Mayo 241 altos 241. Agencia de comisiones en general, se precisa 1 sirvienta para acompañar señor para Europa, 25 de Mayo 241 altos. S24-10

Jardinera en buen uso para repartir el campo ó en la ciudad se vende muy barata. Avenida Sta. Lucia núm. 54 darán razon. S24v27

¡Quien no necesita saber bien leer, escribir y contar? ó no desea conseguirlo? Todo eso se consigue en muy poco tiempo con las lecciones particulares del profesor y con muy poca plata, dirijirse para tratar en la casa del profesor Rivadavia 476. S24v26

Cocinera y niñera se precisan Cuyo 1036. S24v26

Costurera se ofrece una jóven para costurera de vestidos ó sombreros, tanto para casa particular como para taller de modista, ocurrir calle Tacuarí No. 700. S24v28

Se necesita un lustrador de muebles que sepa bien su oficio en la calle Bolivar No. 216. S24v28

Cocinera se precisa, que sea inteligente con buenas recomendaciones para San José de Flores, calle Corrientes 117. S24v26

Muchacho de 12, á 14 años, se precisa en la calle de Moreno 418. S24v26

Al comercio Participamos, que por mútuo convenio, entre los sócios, queda disuelta desde el 1° de Abril pasado, la sociedad que girabamos en el pueblo de Moreno en el ramo de panaderia, bajo la razon de Ramon Rapoy y Ca. quedando el activo y pasivo, á cargo del socio don Ramon Rapoy,—Moreno, Setiembre 23 de 1879—*Blas Pais—Ramon Rapoy.* S24v30

Lecciones particulares, se ofrece un profesor de edad y con buenas recomendaciones para enseñar á domicilio y en su casa los ramos siguientes: lectura escritura, gramática, geografía, historia, aritmética decimal, teneduría de libros, francés y inglés, calle Cerrito 118 entre Cangallo y Cuyo. S24v26

Se ofrece un hombre formal de edad, sinfamilia para una casa, ó trabajo que no sea fuerte, ó de jardin ó para el cuidado de una quinta, es español, tratar calle de Temple núm. 455 á toda hora. S24v26

Ojo al aviso en la calle del Temple Nro. 643 se vende un terreno de 20 varas de frente y 22 de fondo á la mitad, como quiera el comprador, y se vende una casa bastante cómoda y á la moderna, para tratar Temple 747. s24v28

Cocinera con cama se necesita calle San Juan núm. 337. s24v28

Caballos blancos de tiro al pecho, se compran algunas yuntas, siendo grandes, mansos, sanos y gordos ocurrir San Martin núm. 33, escritorio número 22. s24v26

Se vende ó se permuta por una casa en la ciudad una quinta de dos cuadras en [illegible] de la estacion Ramos Mejía, para tratar Maipú número 202. s24v27

Casa de inquilinato se vende, calle Méjico 161, está toda ocupada, con gas y aguas corrientes, para tratar 25 de Mayo número 127. s24v28

Se vende en la calle de Piedad 712 las existencias y armazon del depósito de dulce, para tratar en el mismo local á toda hora del dia. s24v27

Mucama se precisa en la calle Moreno núm. 146. s24v26

Sirvienta se precisa una, para una corta familia, se prefiere italiana, calle Corrientes 756. S24v26

Jardinero botánico francés, con 12 años de práctica en el país y buenas recomendaciones, se ofrece calle Rivadavia núm. 21, al lado del Correo Español inteligente de todos trabajos. S24v26

Caballo perdido El Domingo 21 del corriente, á la tarde, se ha pérdido un caballo orejano entero: color zaino oscuro, con un bozal sin cabresto, á la persona que dé noticia de él, se le dará una gratificacion, calle Montevideo 646. S24v26

Pongan ojo, mucho ojo, á la gran necesidad, se vende una chacra de 20 cuadras, cuadradas de 150 x 150 cerca de San Miguel con edificios de azotea, en dos departamentos, en el terreno, 8 lindas piezas, tiene 12 cuadras de alambrados, con 12 mil plantas de árboles frutales, la única en este punto, mejor dicho un mercado, en arbustos de provecho y otros que no se detallan por que es estensísimo, para pormenores en Buenos Aires, calle Rivadavia núm. 1274 las personas que quieran exáminarlas. Precaberse del Colera de este año. S24v25

Al público en general y al comercio en particular prevengo que en la fecha he vendido la propiedad á la 2da parte que tenia en la empresa de las calesitas establecidas en la plaza de Monserrat y por lo tanto me hago responsable en cualquier reclamo el cual se hará en el término de 3 dias, pasado los cuales no lo atenderé, *Blas de Rosa*. Venezuela esquina Chacabuco.—He comprado la 2da parte de esta empresa. *José Mazensa*, Lorea 183 esquina Belgrano. s24v26

Para la campaña se ofrece una persona con los conocimientos necesarios, para enseñar teneduría de libros, lectura, escritura, contabilidad, ortografía, etc. etc. se conforma con poco sueld. Dirigirse á la iniciales B. B. á esta imprenta. S24v26

Al público los abajos firmados, desde esta fecha, han formado una Sociedad para toda clase de obras en el ramo de carpintería, cuyo taller está establecido en la calle de Uruguay núm. 326 entre Corrientes y General Lavalle, á donde pueden ocurrir las personas que deseen ocuparlos en ese oficio. La sociedad está constituida con igual capital. La firma social que girará en plaza y que será empleada recíprocamente en el comercio es F. Galeano y S. Fransoia. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1879.

Mensura El agrimensor que firma hace saber á los linderos y demas del campo de propiedad de la testamentaria de don Lázaro Cerda, situado en el partido de Navarro, que ha sido comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia, del departamento del Centro, doctor don Virgilio M. Tedin, para medir y dividir dicho campo, y que dará principio á la mencionada operacion del veinte y seis al treinta del corriente mes y año. El espediente tramita por la secretaría de don Valentin Piñero en la ciudad de Mercedes.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1879. Juncal núm. 125. —*Juan Girondo.* S24v26

Mensura El Agrimensor que suscribe comisionado por el Juzgado de 1ª Instancia del Sr. Dr. Bustos,—escribano don Ricardo L. Wright, para medir el terreno de don Guillermo Mooney situado en el partido del Pergamino: participo á los Sres. linderos que daré principio á esta mensura el dia 29 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1879.—*Gustavo Groesel.* s24v26

Se ofrece un jóven de nacionalidad argentino, para portero, cochero ó mucamo, garante que sabe desempeñar bien su obligacion y puede presentar buenos informes de su honradez. Para tratar ocurran á la calle Paseo de Julio 388. S24v26

Se necesita un jóven español de 18 años de edad para peon de cocina, con recomendaciones, para tratar ocurran á la calle Belgrano No. 27. s24 v26

Pedro Suarez y Ca.

De un espléndido terreno calle Santa-Fé haciendo esquina á la calle Centro América y frente mismo á la estacion del tramway, el terreno se compone de 50 varas de frente á la calle Santa-Fé por 60 varas de fondo, teniendo por la calle Centro América no mas de 30 varas por que hay un lote al fondo de este terreno vendido; pues la

BASE ES DE 108,000 $ m|c.

El Domingo 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta y dinero de contado con la base espresada por órden terminante de su dueño, así que es inútil recomendar este gran terreno que se remata en un solo lote propio para un mercado, una fábrica ó edificar 7 casitas que en este parage no hay desalquilada ninguna, no faltar á las 3 en punto calle Santa-Fé y quina Centro América donde estará la bandera de remate, por mas datos á los martilleros en su escritorio y casa de cambio calle Victoria 25.

NOTA—Al firmar el boleto de compra, el comprador entregará el cinco por ciento del importe, títulos garantidos. S 24 v 28

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos se hace saber por el término de cinco dias á D. Juan Irregaray la providencia recaida en los autos que le sigue don Antonio Maillet sobre cobro de pesos y cuyo literal es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre diez y ocho de mil ochocientos setenta y nueve. En mérito del certificado que precede y en rebeldía de don Juan Irregaray se dá por evacuado el traslado conferido y autos, y resultando del espresado certificado que aquel no ha comparecido á estar á derecho en el presente juicio se le declara contumaz y rebelde, debiendo hacese saber esta resolucion en la forma que determina el Código de Procedimientos. Bustos. Ante mí, Ricardo M. Wright. Buenos Aires, Setiembre veinte y dos de mil ochocientos setenta y nueve. Defensa 82 (altos). *Ricardo M. Wright.* S24v28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se procederá por el Agrimensor don Octavio Pico, domiciliado en la calle de Esmeralda núm. 444 en los dias que este señalará, á la mensura de los campos de propiedad de D. Emilio Fernandes, situado el primero entre el Fuerte Lavalle y el Arroyo Salado, compuesto de 7 688 metros 25 cent. de frente, por 10,392 mt. de fondo: lindando al Nor-Oeste y Sud-Este con terrenos solicitados por varios, al Sud Oeste con D. Antonio Monteros y al Nor Oeste, con don Sandalio Lopez y el segundo ubicado en el mismo parage constando su estension de dos mil asiscientos noventa y nueve hectáreas, 48 áreas y 10 centiareas, teniendo por linderos al Nor-Oeste terrenos del mismo señor Fernandez, al Sud-Oeste, una de las reservas de la Seccion sesta, al Sud Oeste D. Antonio Monteros y al Nor Oeste D. Rafael Garcia. Los autos de la materia tramitan por la oficina de don Manuel Perez Gomar, á la que se halla adscrito el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1879.—*Luis Arguero.* E. P. S24v25

Por disposicion del Sr. D. Esteban D. Riaso Juez Comisario del concurso formado á D. Domingo Romanelli se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á la una, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tantos de los acreedores conocidos, como de los privilegiados ó personales, previendose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1000 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1879.—*Eduardo L. Duran.* S24v26

Por disposicion del señor Don Augusto Mutberg, Juez Comisario del concurso formado á D. Antonio Suarez, se cita nuevamente á reunion general de acreedores para el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan q' se les tendrá por adheridos en las resoluciones tomadas por la mayoría de los concurrentes. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1879.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario Perú 180. S24v28

5000 varas uno doméstico y géneros para sábanas de 2, 2 1|2 y 3 varas de ancho claros riquísima á precios increibles á 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 ps, vara este último es el que en otra parte vale 25 ps, Baratillo del Bouivard Piedad esquina Callao. S21v24

Pompadour gran surtido en percales finos de las mejores clases muselinas y cretonas arrasadas, completo surtido en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S21v24

Golillas fantasía, de las formas mas nuevas y elegantes: gran surtido de corbatas y camisolines pompadour de última moda, tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. S21v24

Camisas de hilo para señoras, surtido especial en la tienda de Baron, las hay de todas medidas, camisas de dormir, batas finas y enaguas bordadas de todas clases y precios, tienda de Baron. Victoria 189 Precio fijo. S21v24

Campos se compra la transferencia ó derecho á dos ó tres leguas en Rojas ó Junin, Buen Orden 3, para tratar de las 7 de la mañana á 12 del dia, de 5 de tarde á 7 de la noche. S18v24

Clases de matemáticas y de cosmografia para los estudiantes de ingeniería que deben examinarse en el mes de Diciembre.—*Pedro A. Freund*, Ingeniero y Agrimensor público, calle Bolivar 24. s18v26

Mayordomo de un establecimiento de campo se ofrece uno con muchos años de práctica y pudiendo dar las mejores recomendaciones, dirijirse Piedras 214 ó Piedad 154, iniciales L. A. s18v24

Se alquila la casa situada en la calle de Defensa núm. 93 á 97 con una superficie de 1000 varas cuadradas por 4000 ps. m|c mensuales. Para tratar calle Reconquista 140. S18v26

Se alquila la grande y espaciosa casa recien pintada y refaccionada con todas las comodidades para familia decente, Pozos 321, para tratar Tacuarí 594. s20v24

Casa se compra, para una familia corta, que quede central al Norte y cuyo precio no pase de $ m|c. 75,000, dan razon Méjico núm. 113. s19v24

Confitería se vende una bien situada, darán razon Independencia 44. S 9v29

Fábrica de vinagre, se vende una por muy poco capital, perfectamente bien montada y con todos los útiles concernientes al ramo, Chacabuco núm. 479, darán razon. S19v5Obre

Al público Habiendo ofrecídose en venta la casa calle Arcdenega núm. 217, prevengo al público que la referida finca no puede enagenarse sin mi consentimiento. Buenos Aires Setiembre 0 de 1879—Juana García de Ferreyra. S 1v25

Se compra un terreno que se halle ubicado entre las calles Victoria á Cuyo y Tacuarí á Talcahuano, cuya area sea de 1000 varas cuadradas mas ó menos. En la calle Victoria 302 ó 357 darán razon. S 17v30

Atencion Dentrina J. M. alivia inmediatamente el dolor de muelas con una sola aplicacion, con dos desaparece por completo, se vende esclusivamente en la Botica del Globo, Corrientes y Suipacha—Buenos Aires. s21v24

A la véritable economie des familles, Bogné fundador de la primera fábrica de calzado encorazado, de Gregorio Mahorada, calle Defensa número 20 (Recoba vieja,) ex-director de la misma, previene al público y á sus relaciones que acaba de establecer una fábrica por su cuenta de dicho calzado, para niños y niñas, en la calle Maipú 204, se vende por mayor y menor. S21v21Obre

Fotografía Helvética único establecimiento que hace retratos en tarjetas finas desde 50 ps. docena, retratos en tarjetas mayores á precios enteramente módicos, especialidad en criaturas, tarjetas fantasía á 25 ps. docena, calle Belgrano 336 entre Tacuarí y Buen Orden. S21v24

Se alquila la casa calle Perú 274, para tratar Bolivar 181. s21v25

Arcos y arpilleras, se venden en esta imprenta. S21v24

Se alquila en Barracas al Norte, calle San Antonio núm. 180, una curtiembre con todo lo necesario para entrar á trabajar y en buen estado, quien se interese puede pasar á verla cualquier dia y hora y para tratar ocurra á la calle Independencia 365. s21v30

Liquidacion definitiva, á cualquier precio, se quiere vender por deshacerse de una inmensa cantidad de sacos hechos de medida, de color muy decentes, buena ocasion, casi de balde se venderan. pero toda venta sea por mayor ó menor al contado, Rivadavia número 641; Sastrería. S21v24

Se ofrece un jóven español para casa de familia ocurrir calle Piedad 115 de 12 á 3 de la tarde. tiene buenas recomendaciones. S21v24

Se alquilan dos piezas bien amueblada, una sala y un dormitorio para hombre solo ó matrimonio en casa de familia, calle Piedras núm. 236 altos. S21v25

¡¡Piano!! por la mitad de su costo de exelentes voces perpendicular casi nuevo fabricante frances se vende infaliblemente por ausentarse su dueño, dirijirse calle del Perú número 80. s21v25

Ama de leche se ofrece una italiana con abundante leche para criar afuera ó en su casa, leche sana, calle Paraguay número 622, cuarto número 10, tiene recomendaciones. s21v24

Mucama se precisa en la calle Moreno número 146. s21v24

Mucama se necesita una con recomendaciones, Cangallo 425. s21v24

Ojo ropería del gran Baratillo Argentino, se hacen trajes á medida para hombre á 240, 260 y 300 pesos, para niño á 100, 120 y 150 ps. surtido espléndido en casimires para la estacion, garantimos buen gusto en el corte, pues este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires, Belgrano 458 entre Lima y Salta no olvidar gran Baratillo Argentino. s11 v11 O.

4,000 varas lustrinas negras para vestido, ricas clases á precios increibles á 6, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 $ vara, baratillo del boulevard Piedad esquina Callao. S21v24

Cortinas bordadas ricas clase espléndida tamaño le que vale 300 $ á 150 $ par, en el antiguo baratillo Piedad esquina Callao. S21v24

Corsés finos de ballenas, surtido completo en la tienda de Baron, desde el precio de 30 ps. y de ballenas anchas á 50 y 60 s. en adelante, Victoria 189 precio fijo. s21v24

Buena casa ya sea al centro, ó al Norte de la ciudad, hay para vender una su conto de ciento sesenta á ciento cahenta mil ps. construccion de primer órden.—Al mismo tiempo se compra en permuta una pequeña casita, ocurrir Suipacha 66, de 8 á 10 a. m. S21v26

GAYOSO Y COMPAÑIA

163 VICTORIA 165

REMATE A PLAZOS

DE MERCADERIAS GENERALES

PARA LA ESTACION

EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE

A las 11 1|2 en punto, venderemos un especial y variado surtido cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros de vestidos un gran surtido, percales, oxford, bordattos, tohallas, pañuelos, merinos, lustrinas negras y de color, sombreros, razos, casimires, paños, alemanesco, servilletas, medias, uso domésticos, cotonada, gambrona, grissetas, cotin de hilo, cambray, muselina, crinolina, mantas, camisetas cretonas, tripes, bramantes muchas clases, brines de hilo, angolas, camisas blancas, id de color, calzado para señoras, hombres y niños, chalones de merino, id de espumilla, sombrillas, abanicos **y muchos otros artículos que estarán á la vista.** S24v26

Papas francesas é inglesas

Recien llegadas para semilla, se hallan en venta por mayor y menor en la calle Artes 182. s18v6 ob.

Ojo se vende una casa situada en la calle San José núm. 820 esquina á la de Brasil con un frente de 18 varas al Norte, por 85 varas de fondo al Sud, con cinco hermosas piezas, para verla y tratar en la misma á todas horas. S11y11Obre

Se vende la casa de altos situada en la calle de Moreno 354 y 356, con 12 varas de frente y 75 varas de fondo, para informes calle de Piedad núm. 1033, entre Junin y Andes. s11v26

Al público aviso que he comprado la zapatería que era de propiedad de D. Noberto Etcheverrigaray en este Pueblo.—Arrecifes Setiembre 9 de 1879—*Luis Delferrera.* S10v24

Mercería se vende una, bien acreditada y con buenas condiciones para verla y tratar calle Bolivar núm. 524, esquina Comercio. S20v24

Sirvienta se necesita para el servicio de una corta familia, preguntar Piedad 120. S20v24

A los almaceneros queso mantecoso superior calidad, á 125 $ @ Alsina 371. s16v24

A las familias si deseais esquisita manteca de vaca á 6 $ lb. ocurrir Alsina 371. S16v24

Depósito de café y te almacen Germania, 83 Perú 85 y sucursal Reconquista y Piedad, café Martinica, id Borbon, id Puerto Rico, id Moka, id Caracolillo y Brasil, té Sonchong, id Congou y Souchong Congou, té á 20 ps. lb., manteca fresca se recibe todos los dias, á 9 ps. lb. S19 v27

Atencion se desea comprar un terreno que se halle ubicado entre las calles Victoria á Cuyo y Tacuarí á Talcahuano, cuya área sea de 1.000 vs. cuadradas mas ó menos en la calle Victoria 302 ó 357 darán razon. S12v27

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés 8 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 500 por escrito. m30 v30 Nbre.

Se precisa una sirvienta formal para todo servicio para una señora sola, Suipacha 192. s17v25

A los italianos queso parmesano á 76 $ @ Alsina 371. S16v24

Campo se venden tres leguas de campo por módico precio, situadas en la frontera, en el parage denominado «Sauce» para tratar Talcahuano núm. 252. S 18v18 O

Mapa de la República de Bolivia, publicacion oficial, por la afamada casa de Colton de Nueva-York, hermosamente grabado y colorido, montado sobre tela barnizada y varillas, propio para adornar un escritorio ó estudio, por mayor ó menor.—Mackern Hermanos, 48 San Martin 48. S18v24

Se arrienda un establecimiento de tres leguas de campo para ovejas y vacas, con poblacion de material y monte, á tres leguas del Pueblo Nueve de Julio, ocurrir á la calle de Rivadavia 432, de 3 á 6 de la tarde, precio módico. S12v27

Don José Santiago Por el presente aviso hago saber á don José Santiago que si no comparece á la chacra del que suscribe á retirar sus bueyes que dejó á potrero, y á pagar el tiempo de pastoreo que me debe, procederé, pasado un mes de la fecha, hacer [illegible] el Juzgado de Paz para que este los haga vender, como corresponde—Quilmes, Agosto 8 de 1879 *Juan Escobar.* S5 v5 O

Atencion Espléndido surtido en lustrina negras á 5, 6, 7, 8, 10, y las mejores trama de seda á 12, 14 y 18 pesos vara, capelinas negras y blancas de lana y de seda, mantillas españolas, de pura chapa, estos artículos se venden en el Gran baratillo Argentino, Belgrano N. 458. S11 v11 O

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $ botines elásticos para señoras á 30 40 50 60 $ botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, 60 $. botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas. 300 calle Cangallo 300. S16v16O

Sirvienta Se necesita Riobamba n. 69. s 21 v 25

Se ofrece un cocinero Español de profesion, tiene buenas recomendaciones calle Artes núm 24, primer puerta á la derecha. s 21 v 24

5.000 varas género de hilo ricas clases para sábanas desde 3 varas de ancho hasta el mas angosto que viene, á 8, 9, 10, 12, 13, 20, 25 y 30 ps. vara, en el baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao. S21v24

Quinta se alquila ó se vende una linda casa-quinta en Flores, ocurrir Bolivar 249. s21v25

Se vende un gran terreno con tres frentes, dos esquinas en la calle de Chile, Paseo Colon y Balcarce, el zanjon toma una parte de este terreno.

Se vende ó se cambia por una casa, para verlo y tratar Comercio No. 267. s22v28

Sirvienta para cuidar niños, se necesita Chile 73 altos. s23 v25

Se ofrece un profesor de edad, por fuerte todavia y diplomado, para dar lecciones de francés, álgebra, geometría, trigonometría, teneduría de libros y de escritura, en un colegio ó en una casa particular, pronta enseñanza, ocurrir á la hermana superiora del hospital francés ó á la del hospital de hombres, darán razon. S23v25

Se ofrece un matrimonio jóven, vasco, la señora conoce el planchado y demas trabajos de familia y el esposo tiene conocimientos en escritura y cuentas y para cualquier clase de servicio, dirigirse á la calle de San José 271, á toda hora del dia. S23v26

Caballo se vende un magnífico caballo de silla para paseo, (alazan). es manso, blando de boca, excelente trotador y tiene 6 años, ocurrir calle Piedad número 271. s23v25

Por ps. 60,000 m|c. se vende la casa esquina calle de Victoria número 839, con 14 vs. de frente por 26 de fondo y frente tambien, seis piezas, pozo, letrina, vereda de piedra y tramway á la puerta, calle empedrada produce el uno por ciento mensual, para tratar Cangallo 640, de 12 á 1 del dia. s23v26

Campo se arriendan dos leguas de campo flor, tiene una buena poblacion de azotea y está situado á 6 leguas al Nord Oeste del pueblo «9 de Julio», se dará por precio muy módico, para tratar Chacabuco 243. s23v8 O

3000 varas gró negro comprado en una liquidacion, se venderán á cualquier precio entran gros que valen el doble de lo que se anuncia á 24 26, 28, 30, 35, 40, 45, y 50 $ vara, baratillo del Boulevard Piedad esquina Callao. S21v24

Para curar la tos catarro

Los convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones, y vias respiratorias, es un remedio seguro y de suma eficacia el **Jarabe San Vicente de Paul.**—Por mayor y menor. Botica alemana de Otto E. Recké, calle Corrientes 455 esquina Libertad. s21v24

Tapados esclusivos de punto de punto negras y de pura seda, estos lindísimos tapados se acapan de recibir en la tienda de Baron y un variado surtido en manteletas de granadina y cachimir—Victoria 189, precio fijo. S21v24

Capelinas y andaluzas de punto chantilli y punto de chapa; surtido especial en mantitas y mantillas españolas—Tienda de Baron, Victoria 189; precio fijo. s21v24

Fichus de espumilla, de colores de última moda al precio de 30 ps. m|c. gran surtido en la Tienda de Baron, Victoria 189; precio fijo. s21v24

Granadina negra pura seda, lisa y labrada garantida que vale el doble del precio que se anuncia, quedan pocos cortes y se venden por vara á 10, 12, 20 y 28 ps. vara, esta oportunidad solo la hay en el baratillo Piedad esquina Callao. s21v24

5,000 pares calzado Recien recibidos para señoras, hombres niñas y niños los hay á precios tan reducidos, que nadie saldrá sin aprovechar esta oportunidad, ocurrir al Baratillo del Boulevar Piedad esquina Callao. s 21 v 24

Colegio de Escribanos

Se cita á los sócios á la asamblea que tendrá lugar el miércoles 27 del corriente en la calle del Perú, núm. 23, para tratar asuntos urgentes é importantes, siendo esta la segunda citacion tendrá lugar la asamblea con el número que asista. S21v25

Una casita se desea comprar, que tenga cinco ó seis piezas, 10 vs. de frente por 50 á 60 de fondo y que no pase de la calle San Juan hasta Méjico, para tratar calle Tacuarí 426. S21v24

Casa Se alquila una grande y preciosa para familia, á tres cuadras de la plaza Victoria. Para verla y tratar, Belgrano 46, altos. s 21 v 25

Se ofrece Un buen cocinero para hotel ó restaurant con buena recomendacion calle Lima núm 185. s 21 v 24

Cocinera Se precisa calle Cochabamba 126. s 21 v 24

Se vende Un almacen con muy poco capital con la ventaja de un alquiler muy barato pasando y verá, á la calle Florida núm 621 frente á la casa de Nicasio Panadero. s 21 v 25

Cocinera y muchacho se necesitan en la calle de Entre-Rios número 290, el muchacho es para cuidar un tilbury, la cocinera con cama de 8 á 12 y de 4 á 8. s21v25

Niñera formal con buenas recomendaciones, se necesita calle Piedras núm. 254. s21v24

Se vende el café y billar Aspremonte, situado en la calle Corrientes esquina Paraná, frente al gran Politeama Argentino, para tratar en la misma casa. S21v30

Se alquila la casa calle de Entre-Rios y Chile núm. 795, ocurrir allí de 8 á 10 a. m. S21v25

Se precisa un muchacho ó muchacha con cama, calle Piedad núm. 316 que entienda algúna cosa de cocina. S21v26

Esteras blancas y de colores, cortinas para puertas y ventanas, se ha recibido «La Estrella» Rivadavia 630. S21v25

Muchacho de 14 á 15 años se precisa uno, Rivadavia 630. S21v25

Gamusas y esponjas de varios tamaños, jaulas, triplos de cristal para jardines «La Estrella» Rivadavia 630. S21v25

Importante se vende un almacen muy central que hace buen diario y poco capital, por tenerse que ausentar el dueño la vende, para tratar calle de Cuyo 41, horas de las 10 á las 5 de la tarde. S21v24

En la calle Entre Rios núm. 401, se alquilan muy baratas 2 ó 4 piezas en casa decente, aun matrimonio de corta familia y decente, las piezas á eleccion en el primero ó segundo patio, al gusto del inquilino. S21v24

Se ofrece una ama de 18 años, leche fresca, italiana, con abundante leche y sana, de 40 dias tiene recomendaciones, calle de Salta núm. 166. Barracas al Norte. S21v24

Se alquilan dos casas, Rivadavia esquina Ayacucho, la baja para negocio y familia, la alta para familia, tiene 12 hermosas piezas, con todas las comodidades necesarias; las llaves en la zapatería del lado, para tratar Corrientes 262. S21v24

Al público los abajo firmados, han comprado á D. Miguel Escoz, y Sebastiano, Reinado la tienda denominada La Villa de Madrid, situada en la calle Méjico núm. 179 esquina á Perú, el que tenga algun reclamo que hacer la hará en el término de tres dias pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires Setiembre 20 de 1879. —*José Pena, Ramon Soyanes, Sebastiano Reinado.* S21v24

A quien le convenga Se alquila una casa en la calle de Estados-Unidos núm. 135 que contiene 30 piezas, siendo dos hermosas salas á la calle como para negocio, las demas por los costados adentro en el centro un hermosísimo patio de dies varas de ancho por mas de cincuenta y cinco de largo es propio para diversas clases de establecimientos, para tratar en la calle de Independencia núm. 58. s23 v1 o.

Casa-quinta Se alquila una con 26 piezas espaciosas, cuarto de baño, gas, aguas corrientes, etc. caballeriza, cochera; la sala, ante-sala y comedor tienen vista al Rio y su situacion es la mas hermosa sobre las barrancas, rodeada de jardines. Calle Juncal núm. 145 entre Artes y Cerrito. S23v25

Pieza amueblada se alquila para un señor decente una muy linda en casa de una corta familia, para verla Córdoba 336. s23 v25

Se ofrece un cocinero pastelero con buenas recomendaciones, cocina á la española, á la francesa y la costumbre del país, para tratar calle Piedad No. 265, precio módico. s23 v25.

Tejas francesas usadas, se desea comprar una cantidad y una casilla de madera, el que se interese puede dejar una esquela en la calle de Tacuarí No. 43. s23 v24.

Quintero y criador de aves, intelijente y honrado, se necesita. Piedad 161. s23 v25.

Se necesita una niñera, Bolivar No. 255. s23 v25

Se alquila Lima 62, una linda casa con toda clase de comodidades y recien construida, para tratar Victoria 438. s23 v26.

Pájaros canarios, palomas, gallinas y demas aves, se compran en la calle Alsina 121. s23 v 1° O.

Oficial cigarrero que sepa trabajar cigarros finos, se precisa en la calle Cochabamba No 383. s23 v24.

Dependientes españoles para confitería y tienda, oficial herrero de fragua mucamas que planchen, niñeras y cocineras con cama, hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle San Martin 123, en la misma hay cocineros y peones. s23 v24

Mucama se precisa una que sepa planchar, Bolivar No. 200. s23 v25.

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. s23 v23 N.

Niñera se necesita con buenas recomendaciones que sea formal, Piedras 85. s23 v25.

Agencia de comisiones 25 de Mayo 241 altos 241, se precisa 1 dependiente registro, 1 moso para abordo, 1 mayoral tramway, 1 cochero, 1 dependiente escritorio, 1 repartidor de cartas, 1 quintero, 1 panadero y 1 capataz barraca.

Se adelanta dinero sobre hipotecas, se deliberan asuntos ante el Gobierno Nacional y Provincial, y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante calle 25 de Mayo 241 altos 241, cuarto No. 70, se precisa 1 jóven para acompañar un señor á Europa. s22 v24.

Se ofrece un mozo español con buenas recomendaciones para dependiente de almacen de campo sabe el trabajo de campo, comprende de cocina darán razon Cuyo 126. S23v26

Dependiente de almacen de 13 á 14 años se necesita uno que sea práctico en el ramo y que tenga buenas recomendaciones calle Independencia núm. 555. S23v24

Se ha huido una pampa, lleva un atado de ropa; viste un vestido blanco con pintas celestes, es de una estatura regular, tiene una nube el ojo derecho, se llama Margarita; la persona que la tenga y la oculte se le harán cargos sérios. El que la tenga la entregará en la calle Europa 717, ó dará aviso. S. 23 v 25

Muchacho que entienda algo de cocina se necesita calle de San José N. 71. s23 v25.

Dependiente practico para tienda y con recomendacion, se precisa Chacabuco 510 esquina á Comercio. s 23 v25.

Menor fugado Del hogar paterno situado en el pueblo Belgrano calle Real núm. 15, ha fugado el menor Luis Canestrari, de nacionalidad italiano y de 15 años de edad. A la persona que sepa su paradero, se le ruega dé noticias á sus padres ó al Juzgado de la localidad, como tambien se le previene á quien lo oculte que se le harán los cargos que el caso requiere. s 23 v25.

Muchacho de 12 á 13 años que tenga alguna practica en mercería se precisa con recomendacion Piedad núm.1501. s 23 v25

Se vende un mostrador y dos barandas con sus cajones, propio para casa de cambio, para verlo y tratar calle Perú núm. 314. S21v24

Importante se vende una quinta en la calle Rivadavia con todas las comodidades y cerca del Mercado de Almagro, por datos Venezuela núm. 504. s23 v24

Se alquilan los altos de la casa calle Rivadavia núm. 1540 frente á la estacion Rivadavia, tiene 4 piezas, cielo rasos de yeso, azotea al frente de la calle, cocina espaciosa con cielo raso de madera, agua de aljibe por bomba, cañería de gas, escaleras de marmol y otra de caracol para subir á la azotea.

La casa baja tambien se alquila, tiene seis piezas, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, sótano, cocina espaciosa, dos patios, corral y un galpon para gallinas, gas, aljibe y pozo de balde. Se alquilan las dos casas juntas ó separadas.

Para verla ocurran por las llaves á la calle Victoria núm. 393, á las 11 de la mañana. s 23 v24.

Notable Andar pronto; en el pueblo San Martin próximo á la Plaza, se vende una finca por la cantidad de 45,000 ps. Por datos Venezuela núm. 504. Es una pichincha. S23v24

Se ofrece Un matrimonio sin hijos para cualquier servicio, sea para la ciudad ó para la campaña. Ocurrir calle Belgrano núm. 265. S23v28

Cocinera Se necesita una sin cama Perú 460 altos. S 23 v 26

Perrita Desapareció de la calle Lima núm. 140 una de color negra, con dos lunares en la frente, atiende por el nombre de negrita, al que la entregase se dará una buena gratificacion. S. 23 v 26

Carnicero Se necesita un cortador de carne de vaca para vender por cuarto, en arrobas, es decir, al peso—Se le pagará buen sueldo y se prefiere tenga familia, sea sin vicios y pueda dar una garantía de 4 ó 5000 $ por los intereses que se le confien. Se le dará casa en la misma carnicería, es para un pueblo de campo donde hay ferro-carril y á 20 leguas de la Capital. Ocurrir Rivadavia 389. S23v24

Se ofrece una ama de leche fresca de 3 meses, tiene abundante leche sana, ocurrir calle de Chacabuco núm. 460; es español. S23 v25

¿A donde va tanta gente? á ver á los interventores Blanco y Burgos porque tienen muchas casas baratas. Hay casas 26, 28, 30, 30, hasta 500 mil, 504 Venezuela 504. s23 v24

Plantas de peonia y toda clase de plantas finas, rosa, camelias etc. nisperos, frutales puestos en tina; etc. etc., se venden muy baratas por tener que ausentarse del país, ocurrir calle Venezuela 1016 á toda hora del dia. S23v26

Niñera Se necesita una de 13 á 15 años con buenas recomendaciones en la calle Rivadavia 635. S. 23 v 20

Lustrinas negras de clase superior floreadas de lindos gustos ó lisas de todas clases y precios desde 5 pesos m|c. Tienda de Baron, Victoria 189, Precio fijo. s21v24

Pañuelos rebozos de granadina, negros y de rica clase, granadinas negras lisas y labradas de todas las clases y precios, Tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo. s21v24

A las familias

En la casa particular calle de Rincon 35, se confeccionan toda clase de ropa para niños, á precios módicos. s23v25

4 batallones en revolucion Se necesita 2000 niños para vestirlos—**Al niño elegante**, Piedad esquina de Esmeralda—Esta casa tan conocida y acreditada por sus precios acomodados y la gran confianza que tiene, acaba de recibir un inmenso y variado surtido de trajes de niños de 3 á 12 años para la estacion, de última moda y gustos elejidos, fabricados en Paris especialmente [illegible] y de aviso á su numerosa clientela [illegible] para ella, desde hoy los pondrá [illegible] público en general que [illegible] en venta.—Ultima moda, bueno y barato. S23v1O

Se ofrece un cocinero pastelero y heladero para casa particular con recomendacion, de nacionalidad italiano. Libertad 69 darán razon. S23v26

Dentrina J. M. Cura inmediatamente el dolor de muelas, basta una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo. Se vende esclusivamente en la botica del Globo, Corrientes y Suipacha. S23v24

Oficial de sastre se necesita un pompier, Florida 165. S23v25

500,000 ps. m|c. Se dá dinero sobre hipotecas en la ciudad, Chile 237 de 11 a. m. y de 4. p. m. en adelante. S23v25

De lo perdido algo recogido, se compra una cantidad de pieles de conejo, dirijirse esquina Independencia y ferro-carril de la basura. S23v25

Se ofrece una ama fresca y primeriza, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Europa 149. S23v26

Sastre se ofrece un cortador puede dar buenos informes de su conducta y capacidad, darán razon Piedras 304. s23v26

Se alquilan para personas decentes 2 hermosísimas piezas, sala y aposento en casa de familia, Cangallo 931, (bajos) entre Ayacucho y Rio-Bamba. S23v25

Rico trué de dobla ancho para sábanas, clase especial á 8, 9, 10, 11 y 12 pesos m|c. Bramantes de las mejores marcas á 60 y 65 $ m|c. en adelante la pieza de 21 varas, Tienda de Baron, Victoria 189 precio fijo. s21v24

¡¡Atencion!! aviso humanitario, para que no suceda lo que continuamente se deplora, que las familias á altas horas de la noche no pueden obtener un medicamento en un caso de desgracia, y si lo tienen siempre demasiado tarde, la Botica del Globo situada en la calle de Corrientes esquina á la de Suipacha, permanecerá abierta desde esta fecha toda la noche donde con la misma prolijidad y aseo que durante el dia serán atendidas las órdenes.

No olvidarse que la Botica del Globo, Corrientes y Suipacha permanece abierta toda la noche. S21v24

Sepulcros Se alquilan en nichos y bóvedas de 1ª, 2ª y 3ª clase en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos Cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites Municipales, y se encarga en todo trabajo perteneciente al ramo. Ocurrir al escritorio calle Cuyo 355 de 7 á 8 de la tarde. A. N. A 26 v 26.

Máquinas de coser Moreno 327. En este depósito se encuentra un variado surtido de máquinas de coser de las mas acreditadas fabricantes de Europa y Norte América. Hay tambien máquinas para cambiar elásticos, piezas de repuesto, seda, hilo, agujas y aceite, compostura garantida. Se compran y se cambian usadas por nuevas. Moreno 327 frente á la Plaza Monserrat.—Julio Reyes. S13 v13 O.

Una señora se ofrece para la cocina, teniendo bastante práctica, y sabe desempeñar bien su obligacion, ocurrir á la calle de Méjico 385. [illegible]

Ferro carriles del Norte y Ensenada

Desde el 1° de Octubre próximo habrá Nueva Clasificacion con arreglo á las Leyes y Reglamento del Sistema métrico Decimal publicado por el Exmo. Gobierno.—HENRY CRABTREE.—Administrador Gral.—Estacion Central Setiembre 15 de 1879. s16v30

AGUA DE BARCELONA
O LECHE CUTANEA

Premiada en la Exposicion de Paris, fabricada por Eugenio Biot, perfumista químico.
La fama de que goza este producto en la Península y demás Colonias Españolas, como tambien en los diversos Estados de la América meridional, es una prueba sobresaliente de su eficacia para quitar toda clase de manchas y barros del rostro dejandolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas.
Para que el Agua de Barcelona no tenga falsificaciones todas las botellas irán rotuladas, y selladas con lacre de color las iniciales E B.
Unicos introductores en el Rio de la Plata:
Lucien Laulhé & Heren Chacabuco, 38, 40 y 42.
s16v16 Obre.

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del diente, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.
La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y á mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterio que puede producirlo el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia num. 463 y 465.
Wester, Prince Ky mball, dentistas americanos Florida 134.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66 S21v24

RETRATOS

En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.
98—Buen Orden—98, entre Victoria y Alsina S21v210

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.
El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.
Se vende en la Farmacia y Drogueria Ingles de Cramwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Ranch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 160.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
Fernando Arenaza, Chascomus. S21v24

Se alquila y se arrienda una casa quinta en el pueblo de San Fernando, sobre la barranca que mira al rio, única que puede conseguirse alquilar en esa posicion, por contrato ó sin él, y con las siguientes comodidades sala grande, cuatro dormitorios, comedor, cocina, pozo, corredor, etc. etc. dos cuartos para sirvientes: todo rodeado de pared y el frente de pilares y rejas, tiene ademas dos hermosas cocheras, para cuatro carruages y caballeriza con piso de palo de buque para cinco caballos la casa tiene dos entradas: para la familia y para coche con portones de hierro y sus puentes de lo mismo, algunos árboles frutales, jardin con preciosa glorieta, cubierta por jasmines, parrales de riquisima uva negra y blanca, con zarzo de hierro y muchos paraisos y eucaliptus, para tratar calle Defensa núm. 89, de 10 á 4 de la tarde, tambien se arrienda un superior campo de estancia partido de Rojas, á pocas leguas del pueblo del Pergamino, donde muy pronto estará el Ferrocarril. S19v19 O

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negros ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
Modo de usarlo—Sabiendo el parage donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se echa en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este liquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisólfuro de Carbono.
Bisulfuro de Carbono—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger S21v24

BRAGUEROS DE NUEVA INVENCION
Privilegio de Francia, Italia y República del Plata
CON MAQUINA Y CILINDRO DE BRONCE TIRANDO A LA DERECHA SE APRIETA

Jirando á la izquierda se afloja, sin necesidad de poner nada debajo de la máquina. Se hacen dobles y simples, para hombres y señoras, todos cuantos han usado estos bragueros, se ha librado de la hernia.
José Serafino—su fabricante, recien llegado de Europa y con privilegio esclusivo del Gobierno Argentino por diez años, avisa á las personas que lo necesitan que la fabrica está en la calle Suipacha 332 esquina á Tucuman.
Garante la exactitud, la duracion y superioridad sobre los bragueros antes conocidos.
Estos aparatos son muy cómodos con su maquinaria aparato, se aprieta y se afloja con facilidad metiendo la mano en el bolsillo sin que cause la mas pequeña incomodidad ni se dá á comprender que se lleva un braguero, tampoco incomodan para andar á caballo ó hacer cualquier ejercicio, se hacen tambien fajas para hombres, señoras y niños.
Son tan buenos los resultados que han dado á las personas que lo han usado que ya no necesitan que se recomienden.
José Serafino, su único fabricante y previlegiado por el Superior Gobierno castigar por medio de la justicia á todo aquel que lo falsifique su invencion. 332 Suipacha—32 Esquina á la de Tucuman. S23v23 O

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Desde el primero del proximo Octubre regiran nuevas tarifas de Pasageros, encomiendas y mercaderias etc—Setiembre 22 de 1879—*El Gerente* s23 v 8 o.

A las señoras "A la Moda Elegante" calle Florida 11 y 13 entre Rivadavia y Piedad, acabamos de recibir un grande y lindo surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, vestidos ó costúmes hechos para señoras, de la estacion, elegidos especialmente para la Moda Elegante, las formas y los modelos mas recientemente creados se encuentran en la Moda Elegante, todo los vestidos ó costumes lo mismo que las gorras y sombreros salen de los mejores talleres y modistas de Paris, los precios son sumamente cómodos, vestidos ó costumes de seda negra de 1500, 2000, 2500, 3000, 3500, costumes de seda de todos colores á 1500, hasta 4000, vestidos de fantasia de lana á la pompadour y de gambray de hilo, vestidos de percal de hilo y de todas clases. Recomendamos especialmente de nuestras gorras y sombreros, que son los mas elegantes que se pueden encontrar, calle Florida 11 y 13 la moda elegante entre Piedad y Rivadavia. S 23v23 O

La Sra. Da. Rosario S. de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Setiembre de 1867

D. Mariano Martinez y D. Antonio E. Martinez hijos; Da. Dolores M. de Lante, Da. Candelaria M. de Solier y Da. Amelia M. de Carranza hijas, nietos, nietas, hijos é hijas políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarles á las misas [illegible] del cabo de año, que por el descanso eterno de la alma de dicha finada, se han de celebrar el Miércoles 24 del corriente, de ocho á once de la mañana en el Templo de la Concepcion, á cuyo favor quedarán agradecidos. S19v24

Aceite puro de Higado de bacalao
Preparado por el London Liverpool Pharmacy
Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.
En el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aún para las criaturas es el que reune las condiciones siguientes:
1°. Pureza completa.
2°. Que es fresco y libre de rancidez.
3°. Una preparacion cuidadosamente analizada.
[illegible]

RETRATOS
[illegible]
Adolfo Alexander, retratista S21v210

MUEBLES Y PIANOS &, DE TODAS CLASES
[illegible]

PERSIANERIA DEL PINO
772—RIVADAVIA—772
Persianas pintadas y celosias á precios módicos, se mudan cadenas de persianas, cintas y sogas, etc. A 29v29 S

El Consejo escolar de San Miguel
Avisa al vecindário, que todas las noches de 7 á 9 se dan lecciones de lectura, escritura, ortografia, aritmética comercial, teneduria de libros y francés, escuela de adultos, Victoria 365. A28v28S

MARCAS DE FUEGO
11—TACUARI—13
Se venden muy sencilias, bonitas y fáciles de pintar á precios módicos.—*Rafael Souto.* S 4 v 4 O

FILOLOGIA Y MATEMÁTICAS
El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, algebra, geometria y trigonometria con sujecion al programa Universitario.
EDUARDO GIGENA
CHILE 799 Ó MORENO 109
A24v24O d. p. m.

CIÑUELEROS Y VACAS GORDAS
Se venden, para tratar ocúrrase al corredor Enrique Lezica, calle Cuyo núm. 180. s17 v24

AVISO AL PUBLICO
En el gran almacen de la Juventud Unida calle Venezuela 419, y Lima 255, se acaba de recibir una partida del afamado queso tafí el que seguiremos vendiendo á precios muy módicos, al mismo tiempo las familias tanto de la ciudad como de la campaña encontrarán un variado y especial surtido en conservas españolas, portuguesas, inglesas, italianas y francesas, Vinos de Asti, Champagne, Burdeos, Oporto, Gerez Chocolates españoles, franceses, argentinos, cafees, thes Lozas, porcelanas, cristales, barro de la China, etc. etc.
Un surtido permanente de velas estearinas, italianas alemanas y francesas, las que vendemos á precios muy baratos, la rica yerba Paraguaya al precio de 5, 6, 7 y 8 pesos la libra, omitimos mas detalles por su mucha estencion, no olvidarse pues del gran almacen de la Juventud Unida calle Venezuela 419 y Lima 255 donde encontrarán los articulos de primera calidad y á precios módicos.
Nota Los articulos se llevan á domicilio *José Leal.* S 8v28

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. A26v26Nbre

PIANOS
Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa, trabajo esmerado, se garante la perfeccion, calle Alsina 598, antes Potosi entre Lorea y Zaballos Nota: se vende un piano de J. Sprunck en muy buen estado por la mitad de su valor, se compran, venden y se alquilan pianos usados, calle Alsina 598, tambien se reciben afinaciones y composturas en la calle Cangallo 579, y se alquilan pianos. *Cayetano Caselli.* s18v18 O

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 660 (antes Potosi) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa, reconoce ya perfectamente el esmero y [illegible] en los precios [illegible] perm

Escuela de baile
Gran salon de lujo. Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.
Se avisa á los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc. á precios módicos, se empieza á las 8 de la noche los dias lúnes, miércoles y viérnes
Se dan lecciones á las Stas. en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa, y actualmente trabajo en el teatro de la Opera *Alberto de Giovanni* S...

ESPECIALMENTE
A LAS SEÑORAS
304 CANGALLO 304
Gran surtido para la estacion de verano sombreros de paja Escocesa, id id inglesa id id arroz, id id, género id id armados para niñas para ir al colejio á precio muy ventajoso, ultimo modelo
Un variado surtido de gasa, tul, crespon, etc. genero nuevo de ultimos dibujos, cintas ultima novedad de pompadour escocesa y otras varias clases, plumas finas, flores etc. é infinidad de otros articulos s12v27

TATTERSALL'S
981—RIVADAVIA—981
Este establecimiento está arreglado con toda comodidad espresamente para la venta de Animales en remate ó en venta particular, igualmente para carruages, carros guarniciones, é implementos de agricultura. Ofrecemos nuestros servicios para rematar animales en la campaña, por mas informes en nuestro establecimiento. s17v17 Obre

DOLOR DE MUELAS
Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor exito en todos los casos de odontalgia.
El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su practica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al publico en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por sí solo
Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones A. Pressinger, Florida 66 S21v24

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que os seguro han de prevenir.
Estar prevenido es estar armado Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy
CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa.
DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Descuento liberal para el comercio
S21v24

Bazar "La Estrella" Rivadavia 631 á 649 frente á Lorea, surtido nuevo, trajes de casimir para niños, de 4 á 12 años, cortes de moda, 100 gustos y clases de sombreros de moda para niños y niñas, medias de todas clases para señoras y niñas gran variedad en abanicos y sombrillas para todos los gustos, paraguitas á 20,25 y 30 ps. parures y pañuelos con pompadores, puntillas y guarniciones blancas, corsés para niñas y señoras, ropa blanca para niñas, señoras y hombres, festones bordados, flores artificiales, guarniciones y flecos de novedad, delantales de hilo de colores y blanco, género blanco y de colores para delantales, gasillas, tules, fichus de varias clases, clarin blanco y de colores, perfumeria, utiles para mesa é impermeables, carteras y bolsas para señoras é infinidad de muchos otros articulos á precios módicos. S21v25

Para el pelo
"Eau de Capille"
«Eau de Capille de Leipsic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural, y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) S21v24

5,000 varas en géneros de hilo para vestidos, 1000 varas género de hilo liso oscuros para batones ó delantales, 2000 varas cretona para cortinados ó colchas, preciosos gustos, 2000 id barelles jasjeado de seda para vestidos, cortes de muselina para vestidos, cambray blanco y de colores, coco blanco, rasos de colores para seda, pañuelos de moda y otros muchos articulos para la estacion de verano, se acaban de recibir en el antiguo baratillo del Boulevar, Piedad esquina Gallao. s21v24

Lauro cloral
Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene)
El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. S 21 v 24

Para los enfermos del estómago
(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recké, calle Corrientes 455, esquina Libertad. S21v24

A los trabajadores La comision de vecinos autorizada por la Municipalidad de San José de Flores saca á licitacion la compostura, relleno y abovedamiento de una parte de la calle de Circunvalacion del pueblo, cuyo terreno sirvió para horno de ladrillos; los interesados podrán ocurrir por datos á la Secretaria de la Municipalidad, hasta el 27 del corriente, los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde.—Las propuestas serán abiertas el Domingo 28 á las 12 del dia, por la Comision y en presencia de los interesados. La Comision garantirá el importe de las obras en la forma que se hubiense convenido.—San José de Flores Setiembre 15 de 1879.—*La Comision.* S16v24

Leche de chiva En la calle Cangallo 966, entre Méjico y Chile se vende, y se lleva á domicilio; tambien se venden chivas lecheras mansas para criar criaturas, á mas se reciben chivas para hacer cria, teniendo en dicho establecimiento 3 clases de chivos puros. A 21v21 S

Al público se previene que han sido sustraido unos bonos municipales con los siguientes Nros. 2354|56—2363|64—2366—67—69—71—74—77—78—2380—85—86—89—90—91—93—96|98 inclusive de estos, dos han sido amortizados, uno está en poder de don Alejandro Quempe por fianza de una casa, se han tomado las medidas necesarias para que no sean pagados en la oficina correspondiente.—*Rosa S. de Dulgeon*, Venezuela 92. s10v25

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina
Esté famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber faltado hasta ahora ni una sola vez, preparado actualmente por su hijo don Luis Guien, se vende [illegible] en las siguientes boticas:
De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.
De la Libertad calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.
Del [illegible] calle de Corrientes esquina de Suipacha.
[illegible] S29v30

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS. J118 perm.

DUBERTRAN Hos.
Unicos constructores
De paredes y tabiques compactos, lisos, parejos, solidos y económicos en todos sentidos sin necesidad de revoque privilegiados por el Exmo. Gobierno Nacional. Fábrica gran yeseria Buenos Aires á vapor Cuyo 456.
Se persiguirá á los falsificadores con todo el rigor de la ley. s17v17o.

SOCIEDAD
UNION COMERCIAL DE MINORISTAS
Se pone en conocimiento de los señores sócios:
1° Que la Secretaria sita en la calle Cangallo 414 (altos), se halla abierta todo los dias, esceptos los feriados, de 8 á 11 de la mañana y de 8 á 9 1|2 de la noche, para atender á los reclamos de los sócios,
2° Que ha sido nombrado cobrador de la Sociedad D. Emilio Almansi en sostitucion del Sr. Carreras.
3° Que se han establecido los registros para la anotacion de los compradores malos pagadores y dependientes despedidos por causas deprimentes á su conducta ú honorabilidad, para lo cual se suplica á los sócios dén aviso en Secretaria, de las personas que se encuentre en esos casos.
4° Que se ha establecido tambien una pizarra, para la insercion de avisos que de cualquier modo puedan interesar á los sócios ó á la sociedad.
5° Que la Junta Directiva mientras duren sus trabajos extraordinarios, se reune los dias Lúnes, Miércoles, y Viérnes de cada semana, á las ocho de la noche Buenos Aires Setiembre 17 de 1879—El Secretario honorario *Cornelio Alfonso.* S19v30

Ferro-carriles del Norte
Y DE LA ENSENADA
CUIDADO
Desde esta fecha el señor Ricardo Kessler, no tiene ya autorizacion para cobrar las cuentas de estos Ferro-carriles, habiendo dicho señor dejado el servicio de las Empresas arriba espresadas
En adelante y hasta nuevo aviso, el señor don Alfredo Ricardo Martin, es el único autorizado para cobrarlas y dar recibos
HENRRY CRABTREE
Administrador general y apoderado
Estacion Central, Setiembre 18 1879 s19v26

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Comp.
VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto	Saint Estephe
	Saint Julien
	Pauillac
	Chateau Citran
	Pontet Canet
	Chateau Lagrange
	Chateau Giscours
	Chateau Larrose
	Pichon Longueville
	Chateau Margaux
	Chateau Laffite
Vino blanco	Barsac
	Sauternes
	Chateau Iquem sec
	Chateau Iquem creme
Vino tinto	Medoc en bordalesas
Vieux Cognac	Fine Champagne

DEPOSITO
[illegible] BELGRANO [illegible]
S10v50

CERVEZA ALEMANA
MARCA
AUGUST RAUTERT MAINZ
Se vende en casa de
ARNING Y HUTZ
CUYO 105—ALTOS S13v30

Ferro-carril á Campana
AVISO
Desde el 1 de Octubre proximo regirán nuevos reglamentos tarifas, etc. para el tráfico de este Ferro-carril, basada sobre el sistema métrico decimal, en conformidad con las leyes publicadas por el superior Gobierno al efecto, y quedando anulados desde esa fecha, todo reglamento, tarifa y trato convencional que actualmente rigen. Los reglamentos nuevos etc. estan á disposicion del público en la Administracion ó en cualquiera estacion de la línea. **E. NEEDHAM Administrador general—Buenos Aires Setiembre 13 de 1879.** S 3v13Obre

ANTONIO LUIS GIL
ABOGADO
ESTUDIO—BELGRANO 474
S 12 v 27

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesí
DE SYMES
Muchas tintas se ofrece al publico y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inutiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado
La util combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y economica que se ha presentado al publico.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la Drogueria y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia núm 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia num 463 y 465 Farmacia Amoedo; Tacuari esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. S21v24

Especialidad del Dr Pons para la curacion radical de las enfermedades venereas, las de las vias urinarias espulsion completa de las arenillas, los tumores cancerosos, fistulas y todas las ulceras sea cual fuere su clase, los miles de enfermos curados en Madrid Barcelona y América son la mejor garantia, calle Belgrano 222 de 11 á 4. S20v24

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
SETIEMBRE
Juéves 25—De potrillos y potrancas.
Viérnes 26—De 30 carneros Rambouillets.
Sábado 27—De un establecimiento de campo en San Vicente.
Sábado 27—De la propiedad Reconquista 32.
Domingo 28—Casita calle Rio-Bamba 14.
Mártes 30—Casas calle San Martin 90 y 97.
OCTUBRE
Domingo 5—Casa-quinta en Belgrano, calle Lavalle 104 al 108.
Sábado 11—De una estancia en Chascomús.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
EN EL PUEBLO DE BELGRANO
Calle Lavalle núm. 104 á 108
Esquina Ituzaingó
Base para la venta 99269 $ m|c.
AD CORPUS
El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor don José Maria Rosa y por ejecucion de un crédito Hipotecario.
La finca arriba mencionada construida solidamente en terreno de 25 vs. de frente por 50 id de fondo con 13 piezas grandes, parte con cielos-rasos de yeso, y otros de lienzo, pisos de tablas, una gran galeria pintada al óleo con piso de baldosa, cocina, algibe, pozo con pileta; caballeriza y cochera, letrina sumidero, jardin con plantas frutales y de adorno, parral etc.
La casa es construida en cal, buenos techos con maderas duras, distando únicamente 2 1|2 cuadras de la parada del tramway.
Las tasaciones importan la suma de $ 148,893 siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 99,262. Para informarse del espediente ocúrran á la escribania de don Nicanor Repetto, y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. S23

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO DE ESTANCIA
En el partido de Chascomús
DENOMINADO «LAS AVERIAS»
Lindero con los grandes establecimientos
Del Sr. D. Juan Fernandez, Juan Fair y Girado
Base pesos 1.300,000
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.
El establecimiento arriba mencionado situado en el partido de Chascomús denominado «Las Averias» compuesta su área de 46,480,362 varas igual á leguas 26,945 cuadradas.
Este campo está situado en el mismo centro de los mas valiosos establecimientos del partido de Chascomús teniendo por linderos á manantiales del Sr. D. Juan N. Fernandez, El Espartillar del Sr. D. Juan Fair y los de los Sres. Girado.
El campo es de flor y está arrendado al Sr. D. Guillermo Bell en la suma de $ 60,000 anuales hasta el 31 de Diciembre de 1880.
Pocas veces se ofrecen campos de las condiciones de éste en venta y los que buscan campos cercanos á la ciudad, de pastos tiernos, aguadas permanentes, no encontrarán seguramente nada mejor.
La base para la venta del todo un millon doscientos mil pesos m|c.
El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78, donde puede ocurrir los interesados, por mas informes y para inspeccionar los títulos. S19

Por el mismo
De una casita para pobres
Calle Rio Bamba núm. 14
ENTRE PIEDAD Y RIVADAVIA
Alquiler 400 ps. Base para la venta 40,000 id
AD CORPUS
El Domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
La casita arriba mencionada construida en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Este por 17 1|2 de fondo al Oeste, con tres piesas, cocina, letrina etc.
Está alquilada en 400 ps. mensuales, que con la base de 40,000 ps. representa una renta de uno por ciento mensual.
Esta casa pequeña tiene siempre inquilinos seguros y nunca estan desocupadas, ademas la situacion brillante de ella es otro aliciente que no deben perder de vista los compradores. Titulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. S 53

Por el mismo
De la centralisima casa de altos
CALLE SAN MARTIN 91 y 97
Entre Cangallo y Cuyo frente á la Bolsa
Alquiler 6,000 ps. m|c.
BASE DE VENTA 700,000 PS.
AD-CORPUS
El Mártes 30 del corriente, á las tres de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.
La casa arriba mencionada, construida en terreno de 13 varas de frente al Oeste por 59 varas de fondo al Este.
La propiedad está ubicada en el paraje mas céntrico y comercial de toda la ciudad, entre los Bancos Provincial é Hipotecario y frente á la casa de Comercio, y está actualmente ocupada por el «Café Filipa», y contratada á razon de 6.000 ps. mensuales por haber hecho los inquilinos grandes gastos y mejoras en la casa, pues antes de ahora esa finca ganaban 9,000 pesos mensuales, de manera que una vez terminado el contrato podrá producir el mismo alquiler.
La base para la venta es 700,000 pesos m|c. precio notablemente bajo en vista de la renta que produce actualmente.
Hay propiedades que como esta escusan toda ulterior recomendacion, los capitalistas sabrán valorarla debidamente.
Títulos inmejorables, pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. S19

Por el mismo
DE UN SELECTO LOTE
DE
POTRILLOS
Y
POTRANCAS
Del "Stud" de la Estancia
DE
LOS SAJONES
DE LA PROPIEDAD
Del señor D. Santiago Lawrie
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
El Juéves 25 del del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Santiago Lawrie
5 potrillos y potrancas de primera, segunda y tercera cruza lo mejor que se ha presentado de dicho «Stud.»
No dudamos que estos lindos animales llamarán la atencion de los aficionados por sus lindas formas y gran altura, pues han sido criados para competir para el gran premio que se iba a dar en el Hipódromo, de manera que estén en toda condicion para competir con los grandes premios en Mercedes.
Premio Argentino $ 100,000.
Premio Porteño $ 20,000.
Alerta aficionados, con uno de estos potrillos y mil pesos se pueden ganar 100000 ps., 20 00 ps. ó los dos.
TRUE BLUE Saino, nació 28 de Setiembre de 1877 hijo de Martinet por Mulita, esta hija de Old Warden por Saina Vieja y esta hija de Bonnie Dundee.
DON MARTIN Saino nació en Octubre 12 de 1877 hijo de Martinet por Miss Noddy esta hija de Olde Warden por Tostada Tapada y esta hija de Eucho
FAUST Saino nació en Octubre 9 de 1877, hijo de Satonstoe por Cottag Pet, esta hija de Old Warden por Saina chica, esta hija de un hijo de Bonnie Dundee por Saina vieja y esta hija de Bonnie Dundee.
FIRST LOVE Saina nació en Setiembre 17 de 1877 hija de Martinet por Enamorada, esta hija de Old Warden
BLONDE Alazana nació Noviembre 12 de 1877 hija de Martinet por Afrentada.
RAFAEL Colorado, nació en Octubre 28 de 1877 hijo de Bonnie Dundee por Saina Vieja y esta hija de Bonnie Dundee.
DELICADA Colorada, nació en Octubre 14 de 1877 hija de Martinet por Parejera.
HUERFANA Saina, nació en Octubre 18 de 1877 hija de Martinet por Arabe y esta hija de Old Warden.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
En el partido de San Vicente cuartel 3°
A 6 leguas del pueblo é inmediato á la estacion Doncelaar
QUINTAS, POBLACIONES, ALAMBRADOS, CORRALES ETC.
GRAN RETASA

Primera tasacion	1 564,872
Tercera tasacion	914,032
Base de venta 2|3 partes	609,355

En nuestra casa, calle Alsina 78
El Sábado 27 de Setiembre á las dos de la tarde, venderemos en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1° instancia doctor Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de don Jorge Mac-Farquhar el mencionado establecimiento de campo, situado en el partido de San Vicente, cuartel 3°, distante 6 leguas del pueblo á inmediato á la estacion Doncelar del ferro-carril del Sud, cuyo detalle es el siguiente.
El terreno—Consta de una área de campo de pastoreo compuesto de 2 tercios de legua, mas 97 milésimas partes de otra, ó sean 1,221 cuadras de 150 vs. la cuadra.
Edificio principal—Una poblacion compuesta de 21 metros y 5 cts. de largo por 10 metros 22 cts. de ancho con 7 piezas de material de azoteas con corredores, galerias, cocheras, cielos rasos, estufas, maderas duras, cocina, oficina, etc.
Otra poblacion—Consta de 8 piezas de material techos de paja, gallinero, etc. etc.
Galpones—De material techo de fierro galvanizado, tiene 10 metros 30 cts. de largo por 11mts de ancho.
Caballeriza—Techo de fierro galvanizado.
Quintas, corrales, alambrados, etc. etc. 200 paraisos grandes y medianos, 2,500 acacias (monte,) 3 cuadras sembradas de alfalfa, 2,500 varas ñapinday, 810 palos, ñandubay, alambrados interiores (4723 metros,) 1 corral para ovejas, palos ñandubay, 1 id palo á pique id id, pozo y letrina de material.
Puesto Daniel—Consta de dos piezas, techos de paja, y 10 plantas paraisos.
Puesto Guillermo—2 piezas techos de paja.
Puesto Roberto—3 piezas material, techo de fierro galvanizado.
Alambrado—Que resguarda el campo con zanja por dentro y por afuera, 3 y 4 hilos de alambre (6693 metros).
Galpon—De 15 metros 5 cts. de largo y 4 metros 70 cts. de ancho.
Quinta—Alambrado por tres costados y sembrada de alfalfa y una arboleda de casuarinas, robles, etc., etc.
Depósito para guarniciones.
Casa de habitacion altos—4 piezas de material techo de fierro, corredores etc.
Otra poblacion—2 piezas quincha techo de paja y una de material techo de material techo de fierro.
Zanjeados—Para desagüe del campo id.
10,596 metros alambrado en medios postes reforzados ñandubay.
1,624 metros alambrado esteriores.
El importe de las tasaciones asciende á nueve cientos catorce mil treinta y dos pesos m|c, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son seis cientos nueve mil trescientos cincuenta y cinco pesos m|c. (609,355 ps.) Este campo linda por el Norte con D. Cornelio y D. Bernardino Van Doncelaar, por el Sud con terrenos de Barrangan, por el Este con D. Alejo Lopez, Da. Petrona y doña Francisca Salinas y por el Oeste con D. Hilario Godoy.
Para ver las tasaciones y el espediente á la escribania de Carballo ó á nuestro escritorio Alsina 78. S21

Por el mismo
De la valiosa y central
PROPIEDAD
Calle Reconquista Nro. 32
FRENTE AL TEATRO COLON
A media cuadra de la plaza Victoria
19 3|4 varas de frente al Este por 68 2|3 de fondo al Oeste
CONTRATADA EN 6,000 PESOS
Base de venta 800,000 pesos m|c.
AD-CORPUS
El Sábado 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
Esta soberbia propiedad construida en terreno de 19 3|4 varas de frente, por 68 2|3 varas de fondo, previniendo que por el costado Sud de la linea de la calle á las 23 1|2 varas, se encuentra un martillo en contra de este terreno de 4 1|2 varas, de Norte á Sud que sigue hasta el fondo: la casa está situada ventajosamente al lado del Banco Nacional, frente al Teatro de Colon y media cuadra de la Plaza de la Victoria, se encuentra actualmente contratada á los Sres. Samuel B. Hale y Ca., quienes han hecho grandes refacciones en ella, razon por la cual pagan 6,000 ps. mensuales hasta el 31 de Diciembre de 1880.
La propiedad tiene grandes almacenes, escritorios, habitaciones, depósitos etc., algibe, gas y todas las demás comodidades que demanda una casa de Comercio de primer rango como la que actualmente la ocupa.
En vista de las grandes ventajas que ofrece la casa y su renta sujeta á mejorar una vez terminada la contrata, se ha fijado la módica base de pesos 800,000 m|c.
Titulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. S19

Por el mismo
Sesto y último remate
ESCEPCIONAL
De 30 espléndidos y especiales
CARNEROS
RAMBOUILLETS DE RESERVA
IMPERIALES PUROS
Precedentes de la cabaña en San Vicente
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 26 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Emilio Duportal procedentes de su afamada cabaña en San Vicente.
30 sobresalientes y especiales carneros Rambouillets de reserva sangre pura importados todos de 18 meses de edad.
Podemos asegurar á los Sres. criadores que los animales de reserva que vienen para este escepcional remate á venta, sobrepujan en un todo á los que hemos vendido hasta el presente provinientes de este afamado establecimiento, y no dudamos que los Sres. hacendados han de quedar satisfechos del lote que se les presentará para su eleccion.
No entraremos en ninguna clase de recomendaciones respecto á tal ó cual animal, ni á la clase, calidad ó largo de lana dejandolo todo al competente juicio de los compradores.
Los animales podrán inspeccionarse en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. S12

Por el mismo
Dos suertes de Estancia
Se venden dos suertes de Estancia con costa sobre el Rio Uruguay en el Departamento de Paysandú (República Oriental del Uruguay) con buenos alambrados, abundantes montes de ñandubay, espinillo, etc., tiene escelentes pastos y aguadas abundantes y permanentes, buenas poblaciones de material y corrales de ñandubay. Este campo es inmejorable tanto para la cria ó invernada de ganados, como para la agricultura, pues tiene una magnifica posicion topografica y buenos puertos sobre el rio Uruguay. Para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. S21v60

Julian Martinez y Ca
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se le envie para rematar.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfacion ó en su defecto el 5 p 8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE LA PROPIEDAD
CALLE BRASIL 150
El Domingo 5 de Octubre á las 4
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Salustiano Zavalía, venderemos la casa calle Brasil núm. 150 perteneciente á la testamentaria de Dn. Teresa Sagnina y cuyo detalle sigue
Terreno—8 vs. 30 cent. de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud.
Edificio—5 piezas de material, pisos de baldosa, cocina altillo en el primer zaguan, letrina, pozo, 2 parrales etc.
Tasaciones 1ra tasacion 60687 $, 2da id 50,157 id, 2|3 partes 33,438 pesos moneda corriente.
Para ver las tasaciones y obtener otros datos, en la escribania de Félix Romero ó en nuestro escritorio Bolivar 14. A30

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Y artículos generales
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Juéves 25 del corriente á las 12
Venderemos por cuenta de fabricantes y particulares al mejor precio y al contado un variado surtido de muebles nuevos y usados á saber
1 juego de sala y de dormitorio, roperos, comodas, bibliotecas, mesas de varias clases, sofaés, sillones, sillas surtidas, escritorios, maquinas de coser, aparadores, aparadores, bancos, camas de madera y de fierro, colchones elasticos, perchas, cuadros, espejos y una infinidad de objetos que estarán á la vista.
Ademas—Por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolas, Una rica montura de mujer y una espada etc. S20

Por el mismo
JUDICIAL
POR ORDEN
Del señor Juez de primera Instancia
Doctor Zavalia
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. TEODORO MORA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Miércoles 8 de Octubre á las 3
Venderemos 9 lotes de terreno en el partido de San José de Flores, inmediatos á los mataderos nuevos los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, se compone cada uno de diez vs. de frente al N. por 40 vs. de fondo al S. E. ó sea cada uno 400 vs. cuadradas Base de venta 3 $ 33 cnt. la vara cuadrada ó sea á mil trescientos treinta y tres pesos 33 cnt. el lote. Lote 26 se compone de 20 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo al Sud formando esquina al camino que vá del puente Alsina, el que hace una superficie de 800 vs. cuadradas á 6 $ m|c. la vara cuadrada. Base 2|3 partes que son á $ vara cuadrada ó sea $200 $ m|c el lote.
Al mismo tiempo 5 lotes en la calle de Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva. Estos lotes que son los mismos 76, 77, 78, 79, 81, se compone cada uno de 10 vs. de frente al E. por 51 vs. 85 cnt de fondo al O. ó sea cada uno de 518 vs. 50 cnt cuadradas á razon de 5 $ 78 cnt. m|c. la vara cuadrada. Base 2|3 partes 3 $ 85 cnt. la vara cuadrada ó sea 2000 $ m|c. el lote. Los primeros lotes estan situados en la calle de la Arena á inmediaciones de los mataderos nuevos, linda al E. con la calle de la Arena, con doña Rosa Rivero al N. calle nueva sin nombre, en medio con don J. R. Loscano y al Sud con el señor Orfila.
Los segundos lotes lindan con don Daniel Gowland por el E. y por los demás rumbos con el ejecutado.
Para ver el detalle de las tasaciones á la Escribania de don Felix Sagasta, Defensa 86.
El remate se efectuará en nuestra casa calle Bolivar 14. S 23

Miguel Welsh
De una espléndida propiedad
RECIEN CONCLUIDA
Base para la venta 180,000 $ m|c.
Calle Méjico 728
El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado pasando la base estipulada, esta magnifica propiedad toda construida en cal, con 8 ¼ vs. de frente al norte por 70 id de fondo al Sud, con 7 hermosas piezas recuadradas, maderas duras, techos embaldozados, pisos de tabla, cielo raso de yeso, gas en toda la casa, dos patios embaldozados, zaguan con mosaico, puerta de fierro, cocina con azulejos, sumidero, pozo de balde, letrina, la puerta calle y ventanas de cedro, rejas con balcon, el frente revocado con tierra romana, friso de mármol y umbrales de id. Titulos superiores del año 1837 El comprador oblará al tiempo de recibir el boleto $ 5,000 m|c, se puede ver la casa que está desocupada á cualquier hora del dia.—Para mas datos al rematador. San Martin 60. S28

Martin J. Martinez y Ca.
De una buena propiedad situada en la calle de Colon 343 entre las de Europa y Comercio, por ausentarse su dueño al campo.
Base para la venta 170,000 $ m|c.
Produce 1700 $ de alquiler mensual con inquilinos garantidos.
El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á vender la propiedad arriba indicada, compuesto su terreno de 25 y 1|2 varas de frente al Este por 60 varas de fondo al Oeste; todo empedrado, con 3 piezas de material, una cochera material con techo de fierro y una casilla de dos piezas de madera, techo de fierro y pozo de balde con bomba, pileta, una letrina etc. á mas pesebres para 60 caballos sobre principales de urunday, techo fierro con entrepiso para mais y pasto.
Llamamos la atencion á los interesados, teniendo presente la renta que produce que deben llamar la atencion á los que quieran colocar bien su dinero; los inquilinos que la ocupan son bien garantidos, y los titulos de primer órden.
Por mas informes Perú 87. S24

L. Mattaldi Hno.
IMPORTANTE REMATE
DE UNA HERMOSA
CASA-QUINTA
(CHALET)
En el precioso pueblo de Almirante Brown Estacion "Adrogue"
(Rendezvous del buen tono)
EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE A LAS 3
A la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, procederemos á la venta de esta hermosa propiedad conocida por la quinta del señor don ESTEBAN ADROGUE y que fué rifada.
Esta casa-quinta está situada en el parage mas central de este pueblo, á una cuadra de la estacion, casi frente al gran hotel de LAS DELICIAS y que fué construida á todo costo.
Las dimensiones de esta finca son 38 varas dando frente á la linda plaza *Coronel Espora*, y tiene de fondo 150 varas. En el fondo ensancha 120 varas que linda con la quinta del señor Newton, á un costado con la calle Brown y por el otro con la de la Delicia.
La parte del frente está circundada con pilares de material y rejas de fierro, el resto del terreno está bien alambrado.
Este edificio palacete está construido al estilo mas moderno y compuesto de altos y bajos, teniendo su parte baja 6 magnificas piezas con cielo rasos de madera, cocina, (con máquina para subir la comida) y una gran cochera.
Los altos consisten en 9 hermosas piezas, con cielos rasos de madera, cuarto de baño con un gran depósito para agua, El edificio está circundado por 2 espaciosas galerias y demas [illegible]
Una gran caballeriza separada del edificio principal con capacidad para doce caballos.
Depósito para pasto, pileta, algibe y pozo de balde.
La quinta tiene una gran cantidad de árboles frutales y de flores, glorietas, varios parrales y una linda fuente.
NOTA—Recomendamos á las personas de buen gusto no pierdan esta oportunidad, de hacerse con poco dinero de una valiosa propiedad, cuyo costo fué de $ 450,000 m|c. y que venderemos por lo que dén.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad, los altos están actualmente ocupados por el Dr. D. José Maria Rosa, y los bajos por la Municipalidad de ese pueblo.
El comprador dará en garantía la suma de 10,000 pesos m|c á la entrega del boleto de compra-venta.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa de remate y comisiones, Cangallo 94. S24

H. Baizan
El domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde, de un chacra de 90 cuadras de 150 vs. por costado; situada en Lujan á 30 cuadras del pueblo, perteneciente á la testamentaria de don Agapito Centurion, por órden de sus herederos todos mayores de edad, con los títulos superiores y prontos para escriturar en favor del que compre al dia siguiente del remate. El mencionado campo linda por un costado con D. José Benitez, por el otro con D. Zacarias Navarro, por el otro con D. Miguel Kenney por otros con el Sr. Gomez, Juan Gonzalez y Dr. Juan Videla y el Rio de Lujan. Una situacion preciosa para establecer una chacra que dé un resulado brillante, despues de tener el terreno el que la compre, no precisa mas que suerte para hacer una fortuna colosal. La venta es á la mas alta postura y límite de ninguna clase.
El remate tendrá lugar en la plaza de Lujan ó en el mismo terreno como sea mas aparente para que los interesados puedan tener conocimiento exacto del mencionado campo. Ademas tiene poblaciones de paja y teja francesa. Mas pormenores al martillero, Bolivar 47. S16

Por el mismo
El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita en el pueblo de Lujan, á 3 1|2 cuadras de la Plaza Constitucion.
Lindando por el frente calle en medio con los herederos de don Manuel Gomez, por el fondo con don José M. Real, Este con don Domingo Ureta; Oeste con don Jaime Campos. La bandera que estará colocada y que flameará como flameó en los Andes la preciosa bandera celeste y blanca designará con exactitud la ubicacion de la mencionada casa que pertenece á la testamentaria de don Agapito Centurion y se rematará por órden de sus herederos todos mayores de edad. El pormenor es como sigue: El terreno mide 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, dos piezas de material con techos de paja y de teja, cocina, letrina, pozo y cerco. La venta será la mas alta postura y sin retirar lote S16

M. Billinghurst é hijos
86—BOLIVAR—86
DE LA FINCA
Calle del Temple N. 290
Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Roullin
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa
AD-CORPUS
Base para la venta ps. 40,000 m|c.
El Domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público de órden judial y bajo la base de cuarenta mil pesos m|c,
La finca arriba designada cuyo terreno mide 6 varas de frente al Norte por 21 de fondo segun los títulos que son irreprochables.
Por otros pormenores ocúrrase á los Rematadores Bolivar 86. A22

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
De una selecta coleccion
DE PLANTAS DE MERITO
EN MACETAS
Procedentes del establecimiento de horticultura
Del señor D. Inocencio Rissotto
El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado una coleccion de plantas de flor y de adorno procedentes del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente
Azaleas con flor, camelias id, oleas fragrans, magnolias, fuscatas y grandifloras, jazmines del cabo, fortunei y del pais, diamelas, yucas, agaves, helechos, cicas revoluta, araucarias, excelsa, cokis brasiliensis, staunntonia latifolia, choppia ternata en flor, teophrasta, chameerops humilis y excelsa, diosmas, palmeras de varias clases, variedad de rosas con botones, dentzia, waigellias, limones con fruta, cyclamens, cactus, dracenas, jazmines del Paraguay, etc. Y muchas otras plantas que estarán en exhibicion desde el dia antes del remate. S23

Por el mismo
De la bien situada propiedad
Calle Piedad 75 á 79
Entre San Martin y Reconquista
Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Doña Eugenia Lima de Lima
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
TASADA EN 650,000 pesos m|c.
Base para la venta 2|3 partes 433,500 ps. m|c
VENTA AD CORPUS
El Juéves 23 de Octubre á las 1 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de cuatro cientos treinta y tres mil quinientos pesos m|c.
La bien situada propiedad calle Piedad entre San Martin y Reconquista, contigua á la del Banco de la Provincia edificada en terreno de 15 varas 70|100 de fte al Sud por 58|20|100 de fondo, proviniéndose que en este tiene dos martillos en contra viniendo á quedar reducido su contra-frente en 6 vs. 60|100, tiene dos almacenes con puerta á la calle y 8 la gran portada de entrada, 12 piezas grandes y chicas en toda la estension casi hasta llegar al fondo.
La posicion de esta finca es inmejorable.—Por otros pormenores y para inspeccionar las escrituras que son de primer órden ocurrase á la escribania de don Juan Rodriguez, 2do patio en la casa de los Tribunales. S23

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Mártes 30 del corriente
A las 2 de la tarde
DE UNA QUINTA
A una cuadra del tramway
Rodeada de edificios
5000 ARBOLES FRUTALES
Retasada en ps. 194,800 m|c. Base de venta pesos 129,866 m|c.
El terreno consta de 124 mts. 97 cts. de frente al Norte, 138 metros mas ó menos al fondo Sud, 261 mts. 16 cts. de frente al Este, calle por medio de la Polvora, y por el Oeste 207 mets. 84 cents. Linda por el frente calle por medio Independencia y con el Dr. Martinez, por el Este calle por medio de la Polvora, por el Oeste con el señor Montarcé y por el Sud, con el mismo señor Montarcé. Esta propiedad pertenece á la caja de Credito Hipotecario y mandada vender por órden del señor Juez Dr. Fourouge.
En otro tiempo costo ps. 600,000 m|c—Ojo ojo—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta.
Nota: Los interesados pueden preguntar en el almacen del Caballito, donde queda dicha quinta, por mas datos al martillero Perú 141, anuncios en "La Pampa" "Prensa" y "Siglo" S13.

Por el mismo
JUDICIAL
El 29 del corriente
A LA UNA DE LA TARDE
DE UNA AREA DE CAMPO
Con poblaciones de material
EN EL PARTIDO DE LUJAN
A 30 cuadras al Sud de la Plaza
El campo se compone de 47 1|2 cuadras cuadradas el edificio consta de 5 piezas 3 de material y dos ranchos, techos de teja francesa, pisos de ladrillo, al frente de ladrillo, cocina, pozo y letrina.
Tasacion ps. 80,400 m|c. base de venta 2|3 partes 53,600 pesos moneda corriente
OJO OJO
Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Doña Patronila Peralta de Gutierres contra don Luis Balbi y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don José Maria Rosa. La propiedad linda por el frente Norte con don Melitton Romero, por el Sud con don Juan Gonzales, por el Este con don Jesús Roldan y por el Oeste con don Eduardo Caseg
NOTA El comprador dará una garantia de 5,000 ps. m|c al recibir el boleto de compra-venta, por datos al martillero Perú 141. S13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Piedad 1081
El Domingo 19 de Octubre
A las 4 de la tarde
RETASADA
CALLE EMPEDRADA
Tramway al frente de ida y vuelta
AD CORPUS
Esta propiedad consta de 4 buenas habitaciones, 1 cuarto en el fondo, pozo, cocina, letrina, el edificio es hecho á la moderna con adornos y balaustra, todas las piezas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfagias de maderas duras, pisos de baldoza, en los patios de idem, umbrales de mármol, 2 saguanes el pozo de material y pilares de fierro, las paredes del Este y Oeste son medianeras.
Carpinteria y herreria
Puertas con tableros con abanico de fierro, 2 ventanas de vidrieras con rejas bordadas al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 8 de tablero id, 1 portada de columnas y 4 hojas de vidrieras y un hermoso zarzo de fierro con un pié de parra rica clase.
Terreno
Consta de 8 varas 50 centimos de frente al Sud por 70 varas y 25 céntimos de fondo al Norte ó sean 7 metros 301 milimetros de frente por 60 metros 816 milimetros.
Base de venta 100,000 $
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Avelino Rodriguez y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, los titulos son garantidos.
NOTA—El comprador dará una garantia de 5000 pesos al recibir el boleto de compra-venta, sin escepcion, pues es mandato del Juez á pedido de los interesados. Por datos al martillero Perú 141. S13

Por el mismo
JUDICIAL
EL 27 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
De un terreno en la mejor calle de la ciudad
Calle Boulevard Santa-Fé, 726 Entre Callao y Rio-Bamba
Compuesto de 5 mts 90 cts de frente al Norte por 69 mts 28 cts de fondo al Sud, terminando en dicho estremo en 5 mts 50 cts.
Tasado en 23,693 ps. 76 cent.
Base de venta 15,795 pa con 84 cent.
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos. Se previene que no hay reclamo por los titulos despues de realizado el remate. Los titulos solo se garante 23 vs de fondo lo demás entra en favor del comprador.
NOTA—El comprador dará una garantia de 5000 pesos al firmar el boleto de compra-venta—Por datos al martillero Perú 141. a20.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
El 15 de Octubre á las 12 del dia
De vacas, bueyes, ovejas
YEGUAS CERDOS Y CABALLOS
EN EL PARTIDO DE RAUCH
Parage denominado "San Leopoldo"
EN SEGUIDA—Se venderán artículos de almacen, tienda, ferreteria y zapateria, y el 17 de Octubre á la una se venderá una casa en el pueblo de Rauch compuesta de 2 piezas de material, techos de zinc, letrina, cocina, y toda cercada de pared, la venta es (Ad Corpus) tasada en 30,000 $ m|c. Base de venta $ 20,000 m|c, estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Matias Lopez y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, á saber:
600 Ovejas, regular clase, tasada á $ 30 base de venta $ 20 m|c.—282 id finas, id id 40 id id 26 6 rls.—130 cerdos, al corte id id 50 id id 33 2 rs.—284 yeguas, id id 60 id id 40—7 caballos id id 300 id id id 200—24 id id 150 id id id 100—9 animales vacunos id id 250 id id id 166 6 rls—7 vacas lecheras id id 200 id id id 133 2 rls.
La marca con su boleto y accion á los animales dispersos, se vende por lo que dén á la mas alta postura, un carro de 4 ruedas, 38 lienzos de corral, 49 cueros de carnero, 4 cueros de vaca, 86 libras cerda de potro, 1 arado, 1 carro de varas con apero, 71 palos ñandubay, 5 cueros vacunos, 20 arb. lana borrega, 3 docenas cueros lanares, y articulos de zapateria, almacen, tienda y ferreteria, que no se detallan por su mucha estencion.
NOTA—La venta es al contado, no olvidarse del dinero, Por datos al martillero Perú 141.
OTRA—Hay hacienda en el Zapallal Partido de Pila, pero el dia del remate estarán todas en San Leopoldo. S10

POR EL MISMO
Importante remate Judicial
El Domingo 5 de Octubre
A LA UNA DE LA TARDE
De una casa compuesta de 29 piezas
Ojo base de venta Ojo
pesos 113,334 moneda corriente
SITUADA CALLE DE URUGUAY NUMEROS 336, 338 y 340
El terreno consta de 15 metros 45 centimetros de frente al Este por 51 metros 70 centimetros de fondo al Oeste previniéndose que á los 26 metros 20 cent. de la linea de la calle por el costado Norte, se encuentra un martillo en favor de un metro 55 cent. disminuyendo gradualmente desde esta distancia hasta tocar en el frente del fondo 15 mts. 45 cts.
EDIFICIO—Se compone de 29 piezas de material, formando varios cuerpos, la primera pieza es de material techo de teja, la segunda inclusive hasta las 10 y la 12, 13, 14, 26, 27 y 28 son de material, la 24 y 25 de material techos de azotea, siendo las 11 hasta la 20 inclusive de manera, y la última 29, de material techo de azotea, ademas tiene un pozo de balde con brocal, resumidero y aguas corrientes con la cañeria desde la calle de Tucuman, llevada espresamente para la finca.
Tasacion y base de venta 170,000 ps. 2|3 partes 113,334 m|c
Esta propiedad es mandada vender por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa.
NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantia de 5,000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra-venta, por datos al martillero Perú 141. S19

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE
A LA 1 1|2 DE LA TARDE
DE UNA CASA
situada en la calle del Uruguay núm. 330
Compuesta de 5 espaciosas habitaciones, todas hechas en cal, puertas y ventanas de maderas duras, techos de azotea, piso de baldoza, pozo, letrina, cocina y un hermoso parral. El terreno consta de 17 metros 40 cts. de frente al Este por 24 metros 75 cent. de fondo al Oeste.
Tasacion y base de venta 163,000 ps. 2|3 partes 75,333 pesos
Esta propiedad es mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. José Maria Rosa.
NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantia de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero Perú 141. S19

Por el mismo
El Sábado 11 de Octubre
A las 2 de la tarde
DE UNA CASA
Con cinco espaciosas habitaciones
Pozo, cocina letrina
Base de venta 44,150 ps. m|c.
Calle de Montevideo número 412
OJO OJO OJO
Esta propiedad es sumamente barata, siempre que se tenga presente su construccion; es hecha en cal, pisos de tabla, en los pátios pisos de baldoza, umbrales de marmol, puertas y ventanas los marcos son de algarrobo y muchos árboles frutales y de adorno.
Terreno—Consta de 18 metros 68 centmts. de frente al Oeste (equivalente á 18 vs. y 2 centivaras, comprendido la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Norte y Sud, por 15 metros 64 centimetros de fondo al Este (equivalente) á 19 varas y 21 centivaras comprendida tambien la mitad del terreno que ocupa la pared del limite del fondo.
Tasacion y base de venta. $ 66,226 m|c 2|3, partes 44,150 ps. m|c.
Esta propiedad pertenece á don Martias Ocampo y mandada vender por órden del Sr. Juez de la Correccional doctor Boneo.
NOTA—Los títulos son superiores, el comprador dará una garantia de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por datos al Martillero Perú 141. S24.

Martiniano Bonorino
De muebles nuevos y usados, bazar etc. calle Defensa núm. 31 y 33.
El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura, dinero al contado por cuenta de varios.
Porcion de muebles nuevos y usados, artículos de bazar etc etc. S 18

Por el mismo
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm. 31 y 33
El Juéves 25 del corriente, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
40 Damajuanas aguardiente de 40 grados, 25 bolsas arroz de la india, 70 cajones coñac diferentes marcas, 20 bolsas fariña, 30 cajones kerosene, 20 bolsas yerba paraguaya, 30 cajones té en paquetes, 20 bolsas garbanzos españoles, 25 cajones té suelto, 20 bolsas maní, 25 cajones ostras, 20 bolsas alberjas, 30 cajones bacalao, 15 bolsas azucar, 10 cajones encurtidos, 70 damajuanas anís, 100 cajones azul de prusia, 50 damajuanas ginebra, 30 cajones jabon español, 80 latas dulce de membrillo, 50 cajones orejones, 30 bolsas café en grano, 50 cajones aceite italiano, 50 fardos papel astrasa, 60 cajones velas estearinas, 70 resmas papel astrasillas 50 cajones pasas de Mendoza, 10 latas hongos, 30 cajones almidon, 10 latas fósforos, 10 cajones betun, 20 id pasas de málaga 10 cuarterolas vino, 10 cajones cerveza, 100 latas jalea, 100 id guayaba, 10 cajones papel, 10 id oporto, y otros artículos. S20
Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, seis cajones cigarros hamburgueses con averia.

Duarte y Wright
Para tenderos, merceros, sastres, roperos y zapateros
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 113
El Miercoles 24 de Setiembre á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:
Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequina, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas ienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas puyas, matras gamorronas, osfard, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzad para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, paño los merino, catonada, cretonas para colcha, pañuelos de seda creas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. S23

Ebbeke y Diekelmann
En nuestra casa Perú 80
De 20 cajones de chapas
De nogal, jacaranda y caoba
19 trozos madera de nogal
Por cuenta de una casa introductora
AL MISMO TIEMPO
Averias por cuenta de Seguros
30 PIEZAS ARPILLERA
El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado la cantidad de cajones de chapas arriba mencionados, en lotes, al gusto de los compradores y en seguida por cuenta de Seguros 30 piezas arpillera S23

L. Pavia
De todas las existencias
DEL DEPOSITO DE LOZAS
Cristales, vinos, yerba paraguaya, etc
Por liquidacion final y por no poderlo atender su propietario
CALLE DEFENSA 399 y 401
Atencion comerciantes y particulares hay lotes grandes y chicos
El Viérnes 26 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderán las existencias de dicha casa por liquidacion completa y en las condiciones de costumbre, cuyo detalle en parte es como sigue: 60 escupideras grandes y chicas 10 docenas de platos surtidos 28 fuentes surtidas, 3 docenas de platos chicos, 6 id tarros de café y té; 15 palanganas grandes, 13 jarras, 6 docenas jarras de loza, 3 id tazas de caldo 20 id de copas de cristal grandes y chicas, saleros, floreros de porcelana, id de cristal 20 botellones de cristal, vasos, lámparas, dulceras, gran surtido de tubos, 80 libras de chocolate velas, surtido de perfumeria, id id de bebidas embotelladas como ser: vino, licores; cogñac, bandejas, papel, café, rica yerba paraguaya en paquetes y cajones, 120 tarros para poner yerba ó especies de una y dos libras escobas, tinitas, palitos y un gran surtido de otros objetos que estarán á la vista, 10 sillones Norte-Americanos, 6 catres etc. etc.
A las 2 de la tarde los estantes para loza y cristales, mostrador, artefactos para gas y todos los útiles de la casa como asi mismo algunos muebles S23

Por el mismo
Judicial
De muebles pertenecientes á una ejecucion por cobro de pesos, en mi casa calle Defensa núms. 484 y 486.
El Miércoles 24 del corriente á las 12 del dia venderé con las condiciones de costumbre, varios muebles y otros enceres que estarán á la vista entrando un piano perpendicular, por cuenta de varios dueños algunos muebles, efectos de tienda, mercaria, almacen, etc. S23

A. Gimeno
El dia 28 de Setiembre
A las 2 de la tarde
DE UNA LINDA CASA
CALLE CANGALLO 1074
10 1|4 vs. de frente por 44 vs. de fondo.—El dia 28 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé en remate por órden de su dueño y con la base para su venta de 120,000 pesos m|c. una casa en la calle Cangallo número 1074, edificada en terreno de 10 1|4 varas de frente al Norte por 44 1|2 varas de fondo, con 7 lindas piezas, y demás edificios [illegible] moderno hecho con cal y á todo costo, [illegible] pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, [illegible] algibe, pozo, friso de mármol, frente balaustrado, [illegible] puertas de fierro en los zaguanes, tramway á la calle, dicha casa gana 1500 pesos de alquiler al mes. Para mas informes al escritorio de A. Gimeno, calle Piedad 160, primer patio. S23

Remates á la vuelta

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

De una casa en la calle de San José 910 y 912

Tasacion 44,400 pesos

Base para la venta 2|3 partes pesos 29,600

EL DOMINGO 28

A las 3 de la tarde

Procederé á vender la casa arriba indicada edificada en terreno de 11 vs. de frente al Oeste por 32 vs. de fondo al E. con 4 hermosas piezas de azotea pisos de tabla, cocina, letrina y pozo.

Esta casa le toca á la viuda de don Francisco Berbó segun la cuenta de particion que existe en dichos autos testamentarios y se vende para pago de gastos causidicos.

No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 29,600 pesos m|c.—Para ver las escrituras al escritorio del martillero, Bolívar 81 (altos), y por mas datos á la oficina de don Estanislao Lopez.

Nota:—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p8 sobre el valor de la compra, como garantia de esta. S17

Guillermo Gowland y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 27 de Setiembre, á las 2 p. m., en la casa de Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la Boca del Riachuelo, en la calle de Pavon, entre las de Progreso y Alegria, cuyo terreno se compone de 15 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, con 5 piezas de material y 2 piezas de material y de madera.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, en moneda efectiva para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. José Riganti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de ochenta mil $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S14

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN NUESTRA CASA

202-VICTORIA-202

EL MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE

A las 10 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos:

50 bolsas café en grano, 30 bolsas arroz India, 50 barricas azúcar Pernambuco, 40 barricas azúcar americana, 50 cajones almidon magnolia, 100 cajones kerosene, 25 bultos té O. P., 50 cajones fideos, 30 cajones descarozados, 25 bolsas nueces, 25 barriles sardinas ahumadas, 25 latas pasas corintos, 25 cajones velas estearina, 50 bolsas fariña, 25 cajones pasas Mendoza, 40 id Málaga, 25 bolsas nueces, 50 latas dulce membrillo, 200 id jalea, 30 tercios yerba paraguaya, 50 cajones azul para ropa, 20 id aceite, 25 cjs encurtidos, 60 cjs pasas, 25 bolsas nueces, 25 cajones fideos, 25 fanegas sal de Cádiz, 50 bolsas maní, 30 bolsas papel, 25 retales queso tafí, 30 cajones bacalao, 50 barricas fideos, 50 bolsas café molido, 25 cjs descorazados, 20 bolsas yerba paraguaya, 25 bultos té O. P., 50 cajones kerosene, 25 latas dulce membrillo, 27 latas galletitas, 20 cjs encurtidos, 50 doc. chairas, 20 bordalesas vino francés, 25 latas café molido, 40 bolsas papel astraza, 15 cts aceite, 25 bolsas pimienta en grano, 5 canastos loza, 100 latas dulce guayaba, 25|3 vino seco, 50 cascos coñac, 30 cjs ajenjo, 25 cajones champagne, 80 cajones jerez, 25 cajones vino de Asti, 6 pipas vino carlon, 10 bordalesas vino francés, 28 frasqueras ginebra, 25 cajones vermouth, 30 cajones vino, 00 cajones licor varias clases y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension.

NOTA—Todos los miércoles hay remate de comestibles, aun que llueva.

En seguida Por cuenta de seguros, 1 cj 10,000 cigarros habanos marca Partas 1 cj 8,000 id bahia tinos marca, acate micos argentino damitas y harfin. S21

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En nuestra casa

202--VICTORIA--202

El Viernes 26 del corriente

A LAS ONCE EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos:

50 bolsas arroz India superior, 20 barricas azúcar Pernambuco, 25 id id Habana, 30 btos yerba Paraguaya, 50 cajones almidon magnolia, 25 bolsas fariña, 50 cajones azul para ropa, 30 sobornales yerba Paraguaya, 50 cajones té O. P. 25 bolsas nueces frescas, 20 latas pasas corinto, 25 retobos queso tafí, 25 cajones fideos Génova, 50 id tab. americano, 50 rollos felsatuca, 25 fardos cabo, 50 id tabaco Bahia, 200 latas jalea 30 tercios yerba Paraguaya, 50 cjs azul para ropa, 20 cjs aceite, 25 cjs encurtidos, 20 id pasas, 25 bolsas nueces, 25 cjs fideos, 25 fanegas sal de Cádiz, 15 cjs salsa inglesa, 25 bolsas maní, 20 lotes fósforos de cera, 25 latas id de palo, 45 lotes galletitas en latas una arroba, 25 latas id inglesas 30 docenas chairas, 20 id naipes 25 id cubiertos, 25 retobos queso tafí, 25 bultos pas de palo, 10 canastos loza 10|3 vino seco 15 cajones jerez, 25 id vermouth, 25 id coñac Martell, 25 id Oporto, 20 id Champagne, 20 id cerveza alemana, 25 id jabon de olor, 20 lotes hongos, 25 frasqueras ginebra, y otros artículos que no se mencionan por su mucha estension.

Nota—Todos los Miércoles remate de comestibles aunque llueva. S24

R. y J. Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viernes 26 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue

Lustrinas, raso, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, género de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension S18

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 24 de Setiembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros de vestidos, lustrinas, merinos, alpacas, yaconas percales, lienzos, bramantes, cambray, cotines, gambronas, d de poncho, id presidente, casimires cacineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, vayeta, lienzo, grises, listado pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos. s24

Eduardo Almiron y C.ª

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle de Corrientes núm. 1123

7 metros 94 milimetros frente al Sud

23 ídem 104 ídem de fondo

Base para la venta 40,000 $ m|c.

El Mártes 30 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos en remate público de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor Noguera, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin y Dª Rosario Rojas de Harbin

El edificio se compone de lo siguiente: 5 piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina y pozo todo de material y en perfecto estado, tiene además una cantidad de riquísimos árboles frutales.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Bolívar 81, (altos). S20

Luis E. Barrere

EL VIERNES 26 y SABADO 27

A LAS 12 DEL DIA

Y á las 8 de la noche

De todas las existencia del bazar de los Negros, 232 Corrientes 232, á cualquier precio y al contado, se venderá por lotes grandes y chicos.

57 habaneras con música, 160 paraguas seda garantida, 29 piezas cubiertos nickel puro, cadenas con medallon, nickel puro, cadenas id id plata, idem double riquísimas, gorras de seda de viage finísimas. 1000 bandejas para café, hotel y casa particular, 40 linternas mágicas, 120 jemelos para teatro, 18 licoreras cristal Bacará, 8 id id con música, 42 acordeones francesas y armoni flautas, 180 vide poche fantasia y negra, 32 relojes de oro para hombres y señoras, 8 prendedores de 19 kils, 12 porte conheur, 12 sortijas simil brillantes, 24 tomensas id id. 108 cafeteras nickel macizo. 150 fuentes redondas y ovaladas nickel macizo, 24 ravaneras id 44 tasas para caldo nickel macizo, 1800 platillos para choppes, 24 timbales, 28 docenas anillos servilletas breveteS, 40 docenas cucharitas para soda, café y agua, 40 docenas cuchillos de mesa, 4 docenas trinchadores, 7 docenas pipas espuma y ambar, carabinas de salon de la casa Uvukeve, revolvers nikelados y de acero, 100000 cartuchos para las carabinas 6 milímetros, un surtido de mas de 25000 ps. m|c. de antecojos y mil objetos de fantasía y de primera necesidad que no se detallan por su mucha estension S21

Andres W. Merea

¡Judicial!

En mi casa calle Defensa núm. 72

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de doña Nicolasa Molina cuyo detalle es, como sigue:

2 sofaes crin, 12 sillas caoba, 1 silla de hamaca, 6 id de aya, 1 mesa de caoba de comedor, 1 id de centro con piedra mármol, 1 id redonda, 1 cama de caoba antigua, 1 alfombra de tripe, 1 lámpara platina, 4 floreros antiguos, 1 espejo dorado grande, 1 lavatorio grande de caoba, 1 peinador de id, 1 ropero pino, 1 mesa noche, 3 candeleros platina, 2 aparadores pino, 1 cocina económica, 6 sillas pino, 2 espejitos, 2 mesas de cedro, 2 baules, 3 catres, 1 percha, 1 cuna, 1 farol, 2 abanicos fierro, 1 bracero, 1 vidriera alta, 3 cadenas oro, 2 prendedores de id, 9 anillos id, 3 pares caravanas id, 1 relicario de id, 2 relojes de id, 1 llave de id, 5 bombillas plata, 4 botones de id, 3 cucharas de id, 1 mate de id, 3 cruces de oro, 2 pañuelos de seda, 1 guitarra, 1 lote ropa usada y otros muebles. Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D Terencio Moore, contra D. Francisco M. de Castañon, cuyo detalle es como sigue. 1 sofá usado, 2 poltronas, 6 sillas de pino negras, 1 alfombra usada, 1 cuadro, 3 [illegible] y otros muebles. Por órden del Sr. Juez de Paz de San Nicolás y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Pedro Lanusse contra don Pedro Magende venderé una cadena de oro sorte muy elegante, plantas, 1 magnolia, [illegible], 2 jazmines, 1 cedros, y 10 plantas mas. S21

Por el mismo

De una lindísima casita

Situada en la calle de Arenales N. 664

¡OJO PICHINCHEROS!

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender la citada casita, por órden terminante de su dueño [illegible] de 5 vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sud, con 3 hermosas piezas hechas á todo costo, pisos de tabla, [illegible] de mármol, cocina, letrina, pozo [illegible] árboles frutales, maderas duras [illegible] Títulos de primer órden, por mas datos al martillero Defensa 72. s26

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

Nicandro Dorr

Con arreglo al siguiente edicto se [illegible]

[illegible]

Francisco Bulnes

JUDICIAL

AL CONTADO

EN RANCHOS

DE OVEJAS, YEGUAS Y CABALLOS

El 18 de Octubre á las 12 del dia, en el Establecimiento perteneciente á la testamentaria de don Juan H. Rivera, se procederá á la venta por órden del Señor Juez de primera Instancia Doctor Noguera, de todas las haciendas pertenecientes á dicha testamentaria.

DETALLE—993 ovejas mestizas buenas tasadas á $ 40 al corte 2|3 partes 26 1|2, 55 animales yeguarizos á 120 id 2|3 partes id 80, 8 caballos id id 350 2|3 partes 234, 1 1 to de palos od 150 2|3 partes 100, un jagüel 3 bobidas y 1 represa tasada en 2000 ps. 2|3 partes ps. 1334, 230 estacones de ñandubay á 8 ps. 2|3 partes 5 ps. 1 rl, 32 lienzos para corral á 20 pesos dos terceras partes 13 1|2 pesos.

El mismo dia 18 de Octubre á las 5 de la tarde se venderá una casa situada en el mismo pueblo de Ranchos, frente á la casa del Señor Villafañe y Farran y perteneciente á la misma testamentaria, situada en uno de los mejores parages de ese pueblo, á una cuadra de la plaza principal y á 2 de la antigua, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 35,000 m|c y sus 2|3 partes ps. 23,334 m|c. que es la base para la venta.—Para informarse de las tasaciones y títulos de propiedad, pueden los interesados ocurrir á la escribania de don José Fernandez, calle Victoria número 88 y para mas informes al rematador, Tacuarí 426. S16

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa de altos calle Garay num 205 y 211 entre las de Chacabuco y Perú

El 22 de Octubre á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Don Juan Caneppa y Doña Luisa Caneva.

El terreno mide de frente al Sud 18 vs. 40 cent. por 18 vs. 73 cent. de fondo al N. 2 piezas bajas y 5 de altos, techos sobre maderas duras y embaldosados todo construido en cal y muy sólido.

A mas tiene el terreno un martillo en el fondo al costado Oeste de 8 vs. de frente por 6 vs. 20 cent. al Sud. La última retasa asciende á la suma de ps. 130843 m|c. 46 cent. y las 2|3 partes ps. 87234 32 cent. Los títulos se encuentran en la escribania de Don Albano Honores Bolívar 68. El comprador dará una garantía de un 10 p8 al firmar el boleto de compra. s17

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

De una chacra

El Sábado 27 de Setiembre á la 1 de la tarde

EN LA CALLE DEFENSA No 5

Se procederá á vender en remate público por órden de Sr. Juez Dr. Noguera, la chacra que mas arriba se designa perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Loiza y por ejecucion que le sigue el Dr. Don Leopoldo del Campo. El terreno se compone de 900 vs. de frente al Norte por 150 vs. de fondo igual á 6 manzanas de 150 vs. por 150. Tasada en la suma de ps. 24000 y la base para la venta la de ps. 16000 m|c.

El comprador dará 2000 ps. como garantía de la compra. 27

Cárlos M. Rojas

JUDICIAL

En el pueblo de San Vicente

De un hermosísimo campo

El Domingo 12 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, del hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Avila Barrionuevo, cuya área se compone de 721 vs. y 3 1/2 cent. de frente, por 2070 vs. de fondo, lindando por el frente con el Circo de las Carreras. El campo es la mejorable, dista solo doce cuadras de la Plaza principal del Pueblo. Puede servir para chacra, tambo, ó para ovejas, pues no tiene una sola cuadra de desperdicio.

La tasacion es de 66,333 $ m|c. á razon de 100 $ cuadra. Base para venta la pequeña suma de 44,222 $ m|c.

El remate se efectuará en el mismo local de terreno y para inteligencia de los interesados se colocarán banderas en los cuatro ángulos del mismo. En la Plaza de San Vicente habrá volantas para conducir á los interesados.

El comprador deberá oblar al firmar el boleto, la cantidad de cinco mil ps. m|c. en garantía.

Para mayores informes, ocurrir al rematador calle de Moreno núm 115, ó con su representante de la Testamentaria D. Cárlos Sechi. S3

Rufino y Gomensoro

EN MONTEVIDEO

De una estancia con poblaciones, corrales alambrado, etc, etc En el departamento del Salto.

La venta tendrá lugar en Montevideo En nuestra casa calle de las Piedras num 34

El Lúnes 29 de Setiembre, á las tres de la tarde venderemos precisamente á la mas alta postura.

No hay límite.

Este importante establecimiento de campo, situado en los mejores parajes del Departamento del Salto, con las Palomas, distante 14 leguas de la ciudad del Salto y consta de

TERRENO 2 leguas y 1912 cuadras cuadradas, campo superior en pastos y aguadas permanentes por el arroyo Tangueruga, que desagua en el rio Arapey y bañado por varias cañadas. Sus límites son por el Norte campo ocupado por D. Francisco Llovet hijo, al Sud D. Andrés Rivas, al Este D. J. G. Amorin y campo fiscal y al Oeste sucesion Carballo y D. Andrés Rivas.

ALAMBRADO 23,064 metros cerco de medios postes y estacones de ñandubay, cada palo á 2 varas de distancia con 4 hilos de alambre.

POBLACIONES La estancia principal con edificios paredes de material y de piedra, con techos de fierro galvanizado, cocina, ranchos y dos puestos

La otra estancia con poblaciones de material cocina, galpon rancho, quinta, chiquero, corral y mangueras ñandubay

FORMA DE PAGO 25 p. ojo al contado, 25 p. ojo á seis meses, 25 p. ojo á nueve y doce meses.

Con garantía del mismo campo.

El comprador entregará en el acto de adjudicársele la suma de mil pesos como garantía del cumplimiento y á cuenta de la primera entrega.

El campo se entregará inmediatamente

Por otros detalles, así como para ver el plano y títulos, los interesados pueden ocurrir á nuestra casa. a30.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Un gran terreno con edificio

ANTIGUO

28 3|4 vs. frente al Sud por 40 1|2 de fondo

Calle de Comercio Ns. 53 á 57

Frente al Templo San Telmo

A MEDIA CUADRA DEL MERCADO

AL LADO DEL PALACIO F. DE MEDICINA

Base de venta de remate anterior, 245,998 $

Retasa ahora en 131500 pesos

Produce 1700 pesos mensuales

Esto es baratísimo

¡ALERTA CAPITALISTAS!

El Domingo 19 de Octubre á la 1 en punto, rematamos por órden del Sr. Juez en lo civil doctor don José María Rosa y por cuenta de la testamentaria del señor don Eduardo Sans y sus condominios, á la mejor oferta, y dinero de contado, sobre la base fijada de 131,500 $ m|c, este espléndido terreno y antiguo edificio como se comprende á primera vista en él pueden edificarse dos espaciosísimas casas bajas y dos altas, tambien se pueden construir tres bajas de 9 1|2 vs. de frente y otras tres altas de iguales dimensiones, la renta siempre será sobresaliente reunen la ventaja de hallarse frente á un Templo, que los hace muy entretenidos y la de tener el mercado de abasto, almacenes, boticas, tiendas, tramway, etc. á media cuadra.

Debemos recordar que el Hospital general de hombres, se trasladará en el mes entrante, al nuevo que está en la calle de Córdoba, en este local se establecerá una sociedad de Beneficencia.

El puerto que á gran prisa construye el Ingeniero Argentino D. L. Huergo, valorizará muy pronto todas las propiedades que tenemos al Sud; aquello será un verdadero emporio de comercio. El remate lo efectuaremos en la misma casa, rogamos puntualidad á la hora fijada.

NOTA—El comprador deberá entregar al recibir nuestro boleto de venta 5,000 ps. m|c. S10

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 24 de Setiembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, tartanes pura lana muy ancha, franela blanca y amarilla, merinos negros clase extra, alpacas negras finas, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramante varias marcas, paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera traílé drill puro hilo, percalas, sarazas, id de colchas, alemonesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. S21

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 26 del corriente á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, para roperías, sastrerías, zapaterías etc etc, cuyo detalle en parte es como sigue:

Guarniciones, confecciones para niños, cintas, mayas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de librería, valencianas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, casimires, colchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corset ballena, cuellos, corbatas, perfumerías, sombrillas, collares, cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su variedad. S21

E. y R. Eastman

JUDICIAL

PROPIEDAD CENTRAL

Piedad 493 y 495 hoy

NUMERO ANTIGUO 391

9 1|2 varas de frente al Sud

Por 73 vs. 20 ct de fondo al Norte

Tasacion pesos 434,243 40 cts.

Base para la venta

2|3 PESOS 289,488 93 CTS.

El Miércoles 29 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, siempre que pase á las 2|3 partes, la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria del señor don David Dillon.

El terreno se compone de 9 1|2 vs. de frente por 73 vs. 20 cts. de fondo, tiene 18 piezas, aljibe, y 2 patios etc.

Por mas informes á los rematadores, Cuyo 106, ó al escribano M. Andrade. S21

Por el mismo

LIQUIDACION DE SOCIEDAD

EN LA BOCA

De una balandra denominada

"Madame Angot"

De porte de 11 toneladas

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 28 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde venderemos esta balandra en perfecto estado y lista para su viaje [illegible] en la Boca del Riachuelo [illegible]

Baltar y Quesada

La buena propiedad

CENTRAL

CALLE CANGALLO 50 al 58

En uno de los barrios

MAS COMERCIALES

CERCA DE LA BOLSA Y BANCOS

EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO

Tasacion 1.030,761 ps m|c.

Base de venta 2|3 partes 687,177 ps.

El Lúnes 29 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dª Cármen S. de Navarro Viola, la propiedad arriba espresada, situada en uno de los importantes y comerciales barrios de la ciudad y á esto hay que agregar la solidez y elegancia de la construccion y cuyo edificio se encuentra en un terreno que mide 18 vs. 20 cts. de frente al Norte por 27 vs. 35 cts. de fondo, previniéndose que por el costado Oeste á las 7 vs. de la linea de la calle empieza un martillo en contra de 12 vs. 50 cts. de largo por 5 vs. 10 cts. de ancho, lo que hace que el terreno quede con una superficie de 431 vs. cuadradas.

El edificio bajo—Consta de dos grandes almacenes, una pieza, cocina y letrina, todo construido en cal revocado interior y esteriormente, piso de baldosa en la pieza, patio, cocina y letrina y de tabla en los almacenes, friso y umbrales de mármol, entre piso de dos hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, teniendo 4 claraboyas con cristales pulidos y dobles para luz de los almacenes, las puertas de calle son todas de cedro, cañerías de gas, etc.

Piso alto Un vestíbulo, escalera de algarrobo, seis habitaciones, tres al frente de la calle y tres al fondo, letrina con mármol, todo en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, cielos rasos de yeso en las piezas del frente y de lienzo en las del fondo, siendo todas empapeladas.

La casa está perfectamente construida, y como propiedad de renta es inmejorable por su edificacion é inmejorable situacion, pues por aquí no hay malos inquilinos ni casas vacías.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letra de renovacion al Banco de la Provincia si el Directorio del Banco lo consienta.

Los títulos son perfectos, la casa puede verse cualquier dia antes del remate, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51 a19

Por el mismo

La grandiosa y lujosa

PROPIEDAD CENTRAL

CALLE MAIPU NUMEROS 22 al 26

Ocupada por el hotel FRASCATI

Es un verdadero palacio

Y como pocos en Buenos Aires

Ver para creer

Tasacion 5.123,576 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 3.415,718 pesos m|c.

El Mártes 30 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Cármen S. de Navarro Viola, el magnífico palacio situado en la calle Maipú núm 22 al 26 ocupado hoy por el mas espléndido de los hoteles de Bs. As. como es el Frascati y cuyo edificio es de una construccion y lujo extraordinario llama la atencion de todos.

El edificio es de una construccion extraordinariamente sólida todo en cal de primera, maderas duras etc.

La parte baja se compone de 1 gran almacen, 10 habitaciones, 1 gran cocina, 3 zaguanes, 2 retretes, aljibe, las piezas son todas empapeladas y con pisos de tabla, todas las puertas con vidrieras y con ricos herrajes varias puertas de caoba con herrajes de nickel, piso de mármol en el primer zaguan y de piedra alemana en los otros y varios otros detalles que so indispensables en esta gran casa y que por su mucha estension no detallamos, les escusado decir que hay cañerías gas, de aguas corrientes, etc etc.

Parte alta del Palacio

Consta de un gran vestíbulo, con una espléndida escalera de mármol de Carrara, dando entrada á una gran galeria sobre columnas de material cubiertos con ricos cristales de colores 2 grandiosos salones al frente de la calle todos estucados, sus cielos rasos asi como en el cuarto de vestir son tallados dorados con cielos y pintados al temple. Ademas 17 habitaciones su entrepiso con 5 piezas cocina y demás oficinas, todas ellas estucadas y sus cielos rasos tallados y pintados al temple, las puertas esteriores é interiores son de nogal (macizo) de Italia lustrado, con grandes cornizas y de frontis, los herrajes de estas puertas son de nickel, los cristales son enteros, pulidos y dobles, 2 magníficos patios, uno en la parte Norte y otro en la Oeste del edificio, una espléndida galeria sostenida por ménsulas de fierro, los pisos de los patios, pasadizos todas las galerias y vestíbulos son de ricos y hermosos mosaicos de colores, 2 escaleras interiores para las habitaciones de segundo órden

En una palabra este es un gran palacio por su lujo, su construccion, su elegancia y gusto, y no trepidamos en decir que es uno de los edificios que hace honor á Buenos Aires.

Los capitalistas eminentes que buscan la oportunidad de hacerse de un palacio confortable por poco dinero no tendrán jamás mejor oportunidad, pues esta finca vale hoy el doble de la base fijada.

El terreno en que está edificado en la propiedad mide 18 vs. 20 cts de frente por 69 vs. de fondo pero como siempre la venta será efectuada «Ad Corpus» es decir lo que resulte entre muros

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion en el Banco de la Provincia con garantia de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente

Títulos perfectos, este gran palacio puede visitarse todos los dias de 12 á 4 de la tarde, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51 A17

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Sábado 27 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa calle Potosí núms. 949 al 953 antes núms. 607 á 613, edificada en terreno compuesto de 16 vs. de frente por 67 vs. de fondo, enangostando en el frente del fondo hasta 14 1|4 vs. ó todo el mas ó menos terreno que se encuentre dentro de sus respectivos linderos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Querico de Orieta quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de doscientos cincuenta mil $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S14

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 25 de Setiembre á las doce en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos cuyo detalle es en parte como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, exford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angolas, lienzos varias varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones, toballas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galaten, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas pe seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. s20

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89, y 91

El Sábado 27 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros,:

Tartanes, géneros vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, groes y pequines, listado, fajas, vestidos lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso doméstico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grisetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, s24

Lorenzo A. Muzzio

Mejor que judicial

El Domingo 28 de Setiembre á las cuatro de la tarde, procederé á la venta en público remate de la hermosa casita situada en la calle Zeballos 710, la cual se compone de 10 varas de frente al Oeste por 32 de fondo al Este, con una linda sala y dos piezas mas contiguas, los techos están perfectamente embaldozados con cielo raso de yeso, tiene cocina, pozo, letrina, caballeriza y un altillo sobre la misma; en una palabra, es un verdadero chiche, además tiene un parral de rica uva.

Este palacete se venderá por lo que den, pues el propietario tiene urgente necesidad de ausentarse para Europa. Para mas informes al rematador Victoria 74 ó Europa 673. S21

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á la venta de un magnífico terreno, situado en el floreciente pueblo de Moron, por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera en la ejecucion seguida por D. Juan Revilla, contra D. Manuel Segovia de Fuentes.

El terreno consta de 75 varas por el costado Norte, 100 vs. de frente al Sud, 100 vs. por el Este y 50 vs. por el Oeste, lindando por el primer frente calle por medio con el Dr. Guber por el segundo frente calle sin nombre, con el primero con D. Matías Blanco, por el Este calle por medio de Santa Adelaida con el Sr. Guer y por el Oeste calle tambien por medio Gral Brandsen con D. José Abalendo y Da. Juana [illegible], tomando todo el terreno un total de 8750 varas cuadradas. La tasacion solo importa 15,000 $ m|c. siendo la base para la venta 10,000 ps. que son las dos terceras partes.

Los títulos son perfectos.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto 2000 ps. en seña.—Por otros informes pueden ocurrir á la Escribania de D. Natalio A. Ponce, ó al martillero Perú 161. S

Mateo Victorica y Ca.

Del establecimiento

LA MERCED

UBICADO

EN EL PARTIDO DE ROJAS

A 6 leguas de dicho pueblo y 7 del Pergamino

El Juéves 25 del corriente á la 1

En la calle Alsina 319

Procederemos á vender el establecimiento arriba mencionado, plantado en una área igual á 1307 cuadras cuadradas.

La venta la haremos al contado y con la base de $24,000 [illegible] la poblacion se compone de 3 piezas de azotea, un gran potrero de acacia y sauce, cercado que tiene 150 vs. de frente por 150 vs. de fondo y 2 jagüeles de 3 por 10.

Al mismo tiempo venderemos los derechos á una legua cuadrada lindera con el anterior teniendo por base para la venta 100,000 pesos m|c.

Estos campos son de primer órden, pastos mestizados y libre de puna.

Lindan por el N. E. con el Sr. Duffi, por el E. con D. Octavio de la Barra y D. Faustino Jorge, por el S. con D. [illegible] y por el O. con el Sr. Beascochea.

Estos campos son conocidos en Rojas por de Villodas y en el plano gráfico de la Provincia estan bajo el núm. 127.

Para ver el plano y por mas informes, ocurrir á los rematadores á la calle Alsina, núm. 319.

NOTA—El 1er. lote reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de 2700 fuertes, el comprador puede haberse cargo de ella tomando las cédulas al precio de plaza. S

Ramon Garcia

DE 4 CASAS

Calle Rivadavia Ns. 828, 830, 836 838

NOTABLE VENTA

BASE 100,000 PESOS UNA

RENTA SEGURA

EL 29 DE SETIEMBRE

A las 3 de la tarde venderé en remate y al contado, las 4 casas situadas en la calle de Rivadavia, siendo la base para la venta 100,000 ps. una.

El terreno se compone de 9 varas de frente al Norte por 60 varas de fondo al Sud, 6 piezas, etc. etc. etc.

Los títulos son inmejorables. Por mas informes Rivadavia 109.

El comprador dará una garantia si el rematador la exigiera. S11

Por el mismo

GRANDE Y VALIOSA

PROPIEDAD

Con frente á tres calles

Toda la estension de la calle Cuyo, entre 25 de Mayo y Paseo de Julio, formando esquina en estas últimas calles.

Casas para habitar familias almacenes aparentes para cafes o comercio

SOLIDAMENTE CONSTRUIDA

Puede producir 25,000 pesos

Venta (Ad-Corpus)

El 30 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á la venta en remate público de la propiedad mencionada, esquina Cuyo, 25 de Mayo y Paseo de Julio, sobre la base de 2.200,000 pesos.

El terreno se compone de 15 metros 288 milímetros igual á 18 varas de frente al Este, con 46 metros, 590 milímetros, igual á 53 varas 80 centésimos de fondo al Oeste.

El edificio se compone de tres almacenes frente al Paseo de Julio, pisos de piedra genovesa y demas oficinas.

1er. cuerpo del Paseo de Julio y primero á la calle 25 de Mayo, se compone de 20 piezas, inclusive varios salones, patios cerrados con cristales, cielos rasos de yeso, ricos papeles, pisos de mármol, hermosas puertas y porcianas, etc. etc.

2° cuerpo de la calle 25 de Mayo y cuarto al Paseo de Julio, 23 piezas, igual al cuerpo anterior, etc. etc. á mas 6 piezas para sirvientes, de rica madera etc. etc.

3er. cuerpo de la calle 25 de Mayo y quinto al Paseo de Julio, compuesto de tres espaciosas piezas en el centro del edificio, con un patio vestíbulo con techo de cristales y baranda de fierro sobre las azoteas.

Balcones á la calle 25 de Mayo, Cuyo y Paseo de Julio.

Un magnífico algibe que sirve todos los departamentos

Todo el edificio en completo estado de solidez, todos sus muros, techos, entre pisos y en perfecto estado los reboques interiores y esteriores, estos últimos con sus correspondientes molduras. La casa con cañería de gas y aguas corrientes en todas sus reparticiones. Las paredes, aunque de ladrillo, puede decirse son de piedra por la superioridad de las mezclas que han sido empleadas al edificar.

Los títulos son perfectos y pueden verse en el Tribunal de Comercio, escribano B. Folkeauand.

NOTA—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y dos terceras partes en letras de renovacion, si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente

Mas informes, Rivadavia 109. S11

Benjamin Sastre y Ca.

Judicial

En el importante pueblo de "Las Conchas"

Por órden del Sr. Juez de Paz, don Gabriel J. Vayo, de un terreno con edificio de material ubicado en "Las Conchas" perteneciente á la ejecucion seguida contra don Hilarion Jurado, por cobro de Contribucion directa.

Tasacion y base para la venta 15,000 ps. m|c.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 de dia, venderemos en remate por órden del Sr. Juez de Paz de "Las Conchas" don Gabriel F. Vayo, el mencionado terreno con plantío de árboles frutales cerco de madera y con edificio de material, consta de 12 vs. de frente por 75 de fondo, tiene dos piezas de varas cada una con pisos de tabla y techo de tejas lindando al Sud con calle Real denominada "Lomer" al Norte con terreno de don Manuel Cristal, al Este con terreno de don Pedro Cires y al Oeste con calle sin nombre. Base para la venta 15,000 ps. moneda corriente. A 15

Por el mismo

GRAN REMATE

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

Por órden del Sr. Juez de Paz de Las Conchas

Caballos, ovejas, bueyes, carros máquinas de cortar pasto y otros objetos que estarán á la vista.

El Domingo 5 de Octubre á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado en San Fernando, corralon esquina 3 de Febrero y 25 de Mayo donde estará la bandera de remate, 45 caballos gordos de silla y tiro entre los cuales hay varias lindas parejas, 1 buey, 1 majadita de ovejas mestizas.

Acto continuo: dos máquinas de cortar pasto y varios objetos que estaran á la vista: Escritorio, Reconquista 120. S17

Por el mismo

JUDICIAL

GRANDE Y VALIOSA

PROPIEDAD

Esquina Chacabuco y Victoria

Núm 52 á la primera 21, 23 y 25 á Victoria

MAGNIFICO EDIFICIO

Actualmente finalizando su construccion

APARENTE PARA TODO

TASACION 1.000,000 ps. m|c

Base para la venta 666,667 $ m|c.

El Mártes 28 de Octubre próximo, á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Eujenia Luma de Lima, la propiedad arriba espresada, tasada en 1,000,000 de ps. m|c. Base para la venta 666,667 ps. m|c.

El terreno mide 9 metros de frente al Oeste, calle Chacabuco, y 23 de fondo al Este calle Victoria, superficie cuadrada 207 metros.

El edificio se compone—Bajos—dos hermosas salas, zaguan, patio y una gran bodega. Altos—ocho magníficas piezas y sus correspondientes oficinas.

Produce siete mil pesos de renta mensual, con un contrato de arriendo por diez años, á contar desde el corriente

Los títulos son perfectos. Por mas detalles al escritorio de los martilleros. Reconquista 120. S23

Ramon Zavala

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate 1 suerte de chacra situada en la traza del mismo pueblo, perteneciente á la testamentaria de D Benito Gonzales, tasada en seis mil pesos m|c, base para la venta las dos terceras partes que son 4,000 $. El remate tendrá lugar el dia 12 del entrante Octubre á la 4 de la tarde, en la misma chacra donde estará la bandera del martillero Mercedes Setiembre 2 de 1879 S10

Por el mismo

JUDICIAL

EN LOBOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el martillero D. Ramon Zabala, procederá el dia 25 del corriente, á la venta en remate público de los bienes embargados á las resultas del juicio seguido por el Banco de la Provincia contra D. Juan M. Carranza, de pertenencia de éste, y ubicadas en pueblo de Lobos y consistentes en un terreno situado en la calle de San Isidro, cercado, sembrado de alfalfa, compuestas de tres solares que emiden 45 varas de frente por 70 de fondo cada uno, teniendo por linderos; al Oeste á D. Miguel Lopez, al Sud calle por medio á D. Mariano Medina, y al Oeste tambien calle por medio, la fábrica que fué de Carranza, y tasadas las tres en 9,600 ps m|c. Además otro terreno con lo en él edificado, situado en los suburbios del pueblo, compuesto de 100 varas de frente por 120 varas de fondo, con tres piezas de material en barro, techo de teja francesa, cocina y corralon, puertas de pino y ventanas de reja, estando la referida manzana marcada en el plano con el número 123, y comprendida entre las calles Navarro, Olavarria, y Juarez, cuyo terreno con todo lo en él edificado se halla tasado en 25,500 pesos m|c; siendo la base de la venta las dos terceras partes de la tasacion.—Mercedes, Setiembre 4 de 1879.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario.

NOTA:—El remate tendrá lugar á las doce de la tarde en la misma añao donde estará la bandera. S11

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del Centro Dr. don Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate el dia 12 del entrante Octubre á las 2 de la tarde, una casa situada en la traza del pueblo del Saladillo perteneciente á la testamentaria de don Juan Asencio Heblado y Villayrael, edificada en terreno de 28 vs. de frente por 50 de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho ó de fondo; pared de material techo de paja con todo el terreno cercado de material. tasado todo en veinte y cinco mil ps. m|c.; base para la venta 2|3 partes que son 16,667.—El remate tendrá lugar en la misma casa.—Mercedes, Setiembre 2 de 1879. S10

Gomez, Constenla y Ca.

JUDICIAL

Magnífica propiedad central

TITULOS SUPERIORES

Calle de la Piedad número 444

Tasacion 330,000 ps. m|c.

BASE DE VENTA 220,000.

El Mártes 28 del entrante Octubre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia doctor D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Lima, una hermosísima propiedad situada en la calle de Piedad núm. 444, compuesto su edificio hecho en terreno de 9 vrs. 40 cts. de frente al Norte por [illegible] de fondo al Sud ó sea una superficie de 309 metros 78 cents. y consta el edificio de once magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc.

La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de 330,000 ps. m|c. La base para la venta es: la suma de 220,000 ps. m|c.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa, Florida 132 y 134. S19

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles

HAMBURGUESES

EN LA CASA HABITACION

Del señor Don P. G. Frederich

(Por ausentarse)

CALLE VICTORIA NUM. 1208

Un rico piano francés de excelentes voces, una espléndida berlina inglesa traida expresamente para el empedrado de esta ciudad

El Domingo 28 del corriente á las doce del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden terminante de su dueño, los muebles y objetos que á continuacion se espresan:

Sala Un rico juego de sala forrado en damasco de seda, compuesto de 15 piezas, sofá, dos sillones y doce sillas, seis sillas fantasía, dos hermosísimas rinconeras, un espléndido surtido chifonier, una hermosa araña de cristal, 6 luces, galerías, cortinas, una riquísima mesa de arrimo con piedra mármol, floreros, tarjeteros, dos ricos espejos etc.

Ante-sala Un juego de reps, 9 piezas, (rinconeras, picos de cristal para gas,) una de centro con piedra mármol, cuadros, floreros etc. etc.

Escritorio Un magnífico escritorio hamburgués de raiz de nogal, un juego de marroquí de nueve piezas con rico almazon de nogal macizo tallado, una magnífica Biblioteca, perchas de nogal, picos para gas, cuadros, mapa, etc. etc., y una riquísima escribanía de plata masiza, verdadera obra de arte

1er Dormitorio Una hermosa cama de nogal, un ropero, un lavatorio, una mesa de noche, tohallero, colchon elástico, cuadros, etc. etc. Ricos picos para gas, 6 sillas etc.

2° Dormitorio Una magnífica cama de bronce, un ropero, un toilet, un lavatorio una mesa de noche, cuadros picos para gas, alhojeras, cajas para guantes, sillas etc.

Pieza de vestir Un gran ropero de pino de tres cuerpos, espejos un sofá y dos Butacas etc.

Comedor Un rico juego de comedor roble, aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de comer, 12 sillas de marroquí, 1 sillon, reloj, araña cuadros, perchas, un rico juego de estufa, carbonera y demas útiles, objetos de sobre chimenea, etc., juego de loza, cristalería, cubiertos, floreros, etc.

Cuarto de costura Una rica máquina de coser, un elegante costurero, un juguito de reps, y seis sillas, cuadros, etc. etc.

Cuarto de baño Un baño de lluvia, bañadera, 6 sillas.

Cuarto de sirvientas 2 camas de fierro, una cómoda de caoba, lavatorio, cuadros y seis sillas, etc.

Cocina Una riquísima cocina económica casi flamante, caño, batería, lámpara, estantes, reloj, etc. etc.

Despensa Estantes, vinos de Burdeos, cerveza alemana, conservas, cigarros, etc. etc.

Gallinero Uno muy bueno con capacidad para 500 gallinas, gallinas gordas, etc.

Patio Una riquísima coleccion de plantas en tinas y macetas, la mayor parte traidas de Europa, una gran berlina inglesa traida espresamente para el empedrado de esta ciudad casi nueva é infinidad de muebles y objetos que no se detallan Mas informes á nuestra casa de remates Florida 130 y 132

NOTA Los muebles podrán examinarse el Sabado á la tarde y el Domingo por la mañana S24

Por el mismo

Un magnífico terreno

A 2 cuadras de la estacion del Tigre

BASE DE VENTA 71,325 PESOS M|C

32,820 varas de superficie

El Lúnes 29 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado un hermoso terreno situado en el mejor parage del Tigre, compuesto de 30 vs. de frente por mil noventa y cuatro de fondo

La base para la venta es de setenta y cuatro mil trescientos veinte y cinco pesos moneda corriente y no admitiremos oferta que no exeda de esta cantidad Los títulos son superiores, y para examinarlos se puede ocurrir á la escribania de Peres Gomar, donde está la tasacion practicada.

Mas informes á nuestra casa calle de Florida Ns. 130 y 132

Nota El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 sobre el importe total de la venta. S24

Por el mismo

MUEBLES

SEMANAL

DE NOCHE

En nuestra casa Florida 130 y 132

El Viernes 26 del corriente á las 7 1|2 de la noche un rico surtido de muebles nuevos y usados, camas de nogal, caoba y jacarandá, cómodas de id, roperos de caoba con espejo, nogal y jacarandá, lavatorios de id id, mesas de luz y de centro, etc. sillas de roble y norteamericanas, juegos de sala reps cretona, seda etc. cuadros, arañas, espejos, cigarros, vinos, cubiertos etc etc.

NOTA La casa anticipa cualquier cantidad de dinero por objetos que se le remitan para vender S24

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lunes, Miércoles y Viernes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12 Juéves, muebles y bazar, á las 12 Los Lúnes y Juéves de noche á las [illegible] Muebles, bazar, lo [illegible] cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso. Sabado de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales. En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages Landoes, cupés, tilburys americanos brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio

Por el mismo

Ferretería y averias

POR CUENTA DE SEGUROS

El Viérnes 26 á las 12 en nuestra casa Perú 94 y 96, al contado, averías, 600 quintales alambre de patente para cerco, 1000 gruesas tornillos, ferretería sana en buena condicion por cuenta de una casa introductora y liquidacion de una ferretería, un importante y variado surtido del ramo, el detalle en seguida S21

Por el mismo

FERRETERIA

AVERIAS

Por cuenta y órden de Seguros

El Viérnes 26 del corriente á las 12 del dia, al contado, calle Bolívar 96 y 98.

600 rollos alambre de patente para cercos, 1000 gruesas tornillos surtidos, 10 cajones betun Masson.

FERRETERIA SANA

Por cuenta y órden de una casa introductora y liquidacion de una ferretería

260 tijeras de esquilar marca legítima oveja y otras, 300 docenas cucharas y tenedores composicion, surtido general de cerraduras, niveles de bronce, cacerolas, sartenes, parrillas, molduras, candados, limas, cubiertos, palas, hachas; cabos para id y picos, azuelas para albañil, bulones, palanganas, sierras, pasadores, martillos, formones, gubias, serruchos, tijeras, corta plumas, cubiertos para ensalada, barrenas, codillos, limas, camillas, polvorines bombillas, visagras, barretas, puñales, carabinas, pistolas, rewolvers, ulo fino para mesa, y 65 lotes que no se dá el detalle. S23

Por el mismo

De tienda, mercería y perfumería

El Miércoles 24 del corriente á las 12, en nuestra casa Perú 96 y 98, venderemos al mejor precio:

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos, franela blanca, amarilla y punzó, merinos negros clase extra, alpacas negras y de colores, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, tricota lana francesa, pañuelería de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y azargado, coleta y percalina plomo y negra mantas de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores y blancas y otros muchos artículos que estarán á la vista. S24

Por el mismo

DE NOCHE

EL JUEVES 25 del corriente á las 7 de la noche.

En nuestra casa Perú 96 98.

De muebles, artículos electro plata, vinos finos, coñac, habanos, relojes, alhajas de oro y plata cubiertos de nikel y composicion, sillas de montar para hombre, señora y niños, cortes de casimir, perfumes, té fino en cajones, paquetes y tarros, juegos de lavatorio de porcelana, jarras de cristal, vasos y copas de id, licoreras, floreros, jardineras, bolsas de viaje, piezas de oro y completo surtido en artículos para uso S24

Bollini, Muro y Ca.

De un lindo terreno formando esquina

EN EL PUEBLO DE

SAN JOSE DE FLORES

Tasacion 39,721 ps. m|c. 66 ct.

Base para la venta 2|3 partes 26,481 $ m|c.

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De la Señora Doña

Maria Ana Iriarte de Behereteche

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, un buen terreno situado en el pueblo de Flores perteneciente á la testamentaria de Da Maria Ana Iriarte de Behereteche, formando esquina al Sud-Oeste con las calles de Libertad y Washington compuesto de 71 y 1|2 vs. de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte, con varias plantas y árboles de riquísima fruta, cercado de alambre y maderas duras.

Los títulos son exelentes para verlos ocurrir á la escribania del Sr. Carballo y por otros datos á los martilleros, Bolívar 28. S4

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO REMATE

Calle 25 de Mayo 84 y 86

De una espléndida propiedad

Testamentaria de D. Enrique J. Ropes

Base para la venta 900,000 ps. m|c.

Ojo especuladores y propietarios

La casa produce 6,300 ps. actualmente, alquilada para escritorio y bien atendida puede producir 10 000.

El Juéves 2 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 84 y 86, compuesto su terreno 18 1|2 vs. de frente al Este por 37 3|4 varas de fondo al Oeste con un martillo á su favor de 5 1|4 varas de frente al Sud por 16 varas de fondo al Norte, igual á 93 varas cuadradas superficie 777 varas cuadradas, (la base para la venta es de 900,000 ps. m|c.) ó sean 1153 pesos la vara cuadrada con edificio.

La casa habitacion tiene diez espléndidas piezas con pisos de tabla, cañería de gas, las puertas esteriores son de cedro, con ricas espaciosas patios, el primero de baldosa catalana y los otros dos de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de mármol como así el piso del zaguan, ademas tiene un magnífico almacen con su correspondiente escritorio ventanas y puertas á la calle y á los patios, un gran algibe, cocina y demás dependencias. Esta propiedad ha sido edificada por el señor Ropes sin economizar, en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de baldosa asentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edificar de altos si se quiere las balaustradas, pilares y demás adornos del frente de la casa son de tierra romana.

Los títulos en perfecto estado y garantidos, por mas informes á los rematadores Bolívar núm. 28. S25

Por el mismo

EN SAN FERNANDO

El pueblo mas hermoso de la costa

De una buena propiedad

Formando esquina á la calle de Bella Vista

FRENTE AL DIQUE DEL CANAL

Sin base, por lo que ofrezcan hay que vender

Nada mas central ni mas lindo, localidad inmejorable para el verano

El Domingo 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y por lo que dén, la propiedad arriba indicada, formando esquina, conocida por casa de Mendez, el terreno se compone de 27 vs. de frente al Dique del canal con 62 vs. de fondo á la calle de Bella Vista.

Edificio nuevo de material con varias piezas.

Títulos de primer órden garantidos

Por mas detalles á los martilleros, Bolívar 28. S23

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

En el lindo pueblo

DE SAN JUSTO

A dos cuadras de la Iglesia

Tasacion 60,000 pesos m|c.

Base para la venta

40,000 PESOS M|C.

El dia Juéves 25 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Juan Ruiz, una finca situada en el espresado pueblo donde estará la bandera, edificada en un terreno de 75 y 3|4 vs. de frente por 42 de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina y demás dependencias.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la escribania del señor Gallardo y por otros datos á los martilleros, Bolívar número 28.

TASACION 60,000 PESOS

Base para la venta 40,000 pesos m|c.

NOTA—El tren sale del Parque á las 2 y 15, y regresa á las 4 y 30 de Ramos Mejía. S2

Por los mismos

JUDICIAL

De una magnífica propiedad

En el lindo pueblo de FLORES

Formando esquina

EL DOMINGO 28 DE SETIEMBRE

Tasacion 321,716 ps. m|c. 82 cts.

Base para la venta 2|3 partes 214,478 ps.

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Rosa, la espléndida finca perteneciente al Sr. Darriots situada en el pueblo de Flores, calle de Rivadavia formando esquina al N. O., con la de Circumbalacion, edificada en terreno de 30 metros, 318 milímetros de frente al Norte por 46 metros 78, milímetros de fondo al Sud ó sean de frente al Oeste, compuesto su edificio de altos y bajos formando un almacen y trastienda, piezas de material maderas duras y demas dependencias; la casa baja con dos grandes almacenes que sirven de taller de Carpintería y herrería, cinco piezas material altas, tres de maderas y demas comodidades de una gran casa

El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 321,716 ps. m|c. con 82 cts. siendo la base para venta 214,478 $ m|c.

Los títulos son inmejorables para verlos ocurrir á la escribania de D. N. Repetto y por otros datos á los martilleros Bolívar 28 S6

Por el mismo

JUDICIAL

NOTABLE REMATE

De la espléndida propiedad

DE CUATRO PISOS

Calle Moreno Ns. 165, 167, 169 y 171

ENTRE CHACABUCO Y PERU

La mejor de Buenos Aires

DONDE NADIE VENDE

A 3 cuadras de la plaza Victoria

NADA MAS CENTRAL

Costo 3.500,000 ps. m|c.

HOY TASACION 1.833,594 pesos m|c

BASE 2|3 PARTES

Pesos 1.222,463 m|c.

TITULOS DE PRIMER ÓRDEN GARANTIDOS

Ojo propietarios 15,000 de renta mensuales

Tiene 523 varas cuadradas

El Juéves 25 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos en remate por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Rosa, la grandiosa propiedad calle Moreno, num 165 á 171, entre Perú y Chacabuco, el edificio es de 4 pisos, edificado á la moderna sin economía, materiales de superior clase, toda la tirantería de fierro, escaleras de mármol, etc.

La propiedad está dividida en 4 espléndidas casas de familia que jamás están desocupadas, tienen grandiosos salones, soberbios cielos rasos y todas las dependencias que se requiere para tan notable propiedad, magníficos y sólidos balcones, celosías de cedro, puertas y ventanas de la mejor madera que exista, en una palabra, la propiedad que vendemos vale la pena se molesten y cercioren por sí mismo si es espléndida ó no, nada mejor hay en Buenos Aires.

La parte baja entre-suelo está ocupada por la acreditada Cigarreria del Toro, con grandes y hermosos almacenes, escritorios, talleres, un gran sótano que toma todo el frente de la casa.

Los cerrajes de todas las puertas han sido traidos espresamente de Europa.

El terreno se compone de 17 vs. de frente al Sud por 23 1|2 de fondo al Norte, previniéndose que por el costado Oeste de la finca, de la calle para el fondo á las 18 1|2 varas se encuentra un martillo á su favor de 20 varas con cuyo aumento sigue hasta finalizar el fondo donde tiene su ancho de 37 vs. El total de varas cuadradas es de 523.

Base de venta 1.222,463 $ m|c

Suma con la que no alcanza á pagar los materiales usados en la propiedad

Títulos garantidos, para verlos ocurrir á la escribania de D N Repetto y por otros datos á los martilleros Bollini, Muro y Ca., Bolívar 28. s12

Por los mismos

JUDICIAL

De una hermosa propiedad

EN EL PUEBLO DE

SAN JOSE DE FLORES

Situada en la calle Rivadavia 117 á 123

EN LO MEJOR DEL PUEBLO

Donde nadie vende

TASACION: 167,805 ps. m|c.

2|3 partes 111,871

El Domingo 28 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Bustos, la propiedad mencionada compuesto su terreno de 15 1|2 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo a Norte y su edificio de un almacen con trastienda, 3 piezas bajas y dos altas, sala y zaguan techo de azotea y teja francesa, 2 piezas con teja del país, 3 id y un galpon de madera, pozo, y letrina, un gallinero de madera, árboles frutales y carros de fierro para parras.

Todo en perfecto estado y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ana Iriarte de Behereteche.

La propiedad está situada en lo mejor del Pueblo de Flores, y es espléndida.

Base para la venta ps. 111,871 m|c.

Para ver los títulos ocurrir á la escribania del Sr. Carballo y por otros datos á los martilleros **Bolívar 28.** S2

Por el mismo

En nuestra casa Bolívar 28. Por órden de la Administracion General de Rentas Nacionales.—Remataremos una gran cantidad de docenas de camisas de hombre de riquísima clase y otros objetos que estarán á la vista y que no detallamos por su estension. Acto seguido.—A las 3 por cuenta de varios muebles, artículos de cristofle, loza etc. S20

Pedro Carrique

IMPORTANTE REMATE

EN RAUCH

El dia 28 del corriente se venderán en remate público, por órden superior y por el martillero que firma, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Antonio R. Vaquerio, á saber: 840 ovejas al corte tasadas á 42 ps. una, 95 cueros lanares á 150 pesos docena, 10 docenas cueros corderito á 12 id, 2 parvas alfalfa á 6000 ps. cada una, 1 id id en 3500 id, otra en 1500, 2 carros de varas á 3000 id uno, 1 carro con patente 2500 id, 1 pila de arena 200 id, 200 fanegas maíz con chala á 70 id, 15 id cebada á 90 id, 24 arrobas semilla alfalfa tasadas en 2160 id, 2 1|2 quintales tierra romana á 90 id; 1 cerdo en 900 id, 7 recados para ladero en 630 id. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Rauch, Setiembre 14 de 1879—Pedro Carrique. a19

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos se hace saber á don Laureano Gomez la resolucion que ha recaido en los autos testamentarios de don José Gomez cuyo tenor literal dice así—Buenos Aires veinte y uno de Julio de mil ochocientos setenta y nuevo—Vistos: resultando del certificado del actuario de f. que apesar de los edictos publicados don Laureano Gomez no ha comparecido á estar á derecho en estos autos se le declara contumaz y rebelde y entendiéndose las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado y hagasele saber esta providencia por edictos en dos diarios y por cinco dias—Repóngase esta foja—Martin Bustos.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto—Buenos Aires Julio 24 de 1879—C. Wright—Defensa núm. 86. S19v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Armand Porcher ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1879.—Avelino Rolon. S20 v 20 Obre.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á don Ezequiel Navarro, para que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que firma, (Defensa 86), á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado don Eusebio Subiria por cobro de pesos, procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1879—Eduardo Mendilla. S20v24 O

El Dr. D. Virgilio M. Tedin, Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á don Simeon Gonzales, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que ha promovido doña Carmen Osallo solicitando vénia supletoria, por ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, bajo el apercibimiento que corresponda, si es que no se presenta durante el término indicado. —Mercedes Setiembre 8 de 1879—Manuel Malmierca.—Escribano Secretario. S20v20 O

Se ha de proceder el dia 25 del corriente mes de Setiembre, á vender en pública subasta, en la Secretaria de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto,—un terreno de campo situado en el Partido de Moreno, cuartel 2° lindando por el N. O. con la testamentaria, por el N. E. con la testamentaria de Don F. Ballester, por el S. O. con Doña Luisa Villamayor y por el S. E. con el Rio de las Conchas. Su área consta de 197 métros, 45 centi. de frente por 1602 métros de fondo, equivalente á una superficie cuadrada de 310,988 métros ó sean 414,675 varas; igual á 18 cuadras cuadradas; avaluado el todo, en la cantidad de 32,400 $ m|c. á sean 1800 $ m|c. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, segun así lo ha dispuesto el Señor Juez de lo civil Doctor Don Salustiano J. Zavalía, en el espediente seguido por Don Agustin Ponce de Leon y otro contra Doña Isidora Villamayor, sobre cobro de pesos. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria mensionada, donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1879.—Cárlos Varangot.—E. P. S16v26

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Justa Sedano de Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su señoría por conducto de la secretaria de Don Gregorio V. Carballo donde se haya adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Buenos Aires, Setiembre 10 1879.—C. Wright. S16v16 Obre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Ruperto José Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria de Don Ramon E. Wright, á cargo internamente del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1879.—Ricardo M. Wright. S16v16 Obre.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Heredia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—Estanislao Lopez.—Escribano Secretario Defensa 82 (altos 2° patio) S 11v11 O

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite, durante el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Manuel Tinao, á fin de que dentro de dicho término comparezcan en su Juzgado por medio de la oficina del Secretario don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—Zenon Palma. a11v11o

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de Da. Jacinta Girado de Gomez para que sean en el carácter de herederos ó acreedores se presente por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir en forma dentro de dicho término, las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Agosto veinte de mil ochocientos setenta y nueve.—Alejandro Villa Ibrille, Escribano Secretario. S10v10Obre

El Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio y D. Aquilino Mercado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presente ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Agosto 27 de 1879—Saturnino Garcia, Defensa 82. S10v10O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Segurola de Gonzales ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 29 de 1879—Sebastian Martinez. A29v29S

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Miguel, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 27 de 1879. —Avelino Rolon. A30 v30S.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Martina Linch de Bernal ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho. —Buenos Aires Agosto 23 de 1879—Mariano Andrade.—oficina Defensa 86. 2° patio. A 23v28 S

Juzgado de Paz del Bragado—Se hace saber á don José P. Caro que en el espediente seguido por don Rafael Alvarez y Ca. por cobro de pesos contra él, ha recaido el siguiente auto: «Bragado Agosto 27 de 1879. Por presentado en cuanto há lugar por derecho con la cuenta que se acompaña la que se rubricará repóniendose los sellos. Traslado de la demanda á don José P. Caro y en virtud de ignorarse su domicilio cítese por edictos por el término de treinta dias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 95 del Código de Procedimientos vijente. Narciso Lugones» sustituto.—Bragado Agosto 28 de 1879—Narciso Lugones.—sustituto. S 3v3 O

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cayetano Molina, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su señoría por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1879—C. Wright. S3 v3 O.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Casco, se presentarán ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce calle de la Defensa núm. 84, á la que me hallo adscripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 2 de 1879—Cárlos Varangot, Escribano Público. S3v3O

Por el presente cito llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Celestino Silva y Da. Isabel Bulnes, (conyugues) para que dentro del término de treinta dias contados de su fecha comparezcan ante este mi Juzgado á ejercitar sus derechos de tales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lobos Setiembre 1° de 1879—Justo S. del Carril, Juez de Paz. S3v3O

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rodriguez y Da. Pastor a Duarte (conyugues) para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este mi Juzgado á ejercitar sus derechos de tales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lobos Setiembre 10 de 1879—Justo S. del Carril, Juez de Paz. S12v13Obre.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se ha de proceder por el martillero D. Valdino C. Ponce, á la venta en público remate el dia 29 del corriente mes de Setiembre, de una área de campo y poblaciones, de propiedad de D. Luis Balbi, situado en el Partido de Lujan, compuesto de 47 1|2 cuadras cuadradas, distante de la Plaza de ese pueblo como treinta cuadras hacia al Sud, lindando por el Norte con D. Melitón Romero, por el Sud con D. Juan Gonzales, por el Este, con doña Jesus Roldan y por el Oeste con don Eduardo Casey; tasado en la suma de 80,400 pesos m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de su tasacion que son 53,600 pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria del que firma, donde se encuentra el espediente seguido por doña Petronila Peralta de Gutierrez contra el espresado Balbi por cobro de pesos, en el que se encuentran las tasaciones y se ha ordenado su venta.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1879.—Mariano Andrade.—Oficina, Defensa 86, 2° patio. s17 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bernardo Camilo, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1879.—Mariano Andrade. S 18 v 18 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. Dr. José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Prado y Da. Isidora Peñalva, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1879.—Tristan Maria Almandos—Secretario. S 19v19 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa se cita, llama y emplaza á don Roque, doña Antonia y doña Martina Quinteros y Parejas, lo mismo á los que se consideren acreedores de la testamentaria de doña Leandra Garcilaso de Guardo para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en dicha testamentaria, por intermedio del Secretario del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 1° de 1879—Tristan Maria Almandos. S 19v19 O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en la Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miguel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miguel, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—Avelino Rolon. S19v19obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, en la demanda que por cobro de pesos sigue D. Julio Bundi contra D. Ladislao F. Martinez se hace saber que: el Martillero D. Waldino C. Ponce, rematará el dia 5 de Octubre á la una, tomando por base para la venta las 2|3 partes de las tasaciones, las propiedades siguientes:—Primera calle de Uruguay número 330, compuesto su terreno de 17 met. 40 cent. de frente al Este por 26 met. 75 cent. de fondo al Oeste; tasado en todos sus ramos 103,000 pesos—Segunda en la misma calle señalada en los números 338 y 340, compuesto su terreno de 15 met. 45 cent. de frente al Este por 51 met. 70 cent. de fondo al Oeste; advirtiéndose que á los 26 met. 90 cent. de la linea de la calle por el costado Norte, se encuentra un martillo en favor de 1 met. 55 cent. disminuyendo gradualmente desde esta distancia hasta tener en el frente del fondo 15 met. 45 cent; tasada esta propiedad en todos sus ramos en 170.000 pesos m|c.—Buenos Aires Setiembre 16 de 1879.—Juan Cárlos Ponce. S20v5Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y á solicitud de D. Enrique Lastra presentada por intermedio de la oficina á cargo del infrascripto, ha de proceder el Agrimensor D. Vicente M. Sauze el dia que oportunamente designará, á la mensura de un campo de propiedad de dicho Sr. Lastra situado en el partido de los Tres Arroyos compuesto de ocho mil hectáreas, poco mas ó menos lindando actualmente al Nor-Este con D. Mariano Garcia, terrenos solicitados por varios, al Sud-Este con (Mildred y Guier) mas terrenos solicitados por varios, al Sud-Oeste con Mildred y Guier y al Nor-Oeste con Guier y Fanor Velarde.—Lo que se hace saber por tres dias en los diarios «Nacional» y «Prensa».—Buenos Aires Setiembre 19 de 1879—Tristan M. Almandos.

La mensura á que se refiere este edicto la practicaré en la 4ª semana del mes de Octubre.—Sbre 20 de 1879—Vicente M. Sauze. S21v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pantaleon Povada, para que dentro del término de treinta dias, que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1879—Faustino Miñones. S21v8Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Simona Sosa de Marquez y de Da. Natalia Baez, para que dentro del término de cinco dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1879.—Faustino Miñones. S16v27

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita á los acreedores del concurso formado á los bienes de la testamentaria de Doña Juana Diaz á una reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 30 del corriente á la una, á efecto de resolver sobre la venta de los bienes de dicho concurso, pedida por el Síndico—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1879—Juan Cárlos Ponce. S 23 v 26

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se notifica á don Enrique Moscani la providencia recaida en los autos que le siguen los señores Frazi y Martignone sobre cobro de pesos, y que dice así: «Noviembre nueve de 1878—Hágase saber al Juez que [illegible] Dimet—ante mí—Pedro Cedrés»—así mismo se le hace saber que [illegible] Setiembre 20 de 1879—Pedro Cedrés—Escribano Secretario. S 23v30 O